PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.935 — Montevideo, Domingo 21 de Junio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses "	" 5.50
" un año "	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre "	" 5.50
Trimestre "	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre "	" 8.50
Trimestre "	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Hoy, domingo 21 dos funciones: De tarde a las 2.45 y de noche a las 9: FINALMENTE SOLI!

Precios para la matinée—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 4.00; Palcos altos sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, 0.70; Idem idem, otras filas 0.80; Tertulias altas 1.a fila con entrada, 0.70; Idem idem, otras filas, 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, 0.40; Delantera paraíso con entrada 0.40; Entrada general, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30; Platea con entrada, $ 1.00.

Precios de las localidades—Palcos avantscene sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, id 3.00; Palcos de cazuela sin entrada id 2.00; Tertulias balcón 1.a fila con entrada, id 1.50; Idem idem otras filas, id 1.40; Tertulias altas 1.a fila con entrada, id 1.20; Idem idem otras filas, id 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.60; Delantera de paraíso con entrada id 0.60; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.40; Entrada de paraíso, id 0.40. —Platea con entrada, $ 1.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Borelli-Piperno.

Hoy domingo 21, dos funciones.—De tarde a las 3: LA BELLA AVVENTURA.

Precios para el matinée—Palcos avantscene sin entrada, $ 6.00; Palbos bajos y balcones sin entrada, 4.00; Idem cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Entrada a palco, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Idem de paraíso, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Idem de paraíso, 0.30.

De noche a las 9: CASA PATERNA.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 6.00; Palcos cazuela, $ 2.00; Sillones de platea, con entrada, 1.50; Tertulia balcón, con entrada, $ 1.50; Entrada á palco, 0.80; Delantera de cazuela, 0.60; Delantera de paraíso, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO

Gran compañía de operetas, zarzuelas y óperas españolas, Emilio Sagi-Barba.

Hoy domingo 21, dos funciones—De tarde á las 2.45: MARINA, MOLINOS DE VIENTO.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 4.00; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Palcos de cazuela, 1.50; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Delantera de cazuela, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

De noche a las 8.45: LAS GOLONDRINAS.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcones id id, id 5.00; Palco de cazuela, id 2.00; Sillones de platea con entrada, id 1.20; Tertulias con entrada, id 1.20; Entrada general y á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Id de paraíso, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0,30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director, cav. Gino Puccelli.

Hoy domingo 21, a las 8.45: FORZA DEL DESTINO.

Precios de las localidades: Palcos avanscene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Sillones platea, con entrada, $ 1.00; Tertulias balcón, con entrada, $ 1.00; Palcos de cazuela, sin entrada, $ 2.00; Entrada general y á palco, 0.60; Lunetas cazuela, con entrada, 0.50; Delantera galería, con entrada, 0.50; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

COLON

Compañía dramática de la Escuela Experimental.

Hoy domingo 21, a las 9 p. m.: PRIMAVERA EN OTOÑO. Gratis.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id. 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

MADRID, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22.30.

"THESSALIA", alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 del día 23. Recomendada, hasta las 9 del día 23.

"TOSCANA", italiano, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"REGINA ELENA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.53 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y Jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.— Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 3.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5,00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.— Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20. Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21. Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.

2710.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 256.pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412.pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3195.pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 312, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (alta). 229-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado— Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.— Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 536pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4053-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1493. 1163-Abril-8.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista— Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 2253-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 857 (Aguada). 2301-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1375. 345-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1529.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2558-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1273. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 337-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 208. Central. 17-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público: Que á pedido de doña Francisca Giribaldo de Castiglione y de doña Teresa Giribaldo de Raffo, y por auto de fecha veinte y cinco de Junio del año pasado, dictado en los autos sucesorios de Teresa Baraldo de Giribaldo, se ha decretado la ausencia de Pedro Giribaldo. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 3 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 2646J110.

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Segundo Temperán (hijo), para una reunión que tendrá lugar el 9 de Julio á las 4 de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 478, á disposición de los acreedores, por término de diez días. — Avelino Javier Figares, actuario. N.2841-Jn.28.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don Hector Risso para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año á las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 3311ag18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Bartaburo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 16 de 1914.—Eduardo Díaz Falp. 2832-jl-22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza señor Aquilino Vitureira, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, debiendo, los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestaciones de ello al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Juan Beisso dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 30 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2693-jl-11.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que don Manuel Martínez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventido extrajudicial "Convenio. Los abajo firmados, acreedores del comerciante radicado en el departamento de Cerro Largo señor Manuel Martínez, han convenido, teniendo en vista de que el mal estado de los negocios de éste le impide dar cumplimiento á sus obligaciones en celebrar con el propio señor Martínez un concordato preventivo, el que llevando a efecto lo otorgan bajo las condiciones siguientes. Primera. Los acreedores que firman acuerdan al nombrado deudor señor Martínez una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos. Segunda. El veinticinco por ciento restante la satisfará el referido señor Martínez en tres cuotas iguales á cinco, diez y quince meses contados desde la fecha en que sea homologado este concordato, dejando pues facultado al deudor para que pueda solicitar la referida homologación del presente. Tercera. Otórgase en papel común, el que será repuesto con arreglo á derecho. —Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez.—Sanguinetti y C.a, 860$78; Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., 1.260$20; Fraga, Alonso y Cía., 271$55; Leopold H.nos, 305$99; Carmito Carámbula, 45$06; Pedro Comas 169$90; Antonio Madamo 31$47; Sasiain, Serralta y Pérez, 1.149$39; Juan J. Sasiain 1.694$00; Martín Eylarregui 471$00; Carlos Coalton 400$00; Francisco Salari 300$00; Coates y Cía., 756$80; Roque Varalla 400$00; Salvo Campomar y Cía., 1.481$90; Guillermo Johnston y Campbell Ltda, 291$59; Miguel Pica 44$46; Carlos Altesor, 26$17; Andrés González, 46$26; José García 22$80; Enrique Sorribas 32$04; Santiago Urtubey 14$64; Basilio Cristóbal 61$00; Feliciano Machado 78$09; Oribe, López y Cía., 19$42; Azcoytia y Santa Cruz 203$00; Silverio Lavecchia 1$60; Benito Martínez 50$15; Damboriana y Garate 1.970$83; Loy Mones y Goldaracena 298$58; Santiago Mestre 71$40; Constancia Viera 3.497$63.—Se hace constar que el plazo referido en la cláusula segunda, no empezará á correr desde la fecha en que sea homologado el concordato, como allí está dicho, sinó que empezará á correr desde el día primero de Julio próximo venidero para el susodicho plazo á cinco, diez y quince meses. Esta modificación se hace extensiva á los acreedores ya suscritos.—Montevideo, Mayo 2 de 1914.—Manuel Martínez; Luis Barboza 3.501$33; Marcial Yañez y Cía., 1.305$80; Eulogio C. Maglio y Cía., 251$40; D. Percontino é hijos 288$60; López y Cía, 362$82; Sociedad Bally Lda. 403$57; E. Loppacher 1.308$80; Clericetti H. Barrella, 1.306$38; Ferratti y Cía., 313$81; Juan Rodríguez Rial y Cía., 170$40; Juan M. Frechou 242$08; Francisco Goñi y Cía, 170$73; Staricco y Cía., 176$50; Carlos F. Alvariza y Arcos, 180$85; Ibarra y Cía, 607$38; Caffera y Escalante 272$35; Eugenio Bazerque y Cía., 119$26; Kropp y Cía., 624$87; Strauch y Cía., 151$22; Juan Shaw 87$10; Blixén y Cía., 604$01; Ladislao Rubio 102$43; Juan M. Mailhos 390$00; Hijos de G. A. Gamberoni 664$34; L. Baraldo y H.no, 1.418$46.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 28 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2567Jn24.

LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de mulas, destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 8 del próximo mes de Julio, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Junio 21 de 1914. — Ricardo E. Yannicelli, jefe. 2877-Jn.8.

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914. 2097J11.o.

GENERALES

Contaduría General de la Nación

Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2525Sb30.

CLUB URUGUAY

Se convoca por segunda vez á los señores Socios Activos para la Asamblea General ordinaria que deberá tener lugar el lunes 22 del corriente, á las 8 y 30 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—El Secretario. 2865-Jn.21.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 del actual, á las 8 1|2 p. m.

En ella se leerá la Memoria anual, y el informe de la Comisión de Cuentas, y se procederá á la renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—La secretaría. 2689Jn22.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 19. Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos titulares y cinco suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A. de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción N.o 1229, esq. Cuareim y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.

A los efectos de la Asamblea se considerarán accionistas inscriptos á los suscritores de las nuevas acciones emitidas. — Montevideo, Junio 17 de 1914. — El Secretario. N.2868-Jn.30

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 16 de Julio directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Ferrocarril C. del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—JUNIO 1914

El Ferro Carril anuncia para el mes de Junio los siguientes trenes económicos

Jueves 18—Central á T. y Tres (tren ordinario). Regreso hasta miércoles 17.

Viernes 19—De Treinta y Tres á Central (tren ordinario), regreso hasta martes 30.

Sábado 20—Central á Nico Pérez (tren ordinario), regreso hasta jueves 2 Julio.

Domingo 21—De Nico Pérez á Central (tren ordinario), regreso hasta 1 de Julio.

Domingo 21—Central á Colonia Suiza-Rosario-P. Sauce, regresa en el día.

Domingo 21—Central á Minas, regresa en el día.

Lunes 22—Central á Melo (tren ordinario), regreso hasta el sábado 4 de Julio.

Martes 23—De Melo á Central (tren ordinario) regreso hasta el viernes 3 Julio.

Sábado 27—Central á San José, regresa el lunes 29.

Domingo 28—Central á Maldonado, regresa el lunes 29.

Fiestas Patronales en la Ciudad de San Pedro del Durazno

Domingo 29—Central á Durazno y Río Negro, regresa el martes 30.

Domingo 28—De San José á Florida y Durazno, regresa en el día.

Lunes 29—De Río Negro á Durazno, regresa en el día. 2620-jn-21.

Ferrocarril C. del Uruguay

CENTRAL A MINAS EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914

Salida de Central 7.10 a. m. Yatay 7.20; Tapia 8.50; Migues 9.10; Montes 9.23, Solís 9.45; Ortiz 9.57; Minas 10.15.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas, el mismo día á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 25 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00 y 2.50.

CENTRAL A COLONIA SUIZA, ROSARIO, PUERTO DEL SAUCE — EL DOMINGO 21 DE JUNIO DE 1914 — COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10; Piedras 7.33; Canelones 8.3; S. Lucía 8.25; San José 9.25; Cufré 10.36; Suiza 11.7; Rosario 11.35; P. del Sauce 12.15.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 5.30 p. m., de Rosario 6.14 y de C. Suiza 6.45 y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 26 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00. — C. W. Bayne, administrador general. N.2822-Jn.21.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público que con fecha 31 de Mayo ha quedado disuelta y liquidada la firma social Bourre y Castilla, que giraba en la estación Tranqueras, (departamento de Rivera). Aún cuando hemos chancelado todas nuestras cuentas, los que se consideren con algún derecho, deberán presentarse dentro del plazo de 30 días.—Bourre y Castilla.—Tranqueras, Mayo 31 de 1914. 1-jl.

COMPAÑIA

"Gran Parque y Balneario Nacional"

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se verificará en la calle Zabala N.o 1529, el día 7 de Julio próximo á las 4 de la tarde, para considerar la siguiente:

Orden del día

Reforma de los estatutos.

Montevideo, 6 de Junio de 1914.

2667-Jl.7. El Directorio.

Sucesión Armando Falco

A objeto de facilitar la tarea que me ha sido encomendada respecto de la "Farmacia y Droguería del Indio", (calle 18 de Julio esquina á la de Arapey),—y sin perjuicio de los anuncios públicos que se harán oportunamente y con intervención de la Comisión Liquidadora designada en documento de cesión de bienes suscrita por la sucesión del señor Armando Falco,—invito á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesión y que no hayan hecho su presentación ante el juez de la misma ó firmado el convenio de cesión,—para que se presenten á la Farmacia referida con los justificativos de su derecho, —dentro del término de quince días de la fecha.—Montevideo, Junio 8 de 1914.—Vicente Lubrano, administrador. 2686Jn23.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

IMPORTANTE

AL COMERCIO

La Agencia "Publicidad" comunica á su numerosa clientela, que con esta fecha ha retirado la autorización para el corretaje de avisos por cuenta de la misma al señor Enrique Perez Risso.—La Gerencia.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2609.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que el día 1.o de Julio próximo, serán destruidos los conocimientos, guías, telegramas y demas papeles de servicio, comprendidos desde el 1.o de Julio de 1910 hasta el 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, Junio 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 2520jn30.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 21 de 1914

La "influencia moral", impune

Sus consecuencias

«Con la misma tranquilidad de espíritu y moderación de forma con que analizamos las primeras observaciones de «El Tiempo» al proyecto contra «la influencia moral», volvemos de nuevo á la tarea, no para ocuparnos amargamente del colega, como éste lo suponía, sino sencillamente para demostrar la inconsistencia de sus razones frente á la interesante cuestión, planteada por el diputado por Rivera.

Recordarán, quienes hayan leído las declaraciones de «El Tiempo», sobre la materia, que aceptando la finalidad del proyecto, proclamaba las consecuencias peligrosas de la intromisión de los altos funcionarios públicos en cuestiones electorales, y que presa de inaudita energía, añadía, que tal intromisión importaba la realización de un acto verdaderamente criminal. Tomando esa premisa, y razonando como lo manda la lógica más elemental, presumimos que «El Tiempo», era un aliado entusiasta del proyecto. Con extraordinaria sorpresa nos enteramos, sin embargo, de que nuestra inducción resultaba errónea. «El Tiempo», considera perniciosa, la «influencia moral»,—y repetimos—llega á calificarla de criminal. Más aún. Con acento catoniano estampó al pasar estas solemnes palabras: «la soberanía reside en el pueblo, y es éste, y no su mandatario, el que ha de delegarla á la Asamblea Nacional, por medio del acto del sufragio; cualquier influencia ó coacción que procure sustituir la voluntad del Presidente de la República á la voluntad del pueblo «es un delito contra aquella soberanía que debe ser pasible de pena». Hemos transcripto textuales las palabras del colega, para que no pueda utilizar la treta corriente en polémicas periodísticas, de afirmar que no se han interpretado exactamente sus ideas. Queda, pues, evidenciado, patentado—podríamos afirmar—que «El Tiempo» conceptúa un hecho delictuoso la intervención del Presidente de la República, de sus ministros y de los jefes políticos, etc., en materia de elecciones. Pero el colega, agrega que aun cuando el delito existe, forzoso es examinar otro punto delicadísimo, de la cuestión. Y siempre leales en la crítica como en el aplauso, transcribamos de nuevo las propias palabras del colega. «Es posible, dice, arrebatar á los altos funcionarios de la Nación un derecho, que cual el de la libertad de pensamiento está consagrado por nuestra Carta Fundamental? Es posible que se les niegue lo que se concede á los más modestos ciudadanos? Es posible—y va de posibles—siquiera evitar que el Presidente de la República, converse con sus íntimos amigos y les manifieste cuáles son sus «simpatías», etc., etc.? Tales son, repetimos, las ideas «textuales» de «El Tiempo». Nosotros, que conociamos su tremenda calificación de criminal á la intromisión del Presidente de la República, en asuntos electorales, y leíamos á la vez esta tierna endecha sobre la libertad de pensamiento de los altos funcionarios, dedujimos una consecuencia que sin duda, conceptuamos lógica, víctimas de nuestra inocencia incurable. «El Tiempo», aseveramos, combate la «influencia moral» de los gobernantes; la considera criminal; cree que debe ser pasible de una pena, pero como aquéllos tienen el derecho de expresar libremente sus ideas, el crimen, el delito, han de quedar impunes! A este raciocinio, formulado, elaborado y concluído dentro de las propias palabras del colega, se le califica de equivocado, más aún, se atreve á decirse que importa tergiversar el pensamiento de nuestro adversario. No hay tal, sin embargo. Quien reconozca la criminalidad de la intromisión presidencial para falsear el sufragio, no puede, sin incurrir en flagrante contradicción, sacrificar este hecho fundamental del gobierno representativo, al escrúpulo nimio de que se cercene en algo, en mínima parte la libertad de pensamiento del primer magistrado. No hemos dicho, pues, cosa distinta á la del colega, cuando aseguráramos que de acuerdo con su criterio, el Presidente de la República, podía falsear el sufragio, coarta los derechos políticos de los ciudadanos, y que sin embargo, semejante delito debía quedar impune! Ratificada así, la absoluta exactitud de nuestras observaciones, vayamos al estudio de las nuevas ocurrencias del colega. Por de pronto, estamos conformes en que la «influencia moral» subvierte la realidad del régimen democrático. Esto conviene, tenerlo presente para poder apreciar con la imparcialidad deseable, la tesis de nuestro contrincante en esta delicada cuestión. «El Tiempo» formula un argumento, que pretende, indestructible, y que á su juicio demuestra la inocuidad del proyecto en debate. Ese argumento se plantea así: el Presidente de la República, los ministros, los jefes políticos, etc., etc., pueden, ejerciendo un derecho legítimo hablar de elecciones, luego aunque se les prohiba lo ilegítimo, es decir, dictar órdenes, impartir medidas, hacer amenazas, nada se conseguirá, y esto porque sí, porque lo afirma el colega ilustrado, con quien departimos. Si bien es cierto, que al Presidente de la República, le es tolerada la libre exposición de sus ideas, no es menos cierto, que existiendo una ley penal que castigue toda extralimitación indebida en aquella exteriorización del pensamiento, mucho se habrá conseguido en materia de verdad electoral. Efectos, muy distintos produce, la orden directa emanada del Presidente de la República, indicando á las comisiones departamentales, por intermedio de la Jefatura Política, determinadas candidaturas, que la opinión de un amigo, abrogándose la representación de aquél. El telegrama histórico, á las autoridades de Río Negro, no hubieran tenido, sin duda, el significado que tuvo, si en él no se hubiera consignado el llamado democrático de Batlle al Presidente de la Comisión Nacional del Partido Colorado. Quiere ello decir, que el proyecto por lo menos evitaría el desenfado, puesto de relieve en este último período electoral, malogrando á la vez en buena parte los propósitos del Ejecutivo. No se destruirá del todo y definitivamente el fraude electoral, ya que, sólo basta un desalmado para sobreponerse á todas las leyes y á todas las imposiciones morales, pero parece indudable que aplicando penas severas á los que se extralimiten desde elevadas posiciones públicas en la manifestación de sus ideas, algo se ganará para la causa de la pureza del comicio y nada se habrá perdido en el plano ideológico de los principios. Crea el colega, que mejor se sirven las libertades políticas, reduciendo la expresión del pensamiento del mandatario en cuestiones electorales á la simple emisión de su voto, que tolerando el desenfreno de su «influencia moral» con perjuicio de la voluntad nacional y con detrimento del propio régimen democrático representativo.

Las aguas del Plata

De Buenos Aires se nos trasmite el siguiente despacho ante el cual no sabemos si decir: «cosas de Zeballos» ó «cosas del telégrafo».

BUENOS AIRES, 20—Se dice que en la sesión secreta que celebró ayer la Cámara, el doctor Zeballos, estudió el pleito entablado con el Uruguay sobre la jurisdicción de las aguas.

El doctor Zeballos, sostuvo que la Cancillería argentina había llevado la discusión con poca habilidad y ninguna energía.

Aseguró la existencia de un tratado secreto entre el Uruguay y Brasil, referente a la jurisdicción de las aguas.

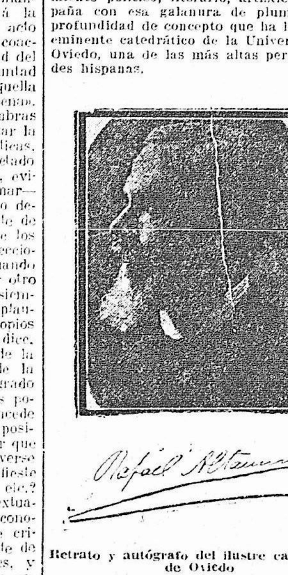
Según dijo, el tratado en cuestión se renovaría en 1915.

El doctor Zeballos, no probó con ningún documento su afirmación, la cual fué acogida en la Cámara, con evidente incredulidad.

DON RAFAEL ALTAMIRA

COLABORADOR DE "EL SIGLO"

Una muy grata nueva anunciamos hoy á los lectores de EL SIGLO: Don Rafael Altamira, uno de los más ilustres españoles contemporáneos y á quien nuestra capital tuvo el honor de contarlo, hace cuatro ó cinco años, entre sus más insignes visitantes, colaborará en las páginas de este viejo diario como corresponsal, enviándonos, dos veces por mes, artículos especiales en los que se reflejará el movimiento político, literario, artístico de España con esa galanura de pluma y esa profundidad de concepto que ha hecho del eminente catedrático de la Universidad de Oviedo, una de las más altas personalidades hispanas.



Retrato y autógrafo del ilustre catedrático de Oviedo

Obra ya en nuestro poder la primera de sus correspondencias. Se titula «El problema psicológico de España» y nuestros lectores tendrán oportunidad de saborearla en el próximo número de EL SIGLO.

De cómo el insigne escritor y sociólogo trata tan interesante tema, no adelantamos hoy nada, dejando al lector el placer de la primicia para cuando su artículo vea la luz en nuestras columnas.

Por hoy solo nos concretamos á anunciar, con el alborozo que es de suponerse, la incorporación á nuestro diario de elemento de tanta nombradía y de tan gran prestigio intelectual como lo es don Rafael Altamira.

Daños y perjuicios

Porque no se producen en la muerte de un menor

SENTENCIA DEL Dr. LUIS M. GIL

Vistos: en primera instancia estos autos seguidos por don N. N., contra la empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica», sobre daños y perjuicios.

Resultando, que esta demanda interpuesta por el dicho don N. N., tiene por objeto reclamar de la empresa demandada el pago de cantidad de pesos, superior á 2.000, á título de daños y perjuicios que el actor afirma le han sido ocasionados con la muerte de su hijo Roberto de 2 y medio años de edad, ocurrida el 12 de Mayo de 1912, causada por un vagón de «La Transatlántica» dirigido por el conductor José Correa, que pasaba por la calle Andes entre Soriano y San José en dirección al sud, que alcanzó al menor Roberto, que en ese momento cruzaba la vía y después de haber sido derribado por el choque que sufrió con la parte delantera del vagón fué tomado y arrastrado entre las ruedas por espacio de tres ó cuatro metros, hasta que el conductor pudo detener el coche cuando ya el menor había sido despedazado, produciéndose el fallecimiento inmediato; alega el demandante que la forma en que el hecho se produjo evidencia por parte del conductor no solo una grave impericia en el manejo de los vagones, sinó una negligencia culpable, por cuanto no vió el peligro que en ese momento existía, puesto que iba distraído mirando hacia una de las veredas, al extremo que solo lo advirtió gracias á los avisos y gritos que le dieron algunas personas, no atinando después á bajar el salvavidas, ni á detener con la celeridad requerida el movimiento del coche; que solo se explica ese hecho deplorable, por la impericia ó negligencia del conductor Correa, la cual se desprende del simple relato de los hechos que deja expuestos, así como de las resultancias del sumario que por el Juzgado respectivo se inició y tramitó contra el expresado conductor; que el hecho ilícito expresado le ha causado un daño evidente y en ese sentido es que viene á iniciar contra la empresa «La Trasatlántica» la correspondiente acción de indemnización de daños y perjuicios que de él derivan, basándose en lo dispuesto por el art. 1293 del Código Civil, que impone la obligación de reparar el daño á toda persona que lo cause, ya sea por culpa ó negligencia y en el art. 1298 del mismo Código en cuanto dispone que se debe reparar no solo el daño causado por hecho propio, sinó también el causado por el hecho de las personas que uno tiene bajo su dependencia ó por las cosas de que uno se sirve ó están á su cuidado: pidiendo en conclusión al Juzgado se tenga por iniciada la presente acción condenando en definitiva á la empresa demandada á la indemnización de los daños y perjuicios y al pago de las costas y costos del juicio, (escrito de fs. 5).

Resultando, que la empresa demandada rechaza y contradice la demanda, pidiendo sea desechada con costas y costos al contrario, alegando:

1.o que no reconoce en el actor el derecho que se atribuye para reclamar una indemnización en el carácter que invoca, ni la veracidad de los hechos en que funda su demanda;

2.o Que tampoco reconoce haber contraído responsabilidad de ningún género con motivo del accidente que motiva este juicio, (escrito de fs. 14).

Resultando, que presentado á fs. 16 el escrito de réplica sin traer nuevo elemento ilustrativo y dado por producido en rebeldía el de duplicar, se abrió la causa á prueba produciéndose por las partes la de que instruye el Certificado de fs. 19 del Actuario, tachando el actor á todos los testigos de la parte demandada por causa de haber declarado fuera del término probatorio.

Considerando, en primer lugar, que en cuanto á la culpabilidad de José Correa, conductor del vagón, como causante de la muerte del menor Roberto López, existe cosa juzgada, habiendo sido enjuiciado y condenado por los Tribunales del País en primera y segunda instancia como reo del delito de homicidio por imprudencia, según resulta de la sentencia de fs. 42.a y fs. 55 de los autos del juicio criminal, agregados por cordón, sobre lo que no es dable legalmente volver, lo que hace ineficaz entrar al análisis y exámen de la prueba que sobre lo mismo se ha producido en autos, la que por otra parte en nada quebranta la de la culpabilidad del conductor declarada en el juicio criminal, sinó que la corrobora y confirma.

Considerando en lo que se refiere á la responsabilidad civil, demandada «La Trasatlántica» por la culpa de su citado empleado, que en la demanda el actor afirma únicamente que «el hecho ilícito expresado le ha causado un daño evidente y que en ese sentido inicia contra «La Trasatlántica» la correspondiente acción de indemnización de daños y perjuicios que de él derivan»,—pero sin expresar de qué provienen, cuales y de qué naturaleza son los daños y perjuicios á que se hace referencia, pudiendo solo deducirse del alegato de bien probado de fs. 86 que los reclamados son los daños morales que la muerte del menor Roberto pueda haber producido al demandante.

Considerando, que dependiendo el derecho del actor á la indemnización reclamada de la calidad que invoca de padre del menor víctima del accidente, negada como ha sido esa calidad por la empresa demandada, al actor incumbía probar el estado civil de padre del menor Roberto pretendida en la demanda y esa prueba no la ha producido, ni intentado producirla.

Considerando, que aun en el supuesto no probado en autos de que el demandante fuera efectivamente el padre del menor Roberto, ni aun así tendría derecho á la indemnización pretendida, porque si bien es perfectamente cierto «tratándose de establecer la responsabilidad criminal» del conductor Correa, «que la falta de vigilancia del padre de la víctima es un hecho completamente independiente de la culpa del procesado», como lo declaró el Superior Tribunal en la sentencia de fs. 55 del expediente agregado por cordón,—y lo alega por el demandante en su alegato de bien probado, no sucede lo mismo cuando el padre trata de lucrar con la muerte de su hijo á título de indemnización pecuniaria por la culpa y responsabilidad habida en el accidente;—porque entonces cabe investigar y juzgar la culpa y responsabilidad concurrente del padre en la muerte de su hijo, ya que al padre incumbía en primer término la vigilancia y el cuidado de sus hijos y sería inmoral y contrario á toda ley desentenderse de la propia obligación y culpa para arrojarla entera sobre un tercero.

Considerando, que en el presente caso, es evidente la negligencia, la omisión y falta de cuidado de los padres del menor Roberto, dejando á su hijo de 2 1|2 años, sin discernimiento para conocer y evitar el peligro, abandonado á su albedrío en la calle, expuesto á todos los peligros del frecuente tránsito de vehículos de toda clase y cruce continuo de trenes por la vía que por ella pasa.

Considerando, que no solo la más vulgar previsión hacía conocer á los padres del menor el peligro en que con su negligencia y omisión ponían á su hijo, sinó que su descuido había dado lugar á que el guardia civil de facción en la calle en diversas ocasiones «tuviese que retirar la criatura que fué víctima del accidente, del medio de la calle sin conseguir que la madre, á la que había hecho muchas observaciones la tuviese en su casa y que la única contestación que recibió de dicha señora, fué que la castigarían», según lo declara dicho funcionario policial á fs. 3 del sumario.

Considerando, en consecuencia de estos antecedentes, que en la muerte del menor Roberto á la culpa del conductor del tranvía por su distracción y descuido en el cumplimiento de su obligación, se une la culpa, moralmente mayor de los padres, el demandante primero, por su negligencia y omisión en la más ineludible é imperiosa que tenían de vigilar y cuidar á su hijo de tan corta edad, y es contrario á todo principio moral y de justicia, sin ley civil ó natural que lo autorice, pretender un lucro á cargo de bienes de terceros por la sangre y muerte de un hijo de que debe culparse á sí propio como primer culpable.

Considerando, que el demandante no ha probado, ni tratado de probar, que le hayan originado daños y perjuicios de los que obligan la responsabilidad de las empresas de tranvías en casos de accidentes de la naturaleza del que ha dado origen á éste pleito:—y que tratándose de una criatura de dos años y medio de edad no se vé que se encontrara en condiciones de prestar servicios personales ó aportar beneficios cuya privación pudiera apreciarse pecuniariamente, y por el contrario y por algunos años aun, solo ocasionaría cuidados, atenciones y gastos para su crianza y educación hasta que se encontrara apto para bastarse á sí mismo y servir á los suyos.

Considerando, que si la indemnización pretendida se refiere al daño moral causado por la muerte de su hijo, como se desprende de su alegato de bien probado y cita de los tratadistas Sourdat y Dalloz con que intenta autorizarlo,—aun dando igualmente por supuesto que no tuviera culpa y responsabilidad en la muerte de su hijo,—en nada mejora el derecho del actor á la indemnización reclamada,—porque por más dignas de atención que sean las doctrinas sustentadas al respecto por esos tratadistas, á que fácilmente podrían agregarse otros, Laurent, Giorgi que tratan igualmente tan interesante cuestión,—en el presente caso no son de aplicación esas doctrinas, ni la cuestión propuesta puede resolverse con arreglo á las conclusiones á que llegan esos reputados autores, sinó que debe resolverse con sujeción á las expresas y claras disposiciones de nuestro Código Civil que tratando de indemnización por daños y perjuicios solo admite las que son de apreciación pecuniaria «consistentes en la pérdida que se ha sufrido y en el lucro de que se ha privado». (Art. 1319 del Código Civil).

Considerando, que si en la cuestión propuesta en este juicio el Juez infrascripto no admite y se aparta de la doctrina sustentada por tan eminentes tratadistas como los invocados por el actor, ha podido corroborar y confirmar su opinión en ella con la muy autorizada de su antecesor en este Juzgado, el doctor Manuel V. Martínez que en las sentencias confirmadas por el Superior Tribunal, dictadas en juicios análogos, á que hace referencia el demandado en su alegato de fs. 102, que ha podido leer en los autos en que fueron pronunciadas para relacionarlas con las referidas doctrinas y disposiciones de nuestro Código Civil, buscando así la mayor ilustración para resolver el asunto, y ha podido ver la opinión propia concordando con la de tan ilustrados magistrados como la más ajustada á la moral, á la Justicia y á las prescripciones de la ley.

Considerando lo dispuesto por el art. 466 del Código de Procedimiento Civil y 663 del Código Civil.

Por tales fundamentos, creo deber fallar y:

Fallo: absolviendo á la empresa de tranvías eléctricos «La Trasatlántica» de esta demanda contra ella interpuesta por don N. N.

No se hace condenación especial en costas. Ejecutoriada, archívese el expediente.—**Luis M. Gil.**

Cámara Mercantil

SESION DE AYER

Presidida por el señor Antonio Raffo y con asistencia de los señores Baldomero Tellechea, Francisco Villamajó, Emilio E. Peyrano, Luis Barbagelata y Horacio E. Castellanos sesionó ayer la Comisión Directiva de la Cámara Mercantil de Productos del País.

La Mesa dió cuenta de haberse terminado la confección del muestrario que se enviará al Cónsul del Uruguay en Trieste. A sus efectos han sido puestos desde el día 5 del corriente á disposición del Ministerio de Industrias en los depósitos fiscales T. y 1 y 2, por nota pasada en la misma fecha.

También se dirigió nota y nómina de los referidos efectos al Cónsul uruguayo en Trieste.

La Sociedad Cooperativa de Lechería dirigió una nota comunicando su instalación definitiva, agradeciendo á la Cámara el haberle facilitado su local para las reuniones preparatorias y ofreciendo sus servicios. Se acordó acusar recibo.

La Comisión de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires dirigió á la Cámara una comunicación análoga, resolviéndose igualmente acusar recibo.

Se dió lectura de la Memoria anual, balance y estado demostrativo del movimiento de fondos, los que fueron aprobados por unanimidad. Se aprobó también la planilla de gastos números 60 y 61.

Se acordó convocar á asamblea general ordinaria para el día 30 del corriente, publicándose los avisos de práctica y repartiendo además la Memoria con la anticipación que establece el Reglamento.

La Cámara informa de las siguientes solicitudes de ingreso ya tramitadas y pendientes de aceptación: señores Osvaldo y Alfredo Soriano, Martínez y Urbans, B. A. Larghero é hijos, Casarotti y Fernández y Manuel Arcosa, siendo todos aceptados.

También se dió cuenta de los siguientes pedidos de eliminación: Herman Krabb y C.a, C. Milani é hijo, A. Bordabehere y B. Gutiérrez, acordándose lo solicitado.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Aguas corrientes en San Eugenio

Estado de los trabajos

La Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas, ha comunicado á dicho Ministerio el estado en que se encuentran los trabajos emprendidos para proveer de agua potable á la villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

El informe referente á dichos trabajos expresa que los mismos se realizan con toda regularidad, encontrándose completamente terminadas las excavaciones para los filtros y las zanjas para la colocación de la tubería de aspiración de las aguas del río Cuareim.

Las excavaciones para el pozo de la bomba aspirante y para el depósito de agua filtrada se efectúan sin interrupción no obstante los obstáculos que se oponen á esos trabajos, tales como las abundantes filtraciones de agua y la naturaleza de la roca encontrada, roca que está constituída de arenisca muy compacta y dura, de un metro de espesor en la capa superficial del terreno y de basalto durísimo en el subsuelo.

Como es consiguiente, dada la naturaleza del terreno, los trabajos se llevan á cabo con lentitud pero sin interrupción, lo que permite asegurar, según lo expresó el señor ingeniero Magno Cavalho, que las obras terminarán en breve, quedando dotada la villa de San Eugenio de una obra importante, utilísima y duradera.

El "Diario Oficial"

CAMBIO DE LOCAL

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer un decreto por el cual pasa á ser dependencia de dicho ministerio el "Diario Oficial", resolviéndose, además, aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el director de la Escuela de Artes y Oficios y el doctor Alejandro Gallinal, relativo al alquiler de un local de propiedad del último para los talleres gráficos del Estado.

Sociedad de Arquitectos

Su definitiva constitución

Ha quedado definitivamente constituída, en una numerosa asamblea profesional celebrada en el Ateneo, la "Sociedad de Arquitectos". La referida asociación viene á llenar una sentida necesidad en nuestro medio, siendo sus fines, de acuerdo con los estatutos aprobados, estrechar vinculaciones entre sus asociados y defender los intereses profesionales; hacer conocer en interés general, el valor de los estudios que se requieren oficialmente para optar el título de arquitecto; alentar y recompensar los altos estudios de arquitectura, desde el punto de vista artístico y profesional y fomentarios por medio de conferencias, publicaciones, concursos, exposiciones, etc., y difundir por todos los medios posibles la cultura arquitectural y el gusto artístico.

En la misma asamblea fué nombrada para regir los destinos de la sociedad, la siguiente comisión directiva: Horacio Acosta y Lara, presidente; Silvio Geranio, tesorero; Cándido Lerena Juanicó, bibliotecario; Diego Noboa Courrás, secretario; Luis G. Fernández, Alfredo R. Campos y Alfredo Baldomir, vocales.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

Elecciones de Paysandú y Montevideo

INSCRIPCION CIVICA EN DURAZNO

RECURSOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

SESION PERMANENTE PARA EL MARTES

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de los siguientes decretos: Pensión á la señora Felipa Burgueño de Rodríguez, señoritas de Salari; plazo para acogerse a la Ley de Montepío Militar a las señoras María Silvera de Farías, Leonor Fonseca de Leal, María Soledad de María y Justina Cardozo de Aranda.— Archívese.

—La Comisión de Asuntos Internos y Reglamento se expide en el proyecto que crea la Comisión de Asuntos Internacionales y Diplomáticos.— Repártase.

—La de Peticiones informa en las siguientes solicitudes: Micaela F. Saura, Francisca Acosta y Lara, señoritas de Parodi Uriarte y María Pereyra de Gallo.— Repártase.

—La señorita Ema Ortega y la señora Eduviges Rodríguez de González solicitan pensión.— A la Comisión de Peticiones.

—El señor Antonio Bazzino solicita cómputo de servicios.— A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles.

—El señor Rafael Vecce solicita pensión artística para su hijo.— A la Comisión de Instrucción Pública.

—El señor representante Julio M. Sosa presenta un proyecto acordando a la Oficina Internacional Universitaria Americana de Montevideo una subvención mensual de trescientos pesos durante un año.— A la misma Comisión.

La minoría de Paysandú

En seguida el doctor **Salgado** recuerda que la Comisión de Poderes ha expedido ya su dictamen en el asunto relativo a la elección de la minoría de Paysandú.

Como se refiere á un asunto urgente, por su propia naturaleza, desde que se trata de completar la representación de ese departamento, mociona para que la Cámara sesione extraordinariamente el miércoles próximo, á fin de abocarse al estudio del mismo.

Esta moción fué aprobada.

Patente de rodados

También se aprobó otra moción del mismo doctor **Salgado** para que en la sesión de mañana se trate en primer término, en general, el proyecto de patente de rodados para el departamento de la capital.

En esa discusión es cuando los diputados pueden proponer enmiendas, a fin de ser consideradas por la Comisión y despachadas en la particular del asunto.

El petitorio del doctor Silván Fernández

El doctor **Mezzera** declara que la Comisión G. de Poderes estaba habilitada para informar verbalmente en el petitorio formulado por el doctor Joaquín Silván Fernández en su carácter de candidato de la minoría por el departamento de Paysandú, en el sentido de que se le permita concurrir al seno de la Cámara a defender sus poderes y como así mismo, entresacar de los antecedentes del proceso, que obran en secretaría, algunos datos que le son necesarios.

Agrega el doctor **Mezzera** que la Comisión no ha hallado inconveniente en que se autorizase al peticionante una y otra cosa.

El señor **Doria** pide que se haga extensiva la facultad de entresacar datos de los antecedentes, a la Comisión Departamental Colorada de Paysandú.

La Cámara se pronunció afirmativamente en estas cuestiones, es decir, de acuerdo con las ideas aconsejadas.

La minoría de Montevideo

Acto continuo, el doctor **Mezzera**, pide nuevamente la palabra, para solicitar de la mesa, en nombre de los miembros de la Comisión G. de Poderes, que se les exonere de entender en el proceso electoral de Montevideo.

La razón que tienen para asumir esa actitud, es, según el doctor **Mezzera**, la gran acumulación de trabajo, pues todos los miembros forman parte de otras Comisiones, a las cuales no han podido aportar su concurso, debido a lo absorvente que les resultó la tarea, en los procesos de San José, Flores, Minas y Paysandú.

Esto les ha impedido además, el trabajo metódico á las comisiones de que forman parte.

La mesa, en virtud de que existía una resolución, según la cual no existía impaciencia, porque los miembros de la Comisión de Poderes hayan actuado como delegados de los partidos en el acto del escrutinio en la Junta Electoral, no se considera con derecho á resolver la cuestión y la somete a la Cámara, la que se pronuncia en sentido favorable a los deseos expresados por el doctor **Mezzera**.

En consecuencia, se designó a los doctores Buero, Miranda (C.), Maldonado, Pittaluga y Terra (don D.), para constituir la nueva Comisión de Poderes, a los efectos indicados.

La inscripción en la 1.a sección de Durazno

Se entra de inmediato a la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto presentado por los representes del Departamento de Durazno creando un período especial para la inscripción en el Registro Cívico, en la 7.a sección del departamento.

En discusión general el asunto, pide la palabra el doctor **Ponce de León**, quien manifiesta que en conocimiento de los autores del proyecto que el registro de la referida sección ha sido sustraído en su totalidad, y después de cambiar ideas con el exponente, habían resuelto formular uno sustitutivo del aconsejado por la Comisión, del cual tenían ya conocimiento algunos miembros de ésta, y con el que estaban de acuerdo.

Pasa a la mesa el referido proyecto que es el siguiente:

Artículo 1.o—Declárase anulado el Registro Cívico de la 7.a sección del Departamento de Durazno.

Art. 2.o—Para las inscripciones en la referida sección, ábrese un período especial que empezará el segundo jueves del próximo mes de Julio y terminará el segundo jueves, inclusive, del mes de Agosto, funcionando la Comisión Inscriptora los jueves, domingos y días festivos.—La Junta Electoral del Departamento del Durazno queda facultada para elegir nueva Comisión o confirmar la que actuó en Marzo, Abril y Mayo últimos, como asimismo para fijar como local de su funcionamiento uno más céntrico que el Juzgado de Paz, si así lo creyese conveniente.

Art. 3.o—Las exclusiones, tachas y reclamos a que den lugar las inscripciones de la referida sección, se deducirán el último domingo de Agosto, el primer jueves de Setiembre; los juicios de tachas comenzarán el segundo domingo de Setiembre y terminarán el último domingo de Setiembre, debiendo la respectiva Comisión funcionar también los jueves intermedios.

Art. 4.o—Al efecto de las inscripciones en este período especial, los ciudadanos inscriptos en el Registro anulado por el artículo 1.o de esta ley, podrán suplir los documentos a que se refieren los artículos 18, 20 y 21 de la ley de 29 de Abril de 1898, con las boletas que le fueron expedidas al formarse aquel Registro. Sin embargo, los que fueren tachados por la causal establecida en el inciso 16 del artículo 32 de aquella ley, no podrán levantar la tacha sin presentar en el juicio respectivo, el documento extractado en la boleta.

Art. 5.o—Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Entonces, el doctor **Mezzera**, declara que la Comisión de Legislación aceptaba el nuevo proyecto, por considerarlo absolutamente indispensable, desde el momento a que no eran exactas las circunstancias que apuntaban los autores del mismo, obligándose por lo tanto, a creerlo en general.

Como la mesa interrogó a los otros autores del proyecto si optaban por el sustitutivo, el señor **Negro** declara su conformidad.

Aprobado en general, lo mismo sucede en particular con su articulado.

En el artículo 4.o, se produjo un debate fundado por el doctor Alburquerque, quien entendía que debían hacerse distingo entre los que tienen las boletas calificadas y aquellos que la presenten sin este requisito.

En el debate intervinieron los diputados Ponce de León, Mezzera, Negro y Serra, quienes combatieron la tesis del doctor Alburquerque.

La sanción del proyecto fué poco después ratificado por la Cámara, a propuesta de la mesa, a fin de poder anunciarse de inmediato.

Los recursos para la Asistencia Pública

Se entra después a continuar la discusión del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública, en la parte que comprende el seguro para los empleados públicos y el aumento de los impuestos sobre herencias.

Habla el doctor Aragón y Etchart

Se concede la palabra al miembro informante doctor **Aragón y Etchart**, quien defiende el proyecto, combatiendo algunos de los argumentos formulados por el doctor Martín C. Martínez.

Como no nos encontrábamos en sala, en una parte del discurso del doctor **Aragón** y en la otra no pudiéramos oírlo por hallarse muy retirado de los cronistas, recurrimos á la versión taquigráfica, á fin de hacer un extracto del discurso, pero se nos informó que había orden del doctor Areco, de no dar nada.

Esto nos priva, pues, de dar una síntesis del discurso del doctor Aragón y Etchart.

Discurso del doctor Gabriel Terra

Pide después la palabra el doctor **Gabriel Terra**, autor del proyecto, para decir lo siguiente:

Señor Terra—Yo pensaba hacer uso de la palabra después de cuarto intermedio, porque entiendo que hay un cuarto intermedio.

Señor Presidente—La sesión ordinaria va á terminar a las 6 de la tarde y después entraremos en sesión secreta hasta las 7.

Si se hace cuarto intermedio ahora...

Señor Terra—Yo creía que se hacía á las 5 y media.

Señor Gallinal—Podía quedar con la palabra para la sesión próxima el doctor Terra y pasar á cuarto intermedio.

Señor Presidente—Podía quedar con la palabra para la sesión próxima el doctor Terra, ó discutirse el asunto que está después en la orden del día y dejar en suspenso la consideración de este asunto hasta la sesión del jueves.

Si el doctor Terra desea que así se proceda, se va á llamar á los diputados, para proponer la votación.

Señor Terra—Para mí es indiferente. Yo creía que había cuarto intermedio.

Señor Presidente—Pero la Mesa había determinado suprimir ese cuarto intermedio.

Señor Terra—Bueno: voy á hacer uso de la palabra.

Este asunto ya me ha obligado á hacer uso de la palabra tres veces y siempre sobre lo fundamental del tema. Francamente, no tengo la fecundidad de mi colega el doctor Mora Magariños que le permitió batir el record durante cuatro ó cinco sesiones hablar de una cuestión tan árida como es un impuesto, y trataré de ser lo más sintético posible y no repetirme, pero he de contestar sí en lo fundamental, los principales puntos tratados por mi distinguido colega el doctor Martín Martínez.

El señor doctor Martínez empezó su discurso recordándonos que la iniciativa de 1905 que implantó en el país el impuesto progresivo, había dado buenos resultados, había aumentado la renta en unos cien mil pesos—más de cien mil pesos, unos ciento sesenta mil pesos—que lo que yo había dicho que con su acción parlamentaria había hecho fracasar la idea de transformar el sistema en el sentido del progreso no era exacto, desde que se había producido ese aumento. Error, profundo error el del doctor Martínez!

Cuando propuse en la Cámara de 1905 el sistema progresivo, no perseguía una idea platónica, no perseguía un propósito, una aspiración doctrinaria. Para eso me era suficiente con inculcar, desde la cátedra, á mis discípulos, las ideas que consideraba exactas. Pretendía, sí, obtener para el tesoro público recursos importantes para levantar escuelas, para remunerar mejor á los maestros, para formar un tesoro escolar autónomo.

Las escuelas se fundaron en el país. Como Ministro me tocó poner mi firma en decretos que crearon unas doscientas. Más tarde, mis sucesores en el Ministerio de Instrucción Pública, mejoraron las condiciones de los maestros; pero todo eso, absolutamente todo, se hizo á base de rentas generales, y no á base de esos resultados mezquinos del impuesto sucesorio.

El espíritu conservador del doctor Martínez que le ha hecho sentar plaza en el partido de la minoría, consiguió detener en sus benéficos efectos la reforma.

Sin necesidad del impuesto progresivo.

con el mismo sistema de la ley del año 1893, hubiéramos conseguido esos 160.000 pesos á que he hecho referencia.

Todos sabemos que se inicia en la República en el año 1905 un crecimiento constante en todos los valores, que se traduce también en un crecimiento constante de todas las rentas del Estado. El orden restablecido para siempre, restablecido el predominio material del partido del poder después de aquella guerra cruel de 1904, dió esos resultados, acrecentándose ese predominio material,—y hay que decirlo con el mayor prestigio moral del Partido Colorado,—adquirido por la sanción de leyes semejantes á las que ocupan en este momento la atención de la Cámara.—(Apoyados).

—Debemos recordar que en el año 1905 el valor total de nuestra propiedad inmobiliaria alcanzaba á unos 622 millones de pesos. Ese valor sube año por año, y llega en 1913 á ser más del doble: alcanza á 1.550 millones de pesos. ¿Qué extraño era que subiendo en un 105 ó en un 110 o|o el valor de la propiedad inmueble, no subiera á su vez en un 40 o|o un impuesto que tenía su asiento en esa propiedad? Aún dentro del régimen del sistema del impuesto proporcional,—lo afirmo y lo repito,—sin modificarse una coma la ley del año 1893, hubiera tenido ese resultado de 160.000 $, resultado miserable en una renta de esta naturaleza.

Que era una época de superavits; se dice que no necesitábamos impuestos; pero esos superavits que se sucedieron durante el transcurso de los años como resultado de los ejercicios económicos fueron un gran bien para la República, porque manejados por gobiernos honorables, se aplicaron en obras de gran interés general y que, directa é indirectamente, multiplicaban, á la vez la fortuna pública, la fortuna privada.

Yo decía en mi primera exposición á la Cámara sosteniendo este proyecto de ley, que teníamos derecho á esperar del impuesto sucesorio sumas millonarias. Es claro que esas sumas millonarias no podían pasar de 1.500.000 pesos ó de dos millones. Nosotros no podíamos pretender conseguir con el impuesto sucesorio en este país pequeño, lo que consiguen los países europeos; no podíamos pretender obtener, como obtiene Francia, 70 millones de pesos, ó como obtiene la Inglaterra, cerca de 130 millones. ¡Todo es relativo! Y aquí, sin perderme en los detalles, tomando como base las mismas frases del señor diputado por Cerro Largo, voy á hacer una demostración de conjunto, cuyos resultados innegables, indiscutibles, nos va á demostrar como el impuesto sucesorio apreciado doblemente así como lo aconseja la Comisión de Hacienda, estará muy lejos de ser lo que es un impuesto sucesorio en Inglaterra y en la Francia, que han sido los dos países que preferentemente tomó como punto de comparación el señor diputado Martínez.

El distinguido colega nos decía que para obtener sumas millonarias en materia de impuestos sucesorios, era necesario antes tener patrimonios millonarios en los que se asentaran esos impuestos; que se explicaban que en la Inglaterra diera 120 ó 125 millones este impuesto, ó 130, si allí había 1.300 millones de capital hereditario todos los años; que se explicaba que en Francia se obtuvieran 60 ó 70 millones, porque en la Francia habían 1.200 millones de capital hereditario.

En los 1.200.000.000 de capital hereditario de la Francia. 60.000.000 á 70.000.000 que produce el impuesto, equivalen á una proporción del 6 o|o, es decir: el impuesto del 6 o|o del monto total en la herencia. En Inglaterra, en los 130.000.000 del producido del impuesto en relación al capital hereditario, que es de 1.300.000.000 pesos, la proporción es del 10 o|o.

Y, entre nosotros, ¿cuál es nuestro capital hereditario? ¿Se preocupó el doctor Martínez de obtener el dato? Vería con mucho gusto una interrupción del señor diputado.

Señor Martínez (don Martín C.)—No está el dato publicado.

Señor Terra (Don Gabriel) — Ese era un dato principal. Yo creo que no se debía entrar á discutir asunto tan grave, sin tener la base primera que debía indudablemente ser la cifra del capital hereditario en este país; porque ese dato le va á demostrar al señor diputado que lo que se cobra en el país por impuesto de herencia es la cuarta parte de lo que se cobra en Inglaterra, relativamente, y es la mitad de lo que se cobra en Francia.

En la República, el capital que se trasmite por título gratuito todos los años, es alrededor de 17.000.000 á 18.000.000 de pesos. ¿Cuál es el producido de este impuesto? Son 500.000 pesos. Quinientos mil pesos, son el 2 y 1|2, no alcanza al 3 o|o, de 18.000.000, quiere decir, como síntesis, como conclusión irrebatible: en el Uruguay el impuesto es del 2 y 1|2, de capital hereditario; en Inglaterra, con las mismas cifras del doctor Martínez, es el 10 o|o; en Francia es el 6 o|o. En el Uruguay el impuesto es la mitad del impuesto francés, es la cuarta parte del impuesto inglés.

Señor Martínez (Don M. C.)—Pero con su reforma ya estaríamos tocándonos con los franceses, aún admitiendo sus datos, que no he tenido medio de controlarlos: no los he encontrado en ninguna parte.

Señor Terra (Don Gabriel)—Mis datos son tomados en las oficinas públicas: son datos oficiales.

Con la reforma, ¿qué sucederá?... Sucederá que con relación á Francia, nuestro impuesto, comparado con el impuesto actual, de Francia, no llegará á alcanzarlo; y comparado con el impuesto que se propone en el Parlamento Francés, que se discute en estos momentos, no será ni siquiera las dos terceras partes.

En una interrupción al señor diputado Martínez, cuando nos quería, con discursos de no sé qué época, presentar á Mr. Ribot, Jefe del Gabinete como contrario...

Señor Martínez (Don M. C.)—¿De qué época?... De 1914.

Señor Terra (Don Gabriel)—Me alegro, porque aquí tengo el dato de hace un mes... como contrario al aumento de los impuestos...

Señor Martínez (Don M. C.)—No; le dije que en la discusión del impuesto sobre la renta, y siendo Ministro de Hacienda Mr. Caillaux, Ribot aludió á la defraudación enorme del impuesto á las sucesiones.

Señor Terra (Don Gabriel)—En esa interrupción dije que tenía en mi poder el diario «Le Matin» del 18 de Mayo, de mes pasado, en el que se encuentra una relación un «rapport» del senador Almont, miembro informante del Presupuesto de 1914-1915 del Senado Francés, en cuyo «rapport», Mr. Almont acepta el proyecto de Mr. Ribot de establecer en Francia un impuesto sobre las sucesiones que afecte el capital hereditario con la progresión tal como el state duty inglés destinado á dar á la Francia en el plazo de dos meses, porque era necesario, 200.000.000 de francos, 200.000.000 que, unidos á los 350.000.000 que da actualmente, vendría á ser el impuesto sucesorio francés, un impuesto de 100.000.000 de pesos.

Señor Martínez (don M. C.)—Pero eso no contraría la cita que yo hice de Mr. Ribot, que era para probar la gran evasión del impuesto, con el testimonio de dos ex presidentes del Consejo de Ministros.

Señor Terra (don G.)—El señor diputado me pregunta cómo va á quedar el impuesto después de duplicado, y yo le digo que si la Francia mantiene su impuesto actual, sin aceptar estas reformas, que se discuten actualmente en el Parlamento con gran urgencia, nosotros no llegamos al impuesto francés, y quedaremos siempre en la mitad del impuesto inglés. Eso es lo que me interesa dejar bien aclarado, sin perderme en los detalles, porque yo creo que estas cuestiones, deben tratarse en conjunto con espíritu de síntesis.

Yo no hice un cuadro nuevo en materia de impuestos...

Señor Martínez (don M. C.)—Hay que hacer la síntesis y el análisis.

Señor Terra—...no por descuido, no por tratar estas cosas con ligereza como quiso insinuarlo el señor diputado Martínez: yo no lo hice porque sé perfectamente, que aunque me hubiera procupado, aunque hubiera tenido el mayor cuidado, la mayor atención en formar un cuadro nuevo, habrían siempre los señores diputados de la oposición encontrado defectos, y era mejor partir de lo existente pero con la seguridad de que duplicando el impuesto estaba muy lejos de los impuestos europeos; no solo tomando cifra por cifra, como lo hacía el señor diputado Martínez, sino—y en eso estaría mucho más lejos todavía—interpretando inteligentemente, interpretándolo sinceramente, por la razón de que nosotros cobramos el impuesto en nuestro país á base de la ley de Contribución Inmobiliaria, y todo el mundo sabe que las propiedades están aforadas en la república, excepción hecha del departamento de Montevideo, por la mitad ó por una tercera parte de su valor.

(Muy bien!)

—Y todo el mundo sabe que en los países europeos—en Inglaterra, en Francia y en los demás del continente—el impuesto sucesorio se paga por el valor corriente de la propiedad.

(Muy bien!)

—...Aceptaría, en este sentido, otra interrupción del señor diputado Martínez.

Señor Martínez (don M. C.)—Y me felicito de que me la permita, porque el otro día no le oí esa interrupción de su parte: solamente cuando leí la versión taquigráfica me apercibí de ella.

Es verdad que los aforos de los campos son muy moderados en nuestro país y que eso establece una ventaja para el pago del impuesto de herencias, pero en primer lugar esa es una ventaja puramente transitoria. El Gobierno acaba de comunicar que presentará un proyecto de Contribución Inmobiliaria estableciendo el aforo individual de las propiedades rurales. Vamos á votar ahora una ley permanente de impuesto de herencias, y por consiguiente debemos tener en cuenta, no los aforos de este instante, sinó el aforo permanente que se va á establecer. El argumento, para usar las palabras del señor diputado Terra del otro día, sería un poco efectista, sería de un oportunismo de este instante y nada más. Además ya no se refiere sinó á la propiedad rural, porque en lo que respecta á las propiedades de Montevideo, el empadronamiento ha elevado los avalúos de las fincas y de los terrenos al precio corriente...

Señor Gallinal (don H.)—Y á más de lo que vale.

Señor Martínez—...y ya el doctor Mora Magariños decía en la sesión anterior, que habían casos en que ese aforo resultaba, después de la baja que se ha producido en la propiedad, un treinta por ciento más elevado que el precio real. Yo no lo he podido comprobar y por eso lo dejo de cuenta de este ilustrado colega que tan minucioso estudio ha hecho de este asunto.

Señor Terra (don G.)—Eso es un grave error porque es sabido que la propiedad está estacionaria, no ha bajado, nadie vende sinó al precio del año 1912.

Señor Martínez—No, es un grave error: la propiedad de Montevideo como en toda la República está en baja y los argumentos que hubieran sido de un gran efectismo durante el período inflazonista van siéndolo menos una vez que el descenso se ha producido.

Señor Terra (don G.)—Es difícil vender, pero todavía no se vende sinó al precio de 1912.

Señor Martínez—Después habría que examinar si en todas partes el aforo oficial llega también al aforo exacto de la propiedad.

Señor Terra (don G.)—Es el valor venal, no es el oficial, es el valor corriente de los registros de venta.

Señor Martínez, (don M. C.)—El valor corriente, pero que siempre se establece por el fisco con benevolencia para el contribuyente. Acabo de ver la nueva ley de contribución territorial que se va á poner en vigencia en Francia y se establece el aforo de las propiedades cuando se trata de edificios de uso común con una reducción de 25 por ciento, y cuando se trata de fábricas ó usinas con un 40 o|o.

Señor Aragón y Etchart — Veinticinco veces el valor de la renta.

Señor Terra (don G.)—Ahora me hace recordar el señor diputado Aragón y Etchartchart como es que se aplica...

Señor Martínez (don M. C.)—Se aplica así.

Señor Terra (don G.) — Multiplicando por veinticinco el valor de la renta.

Señor Beltrán—No siempre.

Señor Martínez (don M. C.)—Y estableciendo un 25 del valor de los edificios como deducción por amortización cuando se trata de habitaciones y un 40 como deducción por amortización cuando se trata de usinas.

Señor Terra (don G.)—Nada se escapa en las épocas de valorización.

Señor Martínez (don M. C.)—Ahí tiene usted los datos.

Señor Terra (don G.)—Pero se multiplica en lo fundamental por veinticinco el valor de la renta y se llega de esa manera exactamente en épocas de baja y en épocas de presión al valor exacto de la propiedad.

Señor Martínez (don M. C.)—Y se hace esta deducción para el pago de la contribución territorial de un 25 y un 40.

Señor Terra (don G.)—Pero de todas maneras, señor Presidente, es evidente que nosotros pagamos el impuesto sobre la propiedad inmueble disminuída en un treinta y tres ó en un cuarenta por ciento en la campaña por lo menos.

Señor Martínez (don M. C.)—No me atrevería á decirlo. Pero en Francia para el impuesto territorial se paga con deducción de un 25 y un 40.

Señor Terra (don G.)—Y es evidente también que aunque lo pagáramos por el valor total de la propiedad nuestro impuesto votado con arreglo á lo que propone la Comisión de Hacienda, sería menor que el impuesto francés actual y sería la mitad del impuesto inglés.

Esa es la conclusión definitiva á que llego y que el señor diputado no la ha refutado.

Señor Martínez (don M. C.)—Eso veremos después. Es una mera conclusión estadística...

Señor Terra (don G.)—El señor diputado ¿qué ha hecho sinó usar de la estadística?

Señor Martínez (don M. C.—...empezando porque hay que controlar ese dato de los 18 millones...

Señor Terra (don G.)—¿En que otra forma va á sacar la conclusión el señor diputado? En la estadística.

Señor Martínez—Pero es muy distinto comparar así una estadística sobre un dato nuevo y desconocido que le han dado las oficinas al señor diputado, que establecer las comparaciones de tipos notorios y conocidos.

Señor Terra (don G.)—La única diferencia es que yo tomo las cosas en conjunto y el señor diputado se pierde en los detalles,—es la única diferencia.—(Apoyados).

Señor Martínez (Don M. C.)—Los detalles son los convincentes en todas las materias.

Señor Doria—Las estadísticas, también.

Señor Terra—(Don Gabriel)—Con detalles y con pequeñeces no se gobiernan los pueblos.

Señor Martínez (Don M. C.)—Ni se gobiernan con generalidades ampulosas.—(Aplausos en la Barra).

Señor Presidente—Se previene á la Barra que le está prohibida toda clase de manifestaciones, y que si las renueva será desalojada.

Señor Terra (Don Gabriel) — Señor Presidente: es muy simpático presentarse ante el país oponiéndose á los impuestos que es necesario dictar en ciertos momentos...

Señor Martínez (Don M. C.)—Que no es necesario dictar en ciertos momentos.

Señor Terra (Don Gabriel)—Que es necesario dictar porque la minoría, ó los diarios que en el país representan á la minoría, anuncian déficits, en los próximos presupuestos, de dos ó tres millones de pesos, y la minoría no encuentra para solventar esos déficits, para hacer frente á esas situaciones, sino un medio: arrojar empleados públicos á la miseria, á la calle en los momentos de crisis.—Muy bien. Apoyados. No apoyados).

Señor Beltrán—No, señor: se puede rebajar los sueldos de 300 y 400 pesos á empleados que están fastuosamente pagos; sin echar á nadie á la calle, se pueden rebajar las altas pensiones de $000 pesos.

Señor Terra (Don Gabriel)—Yo, señor Presidente así como en esta época en que se anuncian por la minoría déficit que probablemente se producirán, creo que es necesario ir á los impuestos, y á los impuestos menos anti-económicos en las épocas de prosperidad, también obtuve con mi gestión legislativa la derogación de muchos impuestos. Tal vez ninguno de los diputados de la minoría tienen en su haber esa foja de servicios prestados al país.—(Apoyados. Muy bien).

—Con mi compañero de todas las épocas y amigo, el señor Sosa, en esas épocas de prosperidad presentamos á la Asamblea proyectos de ley rebajando los impuestos que gravaban la navegación y esos proyectos fueron sancionados; por mi iniciativa exclusiva obtuve de la Asamblea la derogación del impuesto á la exportación de las carnes conservadas; obtuve la derogación del impuesto á la exportación de las harinas y obtuve por último la derogación del impuesto de tránsito, que hubiera llevado, tal vez, á la República á la mayor ruina.

Señor Martínez (Don M. C.)—Eso lo obtuvo la minoría oponiéndose á un proyecto del Gobierno presentado por el Ministro de Relaciones doctor Romeu, fijando las tarifas consulares.

Señor Terra (Don Gabriel)—Tengo entendido que el señor diputado está trascordado, porque quien llevó la iniciativa de esa derogación...

Señor Martínez (Don M. C.)—Fué el doctor Rodríguez Larreta.

Señor Terra (Don Gabriel)... fué el que habla, y lo tiene bien presente, y tiene en su poder un album firmado por todo el comercio de Montevideo que así lo reconoce.

Señor Martínez (Don M. C.)—Fué el doctor Rodríguez Larreta. El señor diputado, como uno de los tantos de la mayoría formularía la moción, nada más.

Señor Rodríguez Larreta—En la Cámara de Diputados quien atacó el proyecto del Ministro de Relaciones Exteriores, fuí yo, señor Presidente...

Señor Terra (Don Gabriel)—De lo único que quería dejar constancia es de que resulta aparentemente muy simpático oponerse á todos los impuestos.

Señor Rodríguez Larreta — Cuando el proyecto fué á la Asamblea General, fué allí que lo defendió el señor diputado.

Señor Terra—No recuerdo. Pero lo que sí sé es que obtuve la derogación del impuesto.

Señor Martínez (Don M. C.)—Ah! Si no recuerda...

Señor Rodríguez Larreta — Yo lo recuerdo muy bien.

Señor Martínez (Don M. C.)—Yo también.

Señor Terra (Don Gabriel) — Anatole France en su última obra «La Revolte des Anges», pone en boca de uno de sus personajes el siguiente pensamiento: «No hay en la vida otras realidades que las aparentes; las únicas realidades que existen son las apariencias». Esta frase ha sido adoptada por el espíritu franco, por el espíritu sustancioso del doctor Martínez; y ha sentado en la Cámara una confusión entre la realidad y las apariencias, cuando nos dice que los empleados públicos están servidos por la previsión social, por la protección oficial...

Una moción de orden

Señor Sosa—Pido la palabra para una moción de orden.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Sosa—Creo que la Cámara no debe interrumpir el magnífico discurso que está pronunciando el señor diputado Terra...

(Apoyados).

—...y haría moción para que se prorrogara la sesión, por lo menos, hasta que terminara este distinguido colega.

Señor Presidente—Hay una resolución de la Cámara prorrogando las sesiones de los martes y sábados hasta las 7, para tratar pensiones.

Señor Sosa—Pero yo propongo que se reconsidere, y se traten las pensiones...

Señor Presidente—La sesión está prorrogada.

Señor Sosa—Bueno: que se continúe tratando este asunto hasta que termine el doctor Terra.

Señor Terra (don G.)—Y se vote el artículo,—porque vamos á algo práctico.

Yo haría moción para que se prorrogara la sesión hasta votar el artículo; que contestaran los señores diputados que lo desearan; pero que se votara el artículo. Este asunto hace tres meses que está en la orden del día.

(Apoyados).

Señor Beltrán—Yo pienso hablar con alguna extensión.

Señor Terra (don G.)—Y hable el señor diputado.

Señor Beltrán—Desearía que quedara el asunto para la sesión que viene.

Señor Terra (don G.)—Entonces no habría objeto para prorrogar la sesión.

Señor Beltrán—Si el señor diputado Terra desea quedar con la palabra para la sesión próxima, con mucho gusto; si desea terminar ahora, también.

Señor Sosa—Que se vote.

Señor Presidente—La Mesa desea que el señor diputado por Maldonado concrete su moción.

Señor Sosa—Yo acepto la moción que propone el señor diputado Terra, para que se prorrogue la sesión hasta votar el artículo 1.o.

Señor Presidente—¿Dejando en suspenso las pensiones?...

Señor Rodríguez Larreta—Pero, entonces ¿hasta qué hora va á durar la sesión?

Un señor representante—Hasta las 7.

Señor Rodríguez Larreta—Ni á las 7 de mañana.

(Hilaridad).

Señor Terra (don G.)—Yo voy á hablar un cuarto de hora más.

(Murmullos).

Señor Maldonado—Hago moción para que se prorrogue la hora hasta que termine el señor diputado Terra.

Señor Terra (Don Gabriel)—No, señor: debemos llegar á algo práctico, para eso prefiero continuar en la próxima sesión.

Señor Rodríguez Larreta—Eso será lo mejor.

Señor Maldonado—Pero desde que hay varios oradores que han manifestado deseo de hacer uso de la palabra, la Cámara no puede oponerse.

Señor Sosa—Si no se impide nada á nadie! Todo el mundo puede hablar, y todos los señores diputados están perfectamente preparados para tratar este asunto, desde que hace tres meses que se está estudiando.

Señor Martínez (Don M. C.)—Hace tres meses se estudiaba otro punto de este proyecto, que nada tiene que ver con esto. Este, en realidad, es un proyecto nuevo; hace dos sesiones que se está discutiendo.

Señor Sosa—Y este hace un mes que está en la orden del día.

Como alguien dijese que no había libertad para hablar dice el doctor Terra:

Señor Terra (Don Gabriel)—Pero si hay libertad.

Señor Miranda (Don César)—Todos los señores tienen libertad completa para hablar lo que quieran.

Señor Aragón y Etchart—Es un artículo que está completamente alambicado.

Señor Rodríguez Larreta — El doctor Terra ha manifestado que prefiere continuar con la palabra...

Señor Terra (Don Gabriel) — Siempre que no se vote la moción en ese sentido. Yo tengo interés en que se vote rápidamente porque se me ha acusado que por este proyecto de ley...

Señor Beltrán—Pero si nadie se lo impide.

Señor Aragón y Etchart—Los señores diputados hace tiempo que están preparados.

Señor Beltrán—Muy bien, señor diputado. Pero como pienso hablar con extensión, no quiero molestar á la Cámara escuchándome durante dos ó tres horas.

Señor Paullier (Don Federico)—Lo escucharemos, aunque sean cuatro.

Señor Sosa—Y con mucho gusto.

Señor Rodríguez Larreta—El propósito, señor diputado Terra, no es hacer obstruccionismo, porque sería ridículo hacerlo en este asunto relativo al seguro de empleados. Es un asunto tan pueril, en cierto sentido.

Señor Terra, (don Gabriel)—En el concepto del señor diputado, le voy á demostrar que es un asunto trascedental.

Señor Rodríguez Larreta—... que no se concebiría un obstruccionismo. No es un asunto político, de ninguna manera. Por consiguiente, lo razonable es que en la próxima sesión continúe con la palabra el doctor Terra, y entonces sí podemos tener una sesión de cuatro ó cinco horas, y concluir ese asunto: que haya una sesión permanente, por ejemplo, en la sesión próxima, hasta que se concluya el asunto.

Señor Terra (don Gabriel)—Yo prefiero eso, á que no se vote la moción.

Acepto la moción del doctor Rodríguez Larreta.

Votada esta, resulta aprobada.

Pensiones

Eran las 6 y 7 cuando la Cámara entró á sesión secreta á fin de tratar pensiones.

Aquella se prolongó hasta las 7 y 5 minutos.

NOTAS DE FENIX

Un crimen de actualidad

Los hombres de ciencia están sobre la pista de un crimen cometido en la época antidiluviana; es decir, hace cosa de unos dos mil años. La víctima ha sido encontrada por el doctor Reck, del Instituto Paleonto-Geológico, de Berlín, en una colonia alemana del Noroeste de Africa. Como suele ocurrir, el doctor Reck ha llegado un poco tarde á lugar del suceso. ¡Veinte siglos tarde! Esto no le ha desanimado, sin embargo, y el buen doctor se ha puesto á practicar averiguaciones, que Dios quiera le lleven al descubrimiento del criminal.

Parece que en el sitio del hallazgo había antes un lago, y que la víctima fué arrojada allí con los brazos atados. Alrededor del cadáver se encontraron una porción de mariscos, lo que origina la hipótesis del lago. También es posible que allí no haya habido lago ninguno, sino un simple restaurant más ó menos elegante. Esta última conjetura, digna, tal vez, de que el doctor Reck la compulse científicamente, se basa en el hecho de que el cadáver tenía entre los dientes un trozo de palillo. Es el propio doctor Reck quien ha visto el palillo en la dentadura del muerto, lo que demuestra que hace dos mil años ya la gente se limpiaba los dientes con trozos de madera. ¡Tantos grandes progresos como se realizan constantemente y tan pocos progresos pequeños! se cura el cancer, la rabia, la avaria, y no hay manera de curar un resfriado; se inventan aeroplanos y dirigibles; pero seguimos limpiándonos los dientes metiendo entre ellos unos palitroques afilados, como antes del diluvio universal...

El cronista berlinés que refiere y comenta así el caso, termina su labor con estos conceptos: «Ustedes dirán si no es hasta para faltarle al respeto á la Geología y á la Paleontología.»

Algunas noticias frescas

El millonario John F. Jelke, fabricante de oleomargarina, en Chicago, ha sido condenado á dos años de encierro en la penitenciaría de Jollet, y á pagar una multa de diez mil pesos; también fueron condenados á 2.500 dollars de multa siete empleados suyos, que en combinación con él, y á sabiendas de que cometían un delito, le ayudaban á dar color á la oleomargarina, de manera de que se defraudase la ley de impuestos.

—«Le Matin» publica un artículo del eminente ingeniero español señor Torres Quevedo, explicando el aparato de su invención, llamado «El autómata que sabe jugar al ajedrez». El señor Torres Quevedo dice que se puede concebir la construcción de autómatas que, á imitación de los seres vivientes, adapten su conducta á todas las circunstancias.

—La familia de Wagner ha resuelto ceder al Estado alemán el teatro de Bayreuth, con todas sus dependencias; la «villa» en que residió el inmortal maestro, y la biblioteca y el archivo que hay en ella.

—Dicen de Roma que para el corriente mes de Junio anuncia su despedida como actor Ermette Novelli. Se consagrará á la dirección de la compañía dramática de Lyda Borelli.

Altas temperaturas

Los mejores hornos alimentados con combustibles sólidos, que fueron mucho tiempo los únicos aparatos que permitían obtener una temperatura elevada, no pasaban de 1.700 grados. Se creía, hasta estos últimos años, que esta temperatura era mucho mayor y los físicos no vacilaban á estimarla en 3.000 á 4.000 grados.

Los nuevos métodos para determinar la temperatura han permitido llegar á una apreciación más justa.

El soplete á oxífrico permite subir hasta 2.200 grados centígrados.

El soplete á oxígeno y acetileno da entre 2.800 á 3.300 grados.

En fin, el arco eléctrico en un espacio reducido origina, con la potencia de corriente necesaria, 3.90 grados.

Este es el máximo actualmente alcanzado; pero que se rebasará indudablemente.

Ahora se practican ensayos para reunir los dos últimos métodos indicados anteriormente: el arco eléctrico y a combustión oxiacetilénica.

Sin duda, esta combinación no dará el total de las dos temperaturas alcanzadas separadamente por ambos procedimientos, ó sea cerca de 7.000 grados; pero se cree que se pasarán fácilmente los 5.000 grados. ¿Para qué servirán tales temperaturas? Hasta ahora se han utilizado para la fabricación del diamante negro, el carburo de calcio y para cortar los aceros.

Las indicadas operaciones serán mucho fáciles á medida que vaya alcanzando mayor grado de calor. Además, la fusión del carbono y su consecuencia, la fabricación del diamante, daría un paso decisivo.

Su obtención, en todo caso, constituye una victoria sobre los elementos.

El cultivo del músculo

Es español y muy español, el ilustrado periodista José M. Salaverría, quien conoce estos países y quiere para ellos como para el suyo propio, que se emancipen de espectáculos taurinos y de costumbres que dañan el cuerpo y el espíritu, buscando en cambio vigor y destreza en deportes sanos y agradables.

Acaba de visitar la frontera franco-hispana, agitada por un partido internacional de "foot-ball", y ese hecho le ha inducido á discurrir sobre el cultivo del músculo.

Esta es la hora (dice) en que Francia se britaniza rápidamente. Han comprendido los franceses que la competencia actual exige, para todos los casos, fuerza, mucha fuerza.

Germania asciende á cumbres famosas; Inglaterra rodea el mundo con sus negocios y su dominio; los Estados Unidos se preparan á incalculables aventuras, y su influencia, con pánico de los franceses, está sintiéndose ya en el mismo París. Era preciso adoptar otra conducta. Y, en efecto, nace en Francia un espíritu realista, practicista, que intenta presentar la cara al optimismo. Hay una juventud que aspira á renacer el clásico espíritu de la verdadera Francia. Por de pronto, trátase de repudiar la ingerencia extranjera, triunfante entre los galos en todo el siglo XIX. El internacionalismo, el cosmopolitismo, la idea del amor universal, el propósito de vivir, no tanto para Francia como para la humanidad... todo eso que ha adormecido á la Francia y la ha retrasado, ahora ciertos franceses quieren eliminarlo pronto. Quieren vivir para Francia y no dejarse arrullar por el veneno del internacionalismo. Como primera determinación, educan una juventud muscular, simplista, fuerte, aristocrática; esa juventud huye de la molicie enervadora; en lugar de agotarse entre exquisiteces intelectuales ó viciosas, llena los estadios del "foot-ball", se hace robusta y roja como los ingleses, cultiva sus músculos y su voluntad para las pruebas del porvenir.

En cuanto á Italia, ese pueblo emulativo se ensaya en la regeneración de su músculo y su voluntad.

En España, si se descuenta la zona del Cantábrico y Cataluña, la península sigue pensando que allí el cuerpo es la cosa más perfecta del mundo y que nada queda por hacer. Ved esas provincias, ved esas ciudades donde la gente vive todavía al estilo musulmán: las mujeres, en casa, carcomidas de tedio, y los hombres pudriéndose en el café ó el casino.

"Nuestra raza (prosigue Salaverría), sin embargo, exceptuadas algunas zonas, es una raza de precaria aptitud muscular. Cuerpos poco flexibles, ademanes encojidos, brazos "atados" y una peligrosa decadencia física. No hacemos gimnasia. Falta en numerosas provincias el gusto por el ejercicio físico. ¿Qué defensa tiene un español frente á un hombre de otra raza que cultive el deporte y el pugilato? Tendrá que recurrir á un arma si quiere ponerse en mediano estado de competencia. ¿No habéis visto reñir á dos ingleses?... ¿Y no habéis asistido á un encuentro entre españoles? Manejan sus puños con una tristísima ineficacia; dan golpes en el vacío, ó golpes ridículos, infantiles. Es cierto que existen la navaja y el revólver. Pero esa es la cuestión aterradora.

"Talvez la afición á los toros ha contribuído á formar una idiosincracia nacional, que se señala por el tipo chulesco. El modelo del chulo es la negación de todo cuanto proclaman los tiempos modernos. Es la antítesis de la masculinidad. Significa el triunfo de lo menudo, de lo bonito, de lo breve, de lo lento, de lo jactancioso; del cuerpo delegado y el pie pequeño, de las actitudes voluptuosas y la fachenda ensimismada. Con este patrón de hombres es imposible superar, ni siquiera aproximarse, á ningún pueblo de los actuales. Y este modelo de chulo, como todos sabemos, hace estragos en esas ciudades y aldeas, agarrotando á la raza en una afectación física tan deplorable."

En el mundo de los insectos

El microscopio y la fotografía nos proporcionan el espectáculo de unos monstruos, cuya existencia apenas si se sospecha en la vida ordinaria. De esos monstruos se hacen también actualmente admirables reproducciones en cera, especialidad en que se distingue el Museo Americano de Historia Natural.

La fotografía de la cucaracha es impresionante, y hace pensar con horror en aquella época carbonífera que se arrastraba sobre los gigantescos musgos y helechos que constituían la vegetación del joven mundo pantanoso.

Respecto á las arañas, se habla de que poseen un sexto sentido. Lo cierto es que la araña saltadora fotografiada tiene ocho ojos, cuatro de ellos invisibles, mirada de enfrente. Son ojos diurnos, que le permiten cazar sólo de día. Con sus ocho fuertes patas apropiadas para saltar hacia adelante ó los costados, da unos saltos increíbles en relación con su tamaño; si tuviera las dimensiones de un tigre, en cada salto avanzaría un cuarto de milla; sus garras afiladas, cada una con una abertura que comunica con un depósito de veneno mortal, sus pelos, deben paralizar de terror á las moscas ó cucarachas á que se acerquen.

Difícil es para el hombre, que ha dominado á todos los animales, imaginarse lo terrible que es la lucha por la existencia bajo la hierba que pisa.

La industria frutícola

Ya se ha iniciado la campaña de la industria frutícola en Chile.

El gobierno, agentes comerciales y sociedades, han proclamado el porvenir que aguarda al cultivo de las frutas en el país, que debe basarse en conocimientos especiales.

En una memoria del ingeniero agrónomo señor Roberto Valdivieso Castillo, chileno, se habla del cultivo del manzano, en monografía interesante que trata del desarrollo, producción, enfermedades y mercados de dicha fruta.

Por sus cualidades, (dice) la manzana es la fruta que más se consume en el mundo; tanto que en los últimos ocho años se ha duplicado la producción universal, y también el precio.

Los ingleses dan mucha importancia al cultivo de este árbol, porque sus frutos, á más de higiénicos y agradables, son un buen alimento por el fósforo que contienen, á tal punto de decirse que la manzana es un «brain food» (alimento del cerebro), y es creencia popular que el que se come diariamente una manzana no llama ningún día médico.

A 5000 kilómetros

Las líneas telefónicas más largas existentes en Europa son el circuito París-Roma (1550 kilómetros) y el de París-Viena (1450).

A mayores distancias la transmisión telefónica ofrece dos dificultades: la alteración de la voz, producida por la distensión ó deformación de las ondas, y el apagamiento del sonido, como resultante de la disminución de amplitud de la misma.

El ingeniero Drumaux ha estudiado el modo de evitar ambos inconvenientes y cree haberlo logrado colocando carretes Pupin, que ya han dado excelentes resultados en una línea de 3200 kilómetros intercalados en el circuito telefónico á unos 10 kilómetros de distancia unos de otros.

Aprovechando estos últimos perfeccionamientos, una Compañía norteamericana se propone unir por teléfono la ciudad de Nueva York con la de los Angeles y la de San Francisco, en California.

La longitud que habrá de tener esta línea será de unos 5000 kilómetros.

El circuito estará constituído por hilos de cobre de cuatro milímetros y medio de diámetro, llevando intercalados los carretes Pupin cada 14 kilómetros.

Por causa de la diferencia de meridiano, que entre Nueva York y San Francisco es de unos 480, la diferencia de tiempo entre ambas ciudades es de unas tres horas y cuarto. De suerte que se dará el caso de estar hablando dos individuos para los que en el mismo momento sean las doce del día (el que esté en Nueva York) y las nueve menos cuarto de la mañana (el que hable desde San Francisco)

Fenix

Cuerpo Legislativo

Citaciones

La Cámara de Representantes se reune el lunes 22, á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto de Ley de Patentes de Rodados para los ejercicios económicos 1914-1915-16 y 1916-17.

Continuar la primera discusión del Proyecto de Ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de Montevideo.

La Cámara de Senadores se reune el lunes próximo, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proceder á la elección del primer vicepresidente del H. Senado.

Segunda discusión del proyecto de decreto sobre adjudicación de la minoría en la elección de Junta E. Administrativa de la capital.

Continuar la segunda discusión del proyecto de ley sobre electrificación del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

Primera discusión del proyecto de ley que exonera de derechos de Aduana la introducción de vagones y carros para motores agrícolas.

Primera discusión del proyecto de ley que dispone pase la Dirección de Minas, á depender del Ministerio de Industrias.

Primera discusión del proyecto de ley que deroga las leyes relativas á los días de duelo nacional.

CALLES Y AVENIDAS

EL PLAN DE ENSANCHE

La Junta ha nombrado una comisión especial con el cometido de estudiar la forma en que se podría facultar á determinadas Comisiones Auxiliares para cooperar en la obra de ensanche de algunos caminos de Montevideo que deben recibir esa mejora, como ser las de Larrañaga, Propios, Avenida General Flores y 19 de Abril como igualmente el de Suárez, en virtud de que ellas fácilmente pueden con su acción local conseguir de los respectivos propietarios la cesión gratuita de la parte de terreno que esa obra les tomará, facilitando así los trabajos que el Municipio se ha impuesto en el interés de llevar á cabo el plan referido que mereció sanción del gobierno.

DE MINAS

Renuncia del Inspector de Policías — El Liceo Departamental — Organización del Congreso Ganadero.

Minas, 19 de Junio de 1914. — Ayer presentó renuncia del cargo de Inspector de Policías el señor Nicasio Soca persona que goza de generales simpatías en el departamento. Aún cuando se da como motivo de la renuncia el tener que atender el señor Soca sus valiosos intereses, parece que no es agena á ella, el estado de desorganización en que se hallan actualmente las policías del departamento y los continuos rozamientos que su actitud provoca el señor jefe político, lo que le ha ocasionado el distanciamiento de los principales elementos locales.

—En el informe que produjo la comisión que últimamente visitó el Liceo Departamental se dieron a las cátedras la siguiente clasificación: Sobresaliente, las á cargo de los señores Esther Moré, Mario Bouyat, doctor Francisco Ponce de León y Arturo Moré. Muy buenos, las del doctor Serafín Ricci, y Augusto Horne y Lavalle. Bueno, Anastasio E. Bengochea.

—El Club Fomento está trabajando activamente para el mejor éxito del Congreso Ganadero que en breve se realizará en esta ciudad. El presidente don Pedro Lapeyre hijo) está diariamente ocupado en despachar la numerosa correspondencia que se recibe, relacionada con aquel congreso.—Correponsal.

El Jefe Político de Tacuarembó

Toma de posesión

Con el fin de hacerse cargo de la Jefatura Política de Tacuarembó, puesto para el que fuera recientemente nombrado, se ausenta mañana el señor Benigno García, que hasta ahora desempeñara el cargo de oficial 1.o de la de Soriano, en el que fué reemplazado por el señor Gadea.

Dicho funcionario concurrió ayer tarde al Ministerio del Interior, á recibir instrucciones y despedirse del doctor Viera.

Lo acompañará el interventor de Contaduría que se designó para efectuar la entrega del nuevo destino.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA

Maroñas—De 2 á 6, reunión hípico-social.

Skating—A las 2 p. m., en Capurro.

Carrasco—A las 2 p. m., promenade por la rampla (día de moda).

Prado—A las 3 p. m., concierto por la banda municipal.

EN LA DIPLOMACIA—

El martes se realiza en la legación de Italia la comida que ofrece á un núcleo de diplomáticos el ministro de ese país, señor marqués de Molinari y su señora esposa.

—El 11 del actual se embarcó en Boulogne-sur-Mer el señor Fritz Ginwaldt Cuestas, secretario honorario de nuestra legación en los Países Bajos.

—De Buenos Aires regresó el señor Pantaleón Pérez Gomar, secretario de nuestra legación en Chile, acompañado de su señora esposa.

—Parte el lunes para Buenos Aires el ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—A fines del mes en curso llegará, procedente de Francia, el doctor Carlos F. Calamet, cónsul del Uruguay en Burdeos.

LA FIESTA DEL VICTORIA HALL—

Diariamente se va notando mayor animación por la fiesta que en estos momentos organiza una prestigiosa comisión de damas de nuestra mejor sociedad, con el fin de arbitrar recursos para la asociación Pro Escuelas y Patronatos.

Ayer nos entrevistamos con su digna presidenta, la señora Sofía Sosa Díaz de Cardoso, que ha sido en esta fiesta el elemento más activo y prestigioso, pudiendo admirar la labor desplegada en favor de la referida fiesta.

No sólo se ha organizado ésta, de modo que el público encuentre los mayores atractivos y seducciones sociales en ella, sino que también se ha buscado la forma de poder obtener los más importantes recursos, consiguiendo así el ideal que se persigue.

Las entradas ya han sido repartidas entre todo lo más caracterizado de Montevideo y los palcos casi en su totalidad están solicitados por nuestras más distinguidas familias. Los pocos que quedan todavía en disponibilidad se encuentran á disposición de los que los deseen en casa de la señora de Cardoso, calle Sarandí 343.

A estar á los comentarios que sobre esta parte hemos oído en los círculos elegantes obtendrá el más halagador resultado, lo que será una satisfacción para las damas que con verdadero celo han tomado á su cargo tan meritoria iniciativa.

Los adornos del salón del Victoria Hall, comenzarán á realizarse mañana á primera hora. Como hemos dicho en otra oportunidad, éstos son á la vez sencillísimos, de una novedosa originalidad, dentro de su estilo.

A pedido de la comisión organizadora, hacemos saber á nuestra sociedad, que esta ha sido invitada en su mayoría, así es que las personas que no haya recibido invitación deben atribuirlo á deficiencias del reparto, pero el correo ha devuelto muchísimas, por error de las direcciones.

ENLACES—

Como estaba anunciado, se realizó anoche, en casa de la señora Valentina Basañez de Butler, en la calle 25 de Mayo, el enlace de la señorita Elina Butler con el señor Carlos Gutiérrez Scott.

El acto civil tuvo lugar á las 2.30 p. m., actuando como testigos por parte de la novia los señores doctor Carlos Butler é Isidro Fynn y por parte del novio los señores Saturno Unzué y Benjamín Sal.

En seguida se verificó la ceremonia religiosa, que fué apadrinada por la señora Josefa Scott de Gutiérrez, madre del novio, y el señor Ruperto E. Butler, hermano de la novia.

La señorita de Butler lucía en este acto un sencillo á la vez que elegante traje de liberty adornado con encajes y azahares. El tradicional velo nupcial iba prendido por una corona de diminutos azahares y pimpollos de rosa.

Bendijo la unión monseñor Nicolás Luquese, en un altar que se había levantado en el principal salón de la casa, adornado con flores y tules de ilusión.

Terminada esta ceremonia la concurrencia, que estaba formada únicamente por los parientes y amigos más cercanos de la joven pareja, se diseminaron por los salones y hall, animando la reunión íntima hasta las doce de la noche.

Estaban, entre otras las señoras: Valentina Basañez de Butler, Josefa Scott de Gutiérrez, Ana Balparda de Butler, Carlota Avalos de Basañez, Carlota Basañez de García Elena Alvarez de Balparda, Lola Díaz de Basañez, María Elena Pérez Butler de Shaw, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Butler de Ayala, Valentina Butler de Fynn, de Scott, de Unzué, María Elena Pérez utler de del Castillo.

Señoritas: Margarita Butler, Valentina Fynn Butler, Carmen Díaz, Rosario Pérez Butler, Rosita, María Esperanza Basañez, etc.

Los novios, que han recibido un inmenso número de obsequios, pasarán varios días entre nosotros, partiendo luego para Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

—Anoche realizóse en el apartamento que ocupa el señor Pedro C. Facio en el palacete Marexiano, el enlace de la señorita Margarita Facio con el señor Dante Feltano.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron ante la presencia de un núcleo de sus relaciones, dando motivo este acontecimiento á la celebración de una amena reunión que duró hasta horas bien avanzadas.

—Mañana contraerá enlace la señorita Clara Márquez con el joven Juan Cobelli. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Manuel Pazos y Carlos Mosca, y por parte del novio los señores doctor D. Capella y Pons y Ramón Lamadrid.

—Tendrá lugar el 24 del corriente en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Delia Costa con el señor Daniel Orgaz y Fraga.

En el matrimonio civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Jorge Juanico Viana y Enrique Aguiar López y por parte del novio los señores Juan Francisco Castro y Eduardo Ferreyra.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Adela Orgaz de Mutter y el señor Pío Mutter.

—Se anuncia para los primeros días del mes entrante la boda de la señorita Clara Monteiros con el señor Luis Evaristo Roneu.

—En breve contraerá enlace con la señorita Aída Marshall, el hacendado señor Domingo Vidaurreta.

—Realizóse anoche la boda de la señorita Carmen Vásquez con el señor Domingo Faisa.

Con tal motivo se efectuó una animada fiesta en casa de la familia de la novia. Se hizo un buen rato de causerie, no decayendo la animación hasta la madrugada.

Recordamos entre los asistentes á las familias de Sánchez, Iglesias, Morialdo, García, Manzano, Fourcade, etc.

FIESTA BLANCA—

Como lo habíamos previsto, resultó una fiesta llena de encantos, la que ofreció anoche en el palacete de su hermano Alberto, la señorita Margarita Heber Uriarte, á un selecto núcleo de sus amistades.

Esta fiesta que es una iniciación de otras que más tarde irán sucediéndose en la presente "season", obtuvo el brillo y prestigio que puede ofrecer una reunión de juventud, belleza y gracia femenina.

Decir que las horas pasaban fugaces ante el bullicio de las risas y de la charla, sería incurrir en lo banal.

Basta leer la nómina de niñas que asistieron á la "soirée" para cerciorarse de que en aquel ambiente disfrutóse de las más gratas seducciones.

Señoras: Blanca Usher Conde de Heber Uriarte, Margarita Uriarte de Herrera, René Usher de Artagaveytia.

Señoritas: Margarita Heber Uriarte, Elena y Margarita Márquez Maza, Elisa Wilson, Marta Iglesias Castellanos, Chula Zumarán Arocena, Hortensia Salterain Herrera, Elita Risso, Elena Artagaveytia Arocena, Plácida Villegas Suárez, Sofía Cardoso Sosa Días, Ana Mañé Algorta, Delia Figari Castro, Carmencita Acevedo Alvarez, Idilia Azevedo Turen, Isabel y Margara Saavedra Barrozo, María Teresa Braga Salvañach, Blanca Torres Cabrera, Sarah Usher Conde.

"LAS GOLONDRINAS"—

Un espectáculo extraordinario, que promete reunir en el teatro 18 de Julio á lo más selecto de nuestra sociedad, se anuncia para mañana por la noche. Se trata de una velada especial destinada á dar á conocer á lo más granado de Montevideo la zarzuela de Gregorio Martínez Sierra y del maestro Uzandizaga "Las Golondrinas", que la compañía Sagi-Barba estrenó en Madrid hace pocos meses y que ha representado aquí en estas noches últimas con un éxito que confirma el logrado en la villa "del Oso y del Modroño".

Y en verdad que la obra de Martínez Sierra y del maestro Uzandizaga mereció ser conocida y aplaudida por nuestra "élite" por cuanto ella aparta en un todo, ya por la firma del libreto como por la exquisitez de la partitura de todo cuanto ha producido en estos últimos años la "zarzuelería" española.

EL TE DE AYER TARDE—

Resultó una reunión en extremo interesante, el te realizado ayer tarde en uno de nuestros principales hoteles, á iniciativa de un prestigioso núcleo femenino.

De 5 á 7 de la tarde, el salón-comedor se vió repleto de concurrencia, notándose en las múltiples mesitas á un buen grupo de familias y caballeros.

Estaban, entre otras, las siguientes personas:

Señor José León Ellauri y señora Sara Saez de Ellauri; Francisco Castellanos y señora María Carolina Regules de Castellanos; doctor Juan Francisco Canessa y señora María Gregorini de Canessa; señoritas Sara Regules, Estela Sabbia y Oribe, Julieta García Acevedo, Sara y Maruja Blanco Acevedo, María Celia Varela Acevedo, Laura y Esther Pinazo, María Amalia Blixen Ramírez, señora María Emilia Castellanos de Seré, señoritas Elena Muñoz, Sara Sosa Días Castellanos, Olga Portillo, Elita Risso Antuña, Sofía y Laura Minelli, María González, Carlota Lussich, Soledad Seré, de Spangemberg, señora Isabel Azevedo de Ellis, señorita Idilia Azevedo Turen, etc.

BERNARDA ARRIEN DE HOWARD—

Durante todo el día de ayer el palacete de la familia de Howard se vió repleto de familias y caballeros que iban á desfilar ante los despojos mortales de la señora Bernarda Arrien de Howard, que se velaban en uno de los salones interiores de dicha mansión.

Eran innumerables también las hermandades religiosas que desde las primeras horas de la mañana se encontraban allí presentes y que iban á presentar sus condolencias á los deudos de la dama extinta.

A la hora de realizarse el sepelio la concurrencia era verdaderamente crecida, notándose la presencia de nuestras damas y caballeros más conocidos.

Después de haberse celebrado varios oficios religiosos, se realizó el sepelio haciendo cabeza del duelo los señores Tomás Howard Arrien, Alejandro J. Shaw, Francisco García Lagos y Eduardo Ros.

Sería tarea difícil nombrar á los caballeros que acompañaron hasta la necrópolis Central los restos de la señora de Howard.

Entre otros, vimos á los señores: Ministro de Inglaterra Mr. Mitchell, ministro de España marqués de Medina, doctores Aureliano Rodríguez Larreta, Pedro Saenz de Zumarán, Luis Alberto de Herrera, Juan Andrés Ramírez, Carlos M. Prando, Luis Piera, Carlos A. Fein, ingeniero José Serrato, Rodolfo de Arteaga, Martín Lasala, Agustín Cardoso, Alejandro Sosa Días, José Shaw, Carlos J. Shaw, Eduardo Alvarez, Benjamín Fernández y Medina, José Saavedra, Juan José de Arteaga, encargado de negocios de la Argentina doctor Torres Cabrera, de Cuba doctor José M. Solano, del Brasil doctor Monis de Aragao, secretario de la Legación de España señor Del Río, introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, doctor Julio Bastos, doctor Carlos D'Oliveira Nery, Eduardo Alvarez Aguiar, Matías Alonso Criado, Javier Alvarez, Gualberto Ros, Julio Raúl Mendilaharsu, Martín Lasala (hijo), Edme. Vaillant D'Arbois, Augusto Morales, César Schiaffino, Daniel García Acevedo, Carlos García Acevedo, doctor Alejo Arocena, Martín Suárez, Alberto Montero, etc.

CARRASCO—

Entre un núcleo de familias se ha pasado palabra para congregarse esta tarde en Carrasco. Siempre que el tiempo no haga alguna de las suyas, malogrando las iniciativas "au grand air".

Con ese motivo la Rampla de Carrasco será el "rendez vous" de buena parte de nuestra mejor sociedad.

TARDES DEL PRADO—

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy domingo á las 3.30 p. m., en el Prado.

Primera parte—1 Lincke, Siamesische Wachtparade, (marcha; 2 Joyce, Dreaming, vals; 3 Verdi, Rigoletto, preludio, quartetto, tempesta é finale.

Segunda parte—4 Garibaldi, Manfredi, sinfonía; 5 Gillet, (a) La lettra de Manon; Bourdeau, (b) Saltarelle, para Oboe, solo; 6 Mit Fener, Mein Herzistwiecin Bienenhaus, marcha.

RECEPCIONES—

La señora Dominga Serrato de Ferreiro ha fijado los 3.os miércoles del mes para recibir á sus relaciones.

DEMOSTRACIONES—

Se efectúa mañana á las 8 1|2 de la noche la demostración que le ofrecen los amigos del señor Armando Benedetti, con motivo de su enlace.

—El lunes de noche se efectuará el banquete con que un grupo de amigos del doctor Carlos Bellini Carzoglio lo despiden de la vida de soltero.

La inscripción está abierta en la calle Río Negro 1441.

VIAJEROS—

Partieron en el trasatlántico "Andes" el señor Manuel Martínez de la firma comercial de esta plaza M. Martínez y C.a, en viaje de placer acompañado de su esposa.

Un núcleo de sus relaciones fueron á despedirles y agasajarles á bordo. Notamos la presencia de las siguientes familias: Ollivier Montero, Pazos, Tauzien, Trigo y señores Ambrosio López, Florentino González, José Crespo, Pedro Mangini, Juan Canbui, Juan A. Besada y otras que no recordamos.

—Son esperados de Paysandú los señores Carlos Arocena Hughes y Eduardo Hughes Gómez.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Juan Carlos Pérez Gomar, su esposa la señora Mercedes Sosa Bonino, su pequeño hijo y la señorita Catita Pérez Gomar.

—Regresará en breve al Salto, el joven Antonio Mattos Netto.

—De Buenos Aires ha regresado ayer la señorita María Teresa Braga Salvañach.

—Noticias llegadas del viejo mundo nos dan cuenta de que se encuentran en París el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia.

—Llegó de Buenos Aires, en donde pasó varios días, el señor Eduardo Mondino.

—De Buenos Aires llegó el señor Alvaro Pinazo.

—Regresó de la vecina orilla la señora Enriqueta S. de Maupás y su familia.

—En uno de los trasatlánticos que en breve llegará á nuestro puerto regresa al país el señor Bernardo Gómez, acompañado de su familia.

—Los doctores Julián E. Miranda y Luis M. Otero, que se encuentran actualmente en París, se embarcarán para esta capital en los primeros días de Setiembre.

—Cartas recibidas de Berlín nos hacen saber que se disponen á volver á la patria nuestros compatriotas los doctores Pérez Aquino y Gómez López, acompañados de sus respectivas familias.

—También regresan á Montevideo la señora de Clausen, su señorita hija Luisa y su pequeño hijo Martín.

—De Colonia Suiza regresó la señorita Regina V. Vivas Vázquez.

—Se ausentó para la vecina orilla el señor Jorge Wilson y su esposa señora Ana Lafone.

—Regresaron de Buenos Aires, donde fueron con motivo del fallecimiento de la señorita Nelly Ayerza, el señor Félix Buxareo Oribe y su esposa la señora María Ayerza.

—Partieron para la estancia de Beherens, en el departamento de Soriano, el señor Alfredo Beherens, su señora Mirtha Muñoz, la señora Guma del Campo de Muñoz y su hija Bimba y la señorita Lola del Campo.

—Hoy llegan de Buenos Aires, regresando en el mismo día á esa, la señora Aurora Berro de Calo y sus señoritas hijas Dora y Ofelia.

—De Buenos Aires regresó después de pasar varios días, el señor Carlos César Lenzi.

—Regresó de la ciudad vecina el señor Eduardo Morixe.

—Procedente de Joanicó, regresó ayer á Montevideo el coronel Juan A. Pintos.

—Anoche se ausentaron para la vecina orilla á pasar una corta temporada, las señoritas Ema y Delfina Arredondo.

—Regresó á Rosario, el señor Lusitano T. Domínguez.

—Para Colonia, el señor J. Costa.

—Ausentóse para Molles el señor C. Pahevere.

—A Cerro Colorado se dirigió el señor C. Mora.

—Con destino á Río Negro partió ayer el señor A. Menéndez.

—A Minas el joven G. Iralde.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Jorge Cohen, Raúl Mainie, Luis Loccelas, Andrés Wiel, Héctor Plumer, Dionisio Videla, Ricardo De la Fuente, Mario Vitale, Enrique Mañé, Exequier Pérez, Telésforo Arteaga, Norberto Piñeiro, Arturo Crocker y señora, Américo Moneda, Carlos Spagemberg y familia, Juan Lagomarsino, Francisco Ibarra, José Chanz, Pedro La Vega, Juan B. Solezi, Manuel Burgos, Manuel Riera, Santiago Cianelo, Juan C. Farrell, Damián Badell, Eduardo Sullivan, Domingo Guido, Emilio Taboces, Daniel Muñoz, Ignacio Oromí, Rodolfo Otero, Juan Beiso, Luis Dodero, Martín Ramos y señora, Eulogio Alburquerque, Manuel Mendoza Gariboy, Luis Urta, Juan Tagliabue, Domingo Bacareza, Víctor Benavídez, Carlos M. Morales.

—En el vapor "Infanta Isabel de Borbón" vinieron de Barcelona: Mariano Gerona, Amparo Martínez, Francisca Durán, María Freixos, Matilde Ferrer, Mateo Ruiz, Luis Guerrero.

LA MATINEE DE ESTA TARDE EN EL CASINO—

Esta tarde á las 3 se realizará en este conocido coliseo de variedades una nueva matinée para las familias. El programa combinado cuenta con grandes atracciones, entre ellas algunas no presentadas en la matinée del domingo. Como siempre, para la botijada habrá, además, una gran tómbola gratuita de juguetes.

Advertimos á los interesados que anoche quedaban pocas localidades disponibles para esta interesante función familiar.

NECROLOGICAS—

Telegramas de Buenos Aires, anuncian el fallecimiento ocurrido en esa ciudad, de nuestra ilustrada compatriota señorita Blanca Arcos Ferrand, que había desempeñado desde su niñez y con encomiable competencia y dedicación, importantes puestos en nuestro magisterio y que dirijía actualmente la Escuela de las Hermanas Adoratrices, á cuya congregación religiosa había ingresado hace cerca de siete años.

Su muerte ha de ser sentida por todos los que supieron aquilatar sus méritos y virtudes.

Enviamos nuestro pésame á sus estimados deudos.

Arte y Artistas

SOLIS — Los éxitos de la Cittá de Milano — El próximo estreno.

"Sueño de un vals", por lo mismo que es una opereta muy conocida de nuestro público, que la ha visto representar por casi todas las compañías del género que nos han visitado, se presta para establecer comparaciones respecto del mérito de la interpretación. Y aun cuando las comparaciones son odiosas, nos perdonará el lector si rozando alguna simpatía personal por tal ó cual artista, decimos que la señorita Cristoforeanu raya á gran altura en la obra de Strauss. Es una interpretación propia, personalísima, que no se parece á ninguna y que tiene el mérito de ser suya. Los medios vocales de la aplaudida artista, su conocimiento de los recursos escénicos, su gentil figura, todo contribuye al éxito que en ésta como en todas las obras, la acompaña. En cuanto al efecto de conjunto nada podemos decir, como no sea tributar un franco elogio á la justeza de la representación, al lujo de la "mise en scene" y á la insuperable dirección del maestro Lombardo.

Hoy domingo, habrá en este teatro dos funciones: matinée con "Finalmente soli!", el gran suceso de la temporada, y función nocturna con la misma obra, que tiene asegurado el cartel.

Pero la Cittá di Milano no se duerme sobre sus laureles. Ya anunciamos que nos haría conocer "Il cavaliere della Luna", cuyo argumento publicamos en números anteriores.

Se trata de una obra que constituyó en Europa un éxito sin precedente, tan grande que se formó en Italia una compañía para hacer una "tournée" con esa sola opereta. Su autor el maestro Ziechren, considerado en Viena el "Rey de los Valzers", es también el autor de "Valzer d'amore", "Sangue d'artista", "I tre vagabundi", y otras obras que han cimentado su reputación. A fin de ensayar debidamente esta obra, mañana lunes descansará la compañía.

Las localidades para el estreno—que se efectuará el martes—ya están en venta.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA VITALE EN BUENOS AIRES —

Con la "Manon" de Massenet — una de las grandes creaciones de la Storchio — clausuró la temporada del Coliseo bonaerense la compañía que dirije el maestro Vitale, y que desde mediados de Agosto hasta la primera decena de Septiembre ofrecerá en Solís. He aquí el telegrama en que nuestro corresponsal nos da cuenta del nuevo éxito obtenido por la homogénea troupe de Vitale:

BUENOS AIRES, Junio 20. — Con la "Manon" de Massenet clausuró anoche su temporada lírica la compañía del Coliseo. Ha sido todo un acontecimiento. El teatro estaba repleto y el entusiasmo del público fué grande. La Storchio obtuvo un verdadero triunfo en el papel de protagonista, que interpretó y cantó de manera admirable, lo mismo que el tenor Schipa, que tuvo que bisar entre cálidas ovaciones el "sogno" del segundo acto. La escena de San Sulpicio provocó una tempestad de aplausos. El bajo Cirino hizo también una excelente labor, y los coros y la orquesta contribuyeron, con su perfecta armonía, al realce de la deliciosa partitura.—Corresponsal.

URQUIZA—

Regular interpretación tuvo la regocijada comedia de Gavault "Le petit chocolotiere".

El que más se acercó al carácter del personaje fué Gandusio.

Piperno, que hasta ahora se había conducido como un actor de conciencia artística, anoche exageró como cualquiera de esos comiquillos que para hacer reir, cometen toda clase de tonterías y de recursos ilícitos. Por más jovial y peor educado que sea un tipo, nunca saludará á la gente elevando una silla á la manera que los militares usan la espada en los saludos de ordenanza. Este y otros detalles de dudoso gusto artístico que no catalogamos aquí, porque queremos creer que Piperno no reincidirá en ello, aún cuando el papel le permita ciertas licencias que deben ser aprovechadas con ecuánime criterio cómico.

Compárese su inteligente labor de "La bella aventura" y se comprenderá lo razonable de nuestras observaciones.

Cuando se es un actor tan completo como Piperno, que sabe imprimir vida extraordinaria al Barón Lebour de "La raffica", al viejo tío de "Le marionette" y al Valentino de "La bella aventura", debe cuidarse de observar el nivel interpretativo en todas sus creaciones, no dejando un resquicio por donde se pueda aplicar el escalpelo, como ocurrió anoche. Al papel ha de sacársele bien el jugo, pero cuando no lo tiene, á fuerza de exprimirlo, no ha remojarse con sabias que no emanan su propia contextura.

Porque hemos reconocido en él un artista de talento, es que más nos produjo mal efecto las concesiones que hiciera al éxito fácil de las galerías.

Lyda Borelli tampoco dió relieve á la voluntariosa chiquilla de Lapistoll, resultando incolora, borrosa, imprecisa, así en sus exaltaciones jubilosas, como en sus timideces picarescas y calculadas. No estaba en ella el espíritu de la interelante y deliciosa Benjamina que—sin ánimo de parangonar—expusiera Tina di Lorenzo en el mismo escenario del Urquiza.

Repetimos que Gandusio estuvo más cerca de la perfección.

Hoy de tarde se repite "La bella aventura" y de noche "Casa paterna", de Suderman.

POLITEAMA—

No fué muy afortunado el debut de la compañía de Cioni, efectuado anoche con "Aída" en este teatro.

La obra de Verdi tuvo igual interpretación que la que le diera en el Urquiza este elenco lírico.

Notamos una flojedad en la masa coral, en tanto escasa y en la orquesta poca seguridad, á pesar de los esfuerzos del maestro Puccetti.

Hoy se cantará "La forza del destino", debutando la soprano Dina Sordini. Intervienen, además, el tenor Bari, la contralto Brunetto y el barítono Barretin.

18 DE JULIO—

El éxito de "Las golondrinas" es cada noche mayor. El público, que viene llenando la sala del 18 de Julio, aplaude con entusiasmo la partitura del compositor vasco Usandizaga, que dicho sea de paso, tiene títulos á nuestra consideración, pues su progenitor fué representante consular de nuestro país en San Sebastián.

La interpretación de "Las golondrinas", á la fecha bien afianzada, permite á los artistas darle el vigor y colorido apetecido por el autor. El raconto "se reía... se reía" que pronto se hará popular, cantado por Sagi-Barba, es aplaudido con delirio, obligando al famoso barítono á bisar la página difícil y valiente.

La pantomima también gusta mucho por su originalidad y su simbolo.

La orquesta tiene la parte más culminante del éxito, y el maestro Martínez sabe poner de manifiesto las infinitas bellezas de la labor musical de Usandizaga.

Hoy se repite de noche. Por la tarde irá "Marina" y "Molinos de viento".

Mañana, en función de moda, dedicada á las familias, se dará nuevamente "Las golondrinas".

LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica, que anteanoche, celebróse, en el teatro Odeón, el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, con el estreno de la hermosa obra de E. Marquina, "Cuando florezcan los rosales", habiendo obtenido un éxito enorme, el autor, que fué aclamado, en un entusiasmo delirante por el público distinguidísimo que llenaba la sala. La obra—inútil parece decirlo—ha sido presentada, y puesta en escena, con el gusto, á que nos tiene acostumbrados la distinguida pareja, exhibiendo en esta obra, una poética, y magnífica decoración. María Guerrero y Díaz de Mendoza, en la interpretación, consiguieron un triunfo más para unir á los que llevan conseguidos en la brillante temporada que realizan, siendo Díaz de Mendoza obsequiadísimo, y objeto de una cariñosa y entusiasta demostración, por el público, amigos y admiradores.

AUDICION DEL TENOR PONCE —

El lunes ó sea mañana, á las 6 y media dará una nueva audición el joven tenor uruguayo Francisco Ponce, en el Círculo de la Prensa.

Han sido invitados los cronistas teatrales y las familias de los socios del Círculo.

El tenor Ponce cantará algunas operas conocidas, debiendo ser esta prueba apreciada por sus maestros que tienen fé en el porvenir artístico de su discípulo. Ponce posee certificados aprobatorios de Pilades Stampanoni, Spolverini y otros profesores que le examinaron á fin de justificar si había condiciones en el joven cantante: ya decidido á triunfar en el arte lírico.

CASINO —

El cartel que actualmente brinda á sus habitués la empresa de nuestro principal coliseo de variedades no puede ser mas variado y atrayente. Para muestra, bastante elocuente, consignamos á continuación algunos de los elementos que lo forman: los acróbatas cómicos, los 4 Silvios, los gimnastas Les Branca, los excéntricos Thusber et Thurber, los ciclistas que actúan con La Petite Honré, el ventrílocuo Roland y las cantantes de diversos géneros y nacionalidades Gaby Sonia, Marcelle Mariaux, Mimí Branca, Celia, Floralys y Rosita Castel dell'Oro.

Todos éstos y otros no menos meritorios intervendrán en la gran matinée familiar que se realizará esta tarde á las tres.

En estos días aparecerán las bases que han de regir en el gran concurso nacional de tangos á realizarse en el Casino, con motivo de la 6000a. función y del 8.o aniversario de la inauguración del nuevo teatro. El interés que este concurso ha despertado es general y desde ya se puede asegurar que tendrá el mas brillante éxito, pues han prometido intervenir un buen número de compositores.

ROYAL —

Este prestigioso variedades mantiene con éxito franco sus espectáculos.

La docena de chicas que cantan y bailan en todos los idiomas, ponen una nota alegre y picaresca que va desde la canzonetta y el couplé, al estilo criollo y milonguero. Rubias que hablan con las piernas porque nadie las comprende en su lenguaje británico; morenas que cantan con ardor de Vesubio aires napolitanos; pálidas de rasgados ojos negros con mucha noche al crayon, en las pestañas y sangre al carmín en los labios, frasean epigramas del boulevar parisino y los cabarets montmaitreses, y trigueñas ladinas que chillan tangos y otras especies de la musa arrabalera.

Todas desfilan por el escenario con desenfado natural y agradeciendo con sus risas y besos de ecuyeres los aplausos que les prodiga el concurso, muchas veces por costumbre y otras justicieramente concedidos, como á Mirko, la Cortejana y la Maravilla.

En orden distinto tienen éxito Vetryk y Ramos. Las luchas japonesas, con el Conde de Koma, campeón de ju-jisut han despertado gran interés, lo que da lugar á que el Royal se vea muy concurrido.

Para esta semana Visconti prepara algunas novedades de bulto.

Ejército y armada

El general Buquet

Para el Salto se ausenta mañana el general Buquet, jefe de la zona militar de esa región.

El aludido jefe estuvo ayer tarde en el Ministerio de la Guerra, á despedirse del general Bernassa y Jerez.

El coronel Ruprecht

Con el fin de hacerse nuevamente cargo de su puesto, se ausentó anoche para Fray Bentos, el jefe del Regimiento 3.o de Caballería, coronel Guillermo Ruprecht, después de una corta permanencia en ésta.

El teniente coronel Daguerre

En uso de una licencia que le fué concedida, partió ayer para San José el teniente coronel Pedro Daguerre, ayudante del Ministro de Guerra y Marina.

El viaje de este militar, responde exclusivamente á asuntos de familia que requieren su presencia en dicho departamento.

Comisiones Auxiliares

Empleo de distintivos

La Comisión Auxiliar de los Pocitos que preside el ingeniero Ponce elevó ayer una nota á la Intendencia solicitando la creación de un distintivo que pueda servir á sus miembros y empleados para hacerse reconocer y respetar en la jurisdicción en los casos urgentes en que se deba proceder cuando se toma á los infractores en flagrante delito, lo mismo que para las inspecciones de salubridad en que hay necesidad de penetrar á los locales donde se instalan tambos, caballerizas, lavaderos, etc. De este modo se evitarán inconvenientes que la Comisión ha tenido oportunidad de comprobar.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

El Campeonato Competencia

EL ROUND PRELIMINAR - OTRAS INFORMACIONES

EL PROGRAMA DE HOY

Primera división

Independencia y Wanderers, en el Reducto, á las 2 y 30. Juez: M. Battain.

Central y Nacional, en Belvedere, á las 2 y 30 p. m. Juez: J. Bartolozzi.

River Plate y Reformers, en el Parque Central, á las 2 y 30 p. m. Juez: A. Landoni.

Universal y Peñarol, en el Parque Lugano, á las 2 y 30 p. m. Juez: León Peyrou.

Tercera división

SERIE A

Central y Peñarol, field del primero, á la 1.15 p. m. Juez: A. Carcavallo.

River Plate y Wanderers, field del primero, á la 1 p. m. Juez: A. Semproni.

Reformers y Nacional, field del segundo, á la 1 p. m. Juez: F. Costa.

SERIE B

Libertad y Triumph, field del primero, á las 3 p. m. Juez: S. Limucci.

Central y Wanderers, field del segundo, á la 1 p. m. Juez: R. Sclavo.

Independencia y Belgrano, field de Agraciada, á las 3 p. m. Juez: A. Rouco.

SERIE C

Wanderers y Cagancha, field del segundo, á la 1.30 p. m. Juez: G. Schusselin.

U. Onward y Ballor, field del primero, á la 1.15 p. m. Juez: A. E. Suárez.

Charley y River Plate, field del primero, á las 3 p. m. Juez: V. Biterito.

Universal y Defensor, field del segundo, á las 3 p. m. Juez: M. Ferrer.

SERIE D

Barracas y Newcastle, field del segundo, á las 3 p. m. Juez: L. Gaggino.

Rampla Junior y Agraciada, field del primero, á las 3 p. m. Juez: J. Camacho.

Cagancha y Defensor, field del primero, á las 3 p. m. Juez: N. Casella.

Charley y Sud América, field del segundo, á las 2.30 p. m. Juez: A. Abella.

No siendo para más, se levantó la sesión siendo las 11 y 40 p. m.

Liga Universitaria

SERIE A

Napoleón y Veterinaria A. Juez: Carcavallo, cancha Belgrano.

Agronomía y Comercio. Juez: Arizaga, cancha Triunfo.

SERIE B

Medicina y Montevideo. Juez: Lourido, cancha Central.

Sarandí y Nelson. Juez: Freire Muñoz, cancha Uruguay Oward.

Coalición y R. Federación. Juez: Moreno, cancha Peñarol.

SERIE C

Caburé y Esparta. Juez: Rivero, cancha Parque Lugano.

Matemáticas y Liberal. Juez: Pérez Sánchez, cancha Belveder.

Veterinaria B y Central. Juez: Magnani, cancha River Uruguay.

CENTRAL Y NACIONAL

Este match se jugará en Belveder y es de los más interesantes.

La fama y fuerza de Nacional tendrá que oponerse al entusiasmo de un team meritorio y tesonero, muy capaz de alcanzar una sonada victoria.

Intervendrán en el encuentro los siguientes cuadros:

Central — Balmelli; Caballero y García; Casal, Delgado y Broncini; Retta, González, Landeira, Massulo y Somma.

Nacional — Di Paulo; Crocker y Fuggini; Olivieri, Porti y Banzino; Brachi, Gorla, Dacal, Scarone y Lázaro.

PEÑAROL Y UNIVERSAL

En el Parque Lugano se realizará este partido correspondiente á la serie A del round preliminar del Campeonato Competencia.

El triunfo de Universal sobre los aurinegros en el match por el campeonato, hace que este partido sea precedido de gran interés por parte de los aficionados de ambos cuadros.

Estos estarán así formados:

Universal — Solans; Nasolino y Gambetta; Rodríguez, Buzetti y Garrido; Etchart, Monjelar, Bruzesse, Cabrera y Farinasso.

Peñarol — Desiderio; Granja y Rímolo; Savio, Harley y Varela; Pérez, Canavesi, Piendibene, Zibecchi y Scapuccio.

INDEPENDENCIA Y WANDERERS

Se jugará este partido en el field del Universal, sito en el Reducto.

Los teams estarán así formados:

Independencia — Eguía; Pallares y Ferrando; Foglia, Scandroglio y Canecla; Castro, Petuto, Scandroglio, Camacho y Olivieri.

Wanderers — Saporiti; Aphestegui y Marenco; Sipe, Márquez Castro y Ronzoni; R. y C. Bastos, Beheregaray, Rompeim y Altamirano.

RIVER PLATE Y REFORMERS

En el Parque Central se realizará este match que completa el programa de primera división.

Cuadros que actuarán:

Reformers — Luccioni; Pochintesta y Chicote; Galmarini, Scaltritti y Pasquariello; Lista, Insargaray, Tognola, Olascoaga y Seoane.

River Plate — Cavallotti; J. y M. Benincasa; Ríos, García y López; Módena, Melogno, Louis, Artigas y Martínez.

NOTAS Y APUNTES

Al Centro de Cronistas le andan por aplicar inyecciones de aceite alcanforado.

Pero es inútil, ese enfermo ya no tiene cura y solo habrá que ayudarlo á bien morir.

Los deudos más próximos lo acompañan en su prolongada agonía.

—Los de Nacional andan loquitos con la vuelta de Bancino á las filas.

El hijo pródigo jugó en la rentree como para seguir siendo objeto de la admiración de los "hinchas"...

Y estos no saben pronunciar otra palabra que "cochembita"!!

—Parece ser un hecho la venida del Exeter City para el 29, á jugar con el Bristol.

Se dice que este club luchará con el grave inconveniente del field.

Sería de lamentar que por ello no vinieran los vencidos por el team del Norte...

—De Vecchi, el joven, está resultando la "donna é móvile".

Los de Nacional lo cuenta seguro para el match de esta tarde.

Y tienen fundamento para ello porque este arquero ya estuvo practicando el jueves en el Parque.

No es menos cierto que las mismas esperanzas dadas á Nacional se las había dado á Reformers y que también practicó en la cancha de éste... pero el pez grande se come al chico y talvez haya acuerdo.

Al menos así lo hace suponer el hecho de que el capitán reformista lo acompañe en sus visitas á los elementos nacionalóficos.

—Los de Central dicen que van hoy con unas ganas bárbaras.

Quieren demostrar que la amistad de los clubs no es óbice para que ellos puedan ganar alguna vez.

Y los creemos muy capaces porque vienen haciendo una campaña muy honorable.

—Por seguir la costumbre, en la serie extra está sucediendo lo del año pasado: protestas, protestas y protestas.

Hay en trámite tres: Uruguay Onward contra Triumph, Uruguay Onward contra Belgrano y Belgrano contra Defensor.

¡A nada, vamos!

—Eguía, después del match contra Nacional estaba inconsolable.

No podía concebir aquella derrota.

Y en verdad que á todos podrá deberse menos á él.

Cada día juega mejor, siendo uno de nuestros "más grandes" arqueros.

EL EXETER CITY EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 20.— El "manager" del Exeter City ha telegrafiado aceptando la invitación que se hiciera á dicho team para jugar tres partidos de football en esta capital en los días 18, 19 y 21 del próximo mes de Julio.

¿PACHECO EN EL TEAM COMBINADO DE LA ASOCIACION?

BUENOS AIRES, 20.— Se habla de la inclusión del conocido internacional uruguayo Jorge Pacheco en alguno de los cuadros combinados de la Asociación Argentina para jugar contra el Exeter City.

EN LA PAZ

Pocitos v. Independencia

Mañana se llevará á cabo un interesante match entre el Pocitos de esta capital, que capitanea el distinguido sportsman Jorge Pacheco, y el Independencia de aquella localidad.

He aquí los teams:

Magariños; J. Pacheco (cap.) y Aramburú; Bertone, Pereyra y García Moyano; Porcile, Barriola, M. Ríos, Mary y Berdier.

Independencia — Paravis; Palazzo y Pacini (cap.); Biscia, M. Zuazú y Rublo; Sarralde, Iraola, Rondoni, Rublo y Rodríguez.

Actuará de referée el Sr. Dante Pacini.

Peñarol Oeste (versus) Comercio F. C.

En el field del 1.o se llevará á cabo hoy domingo un match de football entre los cuadros que nos sirven de epígrafe.

Dada las fuerzas de ambos, el encuentro promete ser reñido é interesante.

El cuadro auri-negro será el siguiente:

Gares; Icasuriaga y J. Rivero; Otero, Ruette y E. Fernández; Muiños, Gatti, Madriaga, Dufort y Lagos.

Actuará de referée el señor Antonio Rosco.

Por los Ministerios

Industrias

Nombramientos

Fué designado por decreto del P. E. el doctor Italo C. Fontana para desempeñar un cargo de veterinario de 2.a clase en la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

—Se designó para desempeñar el cargo de traductor del Instituto de Pesca á Ricardo Picón Warnes.

Levantando un cordón sanitario

Se ha dispuesto levantar el aislamiento decretado contra el establecimiento del señor Dagraca, ubicado en la 4.a sección policial del departamento de Paysandú.

Molinos Harineros del Uruguay

Una resolución dictada ayer por intermedio del Ministerio de Industrias, resuelve declarar definitiva la franquicia condicional otorgada á la Sociedad Anónima de Molinos Harineros del Uruguay, por resoluciones de 25 de Abril y 31 de Mayo de 1913.

Instituto de Agronomía

La superioridad ha resuelto hacer saber al Consejo del Instituto Nacional de Agronomía que el decreto de 7 de Marzo ppdo. que reglamenta el 5.o año de estudio, no rige á los estudiantes que actualmente cursan el 5.o año en el Instituto.

Estaciones Agronómicas

El gobierno ha designado al señor Luis Lezama Muñoz para desempeñar el cargo de Administrador Gerente de la Estación Agronómica del Salto y para reemplazar al señor Lezama Muñoz en igual cargo, en la Estación de Cerro Largo al señor Aurelio González.

Castigos disciplinarios

Se dictó ayer una resolución suspendiendo en el ejercicio de sus funciones al auxiliar 1.o de la Administración de Correos de Durazno Esteban Carrasco Galeano, y por un mes sin goce de sueldo al inspector de zona de Defensa Agrícola Felipe Balleffín designándose para sustituirlo interinamente al inspector seccional Nicolás Fontán.

Derogando un subsidio

El Ministerio de Industrias ha hecho saber á la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, que por el momento no le es posible al Poder Ejecutivo acordarle subsidio para el torneo que celebrará en Octubre próximo.

Guerra y Marina

Propuesta aceptada

Ha sido aceptada la propuesta del jefe de la sección Servicio Geográfico á favor del teniente 2.o Alberto Viola para desempeñar un puesto de segundo ayudante de operador, que se encuentra vacante.

Aprobación de cuentas

Fué aprobado por la superioridad un Estado de la Junta de Administración Militar relacionado con 45 cuentas que se mandan pagar, que importan la suma de $ 48.590.14 procedentes de varios suministros.

Prórroga de una disposición

El Poder Ejecutivo resolvió prorrogar hasta el 28 de Octubre próximo el término acordado por resolución de igual fecha del mes de Octubre del año próximo pasado, á los prácticos Juan B. Adams, Juan Frau, Antonio Varela, Francisco Guido, Angel Gazzano y Santiago Buenseñor, para someterse al tratamiento médico á que se hace referencia en la citada resolución, durante cuyo tiempo podrán continuar ejerciendo como tales su profesión, de acuerdo con lo aconsejado por el jefe de Sanidad Militar.

Nombramientos

En el acuerdo presidencial del viernes ppdo. fueron aprobados los siguientes: para jefe del taller de litografía de la Escuela de Artes y Oficios á Beltrán Sarro; para profesor de Física Mecánica y Electricidad de la Escuela de Artes y Oficios al bachiller José M. Estapé.

Licencia

Se concedió, al alférez de marina Oscar Tagle, de la dotación de oficiales del cañonero «18 de Julio», una licencia sin goce de sueldo por el término de seis meses, para residir en el extranjero.

Teléfono en Rio Negro

Una línea particular

El señor Walter C. Amy, hacendado del departamento de Río Negro, que tiene su establecimiento ubicado en la séptima sección, se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando permiso para la instalación de una línea telefónica que ponga en comunicación los establecimientos de su propiedad con la línea oficial.

El establecimiento principal se denomina «Santa Sofía» y es el punto de donde partirá la línea solicitada.

Esta solicitud pasó á informe de la Dirección de Hidrografía la que se expidió ya en sentido favorable.

El teléfono servirá no sólo para el mejor servicio de aquel establecimiento, sino también como poderoso auxiliar de seguridad en casos de peligro.

Tenemos conocimiento que algunos otros fuertes hacendados formularon igual solicitud al Ministerio de Obras Públicas, pues el costo y conservación de las redes telefónicas es una pequeña erogación compensada ampliamente con la utilidad que reporta.

José M. Ramos Mejía

✝ Ayer en Buenos Aires



El telégrafo nos trasmitió ayer la triste noticia del fallecimiento, en Buenos Aires, del doctor José María Ramos Mejía, vinculado á la más alta sociedad porteña, por lazos de tradición y su apellido ilustre.

Aunque la salud del doctor Ramos Mejía se había resentido en estos últimos tiempos al extremo de obligarle á abandonar toda ocupación mental, nada hacía prever un desenlace tan inesperado.

Era el extinto una de las primeras inteligencias del país hermano, habiendo ocupado con excepción de la presidencia de la República, todos los puestos más encumbrados, desde ministro de Estado á senador y de éste á presidente del Consejo Nacional de Educación, cargo que renunció hace apenas dos años.

Historiador-psicólogo notable, fué en el país vecino factor eficaz en el desarrollo de la educación del pueblo.

Hijo de don Matías Ramos Mejía, uno de los iniciadores de la Revolución del Sud de Buenos Aires y ayudante de campo, más tarde, del general Juan Lavalle, sintó desde niño vocación á la medicina graduándose de doctor en 1878, después de obtener las más altas clasificaciones en la Facultad.

Amante de la historia americana trocó su carrera de médico por la de historiador, legando á la literatura argentina hermosas páginas de investigación, que son altos exponentes de psicología.

Figura entre sus principales obras un estudio profundo y severo sobre la Dictadura de Rozas y su tiempo, presentando en 1907 dos gruesos volúmenes que le consagraron fama fuera de la patria como pensador y filósofo.

Actualmente se ocupaba de la preparación de la historia contemporánea de la República Argentina desde Caseros (1852) hasta 1906, pues deseaba rematarla con la última presidencia del general Roca.

Muere todavía joven, en momentos en que pensaba dedicar el fruto de su inteligencia á la educación común.

Ha sido de los escritores más fecundos de la República Argentina, mereciendo citarse, entre otras, las obras siguientes: Las neurosis de los hombres célebres de la República Argentina (2 tomos); Estudios clínicos de las enfermedades mentales; Rozas y sus tiempos (2 tomos); La locura en la historia (ensayo de psicología mórbida); Las multitudes argentinas; Los simuladores del talento en las luchas por la personalidad y la vida; Estudios sobre los hombres notables de la República Argentina; Lineamientos sobre diversos estudios clínicos, etc.

BANCO POPULAR

EL NUEVO GERENTE

Tomó posesión de su cargo el nuevo gerente del Banco Popular del Uruguay, señor Esteban A. Elena.

La ceremonia fué sencilla, familiar. El señor Facio reunió á todos los empleados, dirigiéndoles algunas palabras de despedida y presentando á su sustituto señor Elena, con frases llenas de elogios.

El señor Elena agradeció los conceptos emitidos por el señor Facio y exhortó á los empleados á continuar en el cumplimiento de sus tareas, con la corrección demostrada con su antecesor.

ADUANA

Entrega de comisos

Por resolución del Juzgado N. de Hacienda, que declaró caídas en comiso una cantidad de alhajas consistentes en anillos, prendedores y carabanas de oro con piedras preciosas, se mandó entregar aquellas al apresor que fué el empleado Federico Acosta.

Estas alhajas las traía ocultas entre las ropas que vestía un pasajero procedente de Europa.

También la Dirección ordenó la entrega al empleado Santiago Bosque de una cantidad de cabellos sueltos y peinados decomisados á un pasajero procedente de Buenos Aires.

Otro comiso al empleado Anselmo Schenone, consistente en una cantidad de oleografías que un pasajero de Buenos Aires traía ocultos en un barril de doble fondo.

La Inspección del Resguardo hizo entrega ayer de todas estas mercaderías y alhajas decomisadas á los mencionados empleados.

Despachos diarios

Los permisos expedidos para las operaciones generales de ayer fueron:

De importación 177, desembarcos 8, para depósito 11, de tránsito 1, idem de frutos 3, removidos 6, reembarcos 61, trasbordos 26, idem de frutos 2, exportaciones 22.—Total 317.

Habilitación de día

A fin de dar cumplimiento á varias operaciones que quedaron pendientes y á otras de carácter urgente, la Dirección habilitó el día de hoy hasta las 12 para que se efectúen.

Llegada esa hora, terminen ó no esas operaciones, se cerrarán los depósitos.

Exoneración de derechos

El señor Francisco Piria se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando exoneración de derechos para una cantidad de materiales destinados al ferrocarril que actualmente construye de Piriápolis al pueblo de Pan de Azúcar (departamento de Maldonado).

Dicho material consiste en 86.000 durmientes de madera dura.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 16 para líquidos, siendo en conjunto 904 bultos.

Se autorizó á los señores Rabe Walder y Ca, para efectuar la venta en pública subasta de 10.000 cartuchos de escopeta averiados por la acción del agua.

Además, se dió trámite á cuatro expedientes diversos.

CARTAS DE ALEMANIA

LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD

Los males del especialismo - Resurrección del idealismo - Reformas en proyecto.

Berlín, Mayo de 1914.

I

La universidad realiza en Alemania la función de dar unidad espiritual á este pueblo de caviladores solitarios. Lo que hace en Inglaterra, la sociedad misma, con su concepción de un tipo de «gentleman» á que el individuo tiene que ajustarse so pena de ostracismo; lo que realiza en los países religiosos la Iglesia y en los pueblos mediterráneos la «plaza», los amigos, la sociabilidad espontánea; lo que se efectúa entre los militares alemanes mismos, por espíritu y disciplina de cuerpo, no puede realizarse para el resto de los alemanes, en tanto que conserven su carácter de caviladores solitarios, más que por medio de la universidad. Los mismos libros impresos, que son, como hemos visto en otra correspondencia, el instrumento que ha permitido canalizar y hacer fructífera la energía mental alemana, no lograrían dar unidad espiritual á este pueblo, si no ordenasen sus actividades superiores las universidades. Este sería un pueblo de soñadores y de polemistas infecundos, que leerían y escribirían libros meramente contradictorios, en que cada lector y cada autor pensaría y diría lo que buenamente se le ocurriera, sin la disciplina universitaria que coordina sus esfuerzos en el estudio de clásicos comunes y en la perspectiva de la obra cultural que aun no se ha hecho y que es preciso hacer.

Pero la universidad alemana está en crisis. En primer término, por su pobreza. Sólo unas pocas universidades, Berlín, Munich, Leipzig, y quizás Bonn y Gottingen, poseen lo que necesitan. Las otras carecen de los fondos necesarios hasta para cubrir todas las cátedras que realmente necesitan. Si en la una se explica historia moderna, faltan cátedras de historia antigua y medioeval; si aquí se enseña química orgánica, no hay cátedra de química inorgánica; si allá se enseña anatomía, falta en cambio una clase de anatomía comparada. Ello sin contar con que el sistema de las ciencias no es cerrado. Cada cinco, cada diez años surgen disciplinas nuevas y mueren otras. Nadie habla ya, por ejemplo, de Derecho Natural, pero una teoría del Derecho es una de las asignaturas que se estiman ya más necesarias.

De otra parte, el personal docente está, por lo general, muy mal pagado. Hay profesores que atraen á centenares de estudiantes y reúnen pagas muy considerables. De algunos se dice que ganan más de 100.000 marcos anuales. De otros, que se enriquecen con sus patentes de inventores ó con sus clientelas como médicos ó abogados. Pero los más de los docentes, casi todo el personal auxiliar, está pagado pésimamente. Su posición les exige la adquisición de costosas bibliotecas y frecuentes dispendios en viajes y representación. Su pobreza, empero, raya en la miseria. Alguna vez he hablado de un «privat dozent», que quizás tenía derecho á sentirse dotado de la mejor cabeza filosófica de su generación y que ha vivido durante años, con estipendios que no llegaban á 700 marcos anuales. Como ello acaece en tiempos de enriquecimiento para la industria, la banca y el comercio alemanes, la pobreza de las universidades entraña su postergación social dentro del conjunto de la vida germánica.

Aquí, el remedio es muy sencillo: más dinero, proceda del gobierno ó de donaciones privadas, al modo de los Estados Unidos ó Inglaterra, para becas, cátedras, bibliotecas, laboratorios, etc., siempre que ese dinero no esté condicionado por la pérdida del bien que estiman más precioso las universidades de Alemania: el de su libertad científica. Pero este problema de la libertad científica se halla condicionado con el del nombramiento del personal docente. En Alemania es el profesorado quien propone nombres para la provisión de las cátedras vacantes, pero es el Ministerio de Cultos quien dispone. No está mal que haya una instancia superior á la voluntad de la mayoría de los profesores, porque, al cabo, son hombres, y tienen sus prejuicios, de escuela y sus pasiones personales. Pero, en último término, sólo los sabios están capacitados para juzgar de otros sabios, y las facultades del señor ministro no se han ejercido siempre en favor de un sabio, sino de un recomendado influyente, sobre todo, en los últimos tiempos.

La solución de estos males consistiría en afirmar la autonomía de las universidades; sólo que no basta con la autonomía, sino que necesitan, sobre todo, más dinero, especialmente para el trabajo de laboratorio y de seminario. A cada asignatura ha de corresponder su laboratorio ó su seminario, en que se apliquen las enseñanzas de la cátedra. Esta es la parte más costosa de la enseñanza universitaria. Un químico me decía que cada estudiante extranjero de química que hay en Alemania, cuesta al país unos 4.000 marcos anuales, por el uso que hace de los laboratorios. Alemania se recupera de estos gastos por el consumo que hace ese estudiante al regresar a su país, de productos y aparatos alemanes. Ello quiere decir que ya se gasta una suma considerable en material docente. Lo cual no quita para que en unas universidades falten libros y en otras aparatos.

II

Pero hay otro aspecto más profundo y más interesante de la crisis porque atraviesan las universidades alemanas. Y procede que los tiempos actuales no parecen ser ni los de los grandes espíritus creadores, ni los de grandes talentos enciclopédicamente comprensivos. Hoy no hay ya hombres como Ranke, Grim, Mommsen, que funden los métodos de las ciencias que enseñan. Verdad que estas cosas no se hacen dos veces. Una vez inventada la gravitación universal, no hay necesidad de inventarla de nuevo. Lo mismo ocurre con la lectura de jeroglíficos ó de escrituras cuneiformes. A los genios creadores, tienen que suceder los talentos meramente laboriosos, que ordenan y prosiguen las investigaciones de los genios.

Sólo que estos talentos laboriosos suelen ser hombres que, por economía mental, se sumergen en sus especialidades. Este trabajo meramente especialista es, apesar de su utilidad innegable, muy peligroso desde un punto de vista general. La masa de los estudiantes no puede interesarse mucho por un derecho, en el que falte un espíritu de las leyes ni por una Filología sin amor al Logos, ni por una Psicología sin Filosofía, ni por un método de la Historia sin la Historia. El especialismo es en muchos casos, pereza sintética. Alemania ha pasado por tiempos en que los economistas decían á los alumnos de las doscientas definiciones de la Economía, no sabían á ciencia cierta, sino que no podían aceptar ninguna, y un historiador afirmaba que no había nadie que supiera lo que es el Estado.

Sin duda es legítima y necesaria cierta cautela en la exposición científica, pero tanta venía siendo la de los profesores alemanes, tales las exigencias del culto estricto de la especialidad que la universidad dejó de ejercitarse en contestar á las preguntas sobre una concepción sintética del mundo. Lo que no hizo la universidad lo realizó Marx y el resultado ha sido que las masas se han entregado á esa concepción materialista de la Historia en que todas las cuestiones se reducen en último término á una cuestión de estómago.

Ya han pasado esos tiempos. La universidad alemana vuelve á pasar por un momento de idealismo y aun de espiritualismo. El Derecho busca otra vez el camino que lo enlace de nuevo á una Filosofía del Derecho; la Ciencia Natural modera sus pretensiones al revisar críticamente los límites de sus conocimientos; la Filología vuelve á ser «el conocimiento de lo desconocido»; la Filosofía reconoce su antiguo carácter metafísico; la Teología deja ya de ser una interpretación de las palabras de los textos sagrados para trocarse en investigación de los postulados religiosos.

La universidad se ha idealizado, cuando el pueblo y las clases medias se han materializado más que nunca. La tarea de la universidad alemana debe consistir, pues, en sacar al pueblo del pantano en que se ha dejado caer, quizás por culpas pasadas de la misma universidad, especialmente por el predominio que han venido disfrutando las ciencias naturales. Al alzar de nuevo la cabeza, la Historia y el Derecho, la Teología y la Filosofía, se dan cuenta de que á ellas sólas corresponde mostrar á los hombres la riqueza de su existencia individual é histórica, las posibilidades de los Estados y los pueblos y los tipos de cultura.

Suya es la tarea de señalar al pueblo normas de conducta, de adoctrinarle, de elevarle, de revelarle sus poderes, sus capacidades, sus ideales enterrados en el fatalismo materialista. Esta obra puede hacerse en otros países desde el púlpito, desde la literatura, quizás desde la prensa. Pero Alemania no puede hacerla más que desde la universidad, porque éste es un pueblo de caviladores solitarios y lo que no haga la universidad sobre los maestros y las clases cultas y éstas sobre el pueblo por medio de las escuelas y de la vida social y política, no podrá hacerse en otra parte.

III

No quieren los alemanes, preocupados por la crisis de las universidades, que éstas se truequen en escuelas populares de las masas. El pensamiento anglosajón de la «Extensión universitaria» despierta pocas simpatías en Alemania. Los alemanes creen que la universidad ha de ser para los pocos. La verdadera «Extensión universitaria» es la que se realiza por las escuelas medias, por la prensa, por la política, por la literatura popular. El radio de acción que á la universidad corresponde, no pasa de los hombres que se ocuparán mañana en desempeñar esas funciones de las escuelas medias, la prensa, la política y la literatura popular. Lo que necesita la universidad alemana es organizarse de tal suerte que pueda, en efecto, ejercer mejor influencia sobre los hombres que se han de dedicar á esas profesiones.

Al efecto necesita, en primer término, poder trasladar al seminario ó al laboratorio el peso mayor de la enseñanza. No es en el aula, oyendo conferencias, donde el alumno adquiere la alegría del trabajo creador, sino en el laboratorio y en el seminario. Mas, para aprovechar mejor el laboratorio ó el seminario habría que hacer obligatoria la asistencia de los alumnos. Actualmente no podría serlo, por deficiencia en el número del personal docente. Hay que aumentarlo. Y hay que organizar el trabajo de laboratorio ó de seminario, no por iniciativa individual de los profesores, sino por el personal docente en común. No se olvide que de lo que se trata es de dar al alumno una educación más enciclopédica, que le dé una idea más clara del conjunto de la obra cultural.

Tampoco puede recargarse indefinidamente el trabajo de los estudiantes, como ello resultaría de multiplicarse los laboratorios ó seminarios á que se quiere asista obligatoriamente. ¿Cómo hacer entonces que aprendan todo lo que se desea hacerles aprender? Mediante la prolongación del periodo de estudios. Actualmente sólo los estudiantes de medicina suelen pasar doce semestres en la universidad. Los demás se gradúan con sólo seis, ocho ó diez semestres de estudio. Se quiere que todos pasen en la universidad, por lo menos, seis años. Y, sobre todo, que los juristas sepan más de economía (que actualmente se suele estudiar en la facultad de Filosofía), y los teólogos más de Filosofía y los fisiólogos más de Teología y los filósofos más de Historia y de religión y de Derecho. A este efecto hay que abrir las paredes que ahora separan, como murallas chinas, las diferentes facultades.

Por último, se pide que se abran las aulas de las universidades á todos los curiosos, y no sólo á los estudiantes. Lo mejor de la universidad alemana es la conferencia del profesor, la «Vorlesung». ¿Por qué no han de oírlas también los no estudiantes? Es, al cabo, indiferente que un profesor hable ante 50 ó ante 200 oyentes. Cuantos más, mejor; así gana en influencia la universidad. El trabajo docente que se debe reservar exclusivamente al estudiante es el del seminario y el del laboratorio.

Tales son las soluciones que los profesores más cultos de Alemania ofrecen á la crisis actual de la universidad. He creído que pueden interesar en la Argentina. Pero lo que interesa de seguro es el interés excepcional con que aquí se siguen los vaivenes de la universidad y la influencia única que ejercen en la vida del pueblo.

Ramiro de Maeztu.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Se manda dar vista á la Comisión Auxiliar de los Pocitos de lo informado por la Dirección de Salubridad en su proyecto sobre establecimiento de un servicio de extracción de aguas servidas de los domicilios.

2. Con el informe requerido de la Dirección de Obras Municipales, vuelve al Ministerio de Hacienda un oficio referente á los permisos para edificar y reedificar expedidos durante los diez últimos años.

3. Juzgado L. Departamental de 2.o turno comunica sentencia declarando el divorcio en juicio seguido por doña Delmira Agustini contra don Enrique J. Reyes.—Pase al jefe de la sección Registro Civil á sus efectos.

4. Alfredo Sotal, empleado de la Dirección de Obras Municipales, solicita licencia por enfermedad.—Elévese á la H. Junta para resolución.

5. Dirección de Salubridad solicita refuerzo del rubro para gastos generales de la Sección Química.—Informe la Dirección de Contaduría.

6. Dirección de Abasto y Tablada, solicita retribución de servicios extraordinarios al oficial 2.o de la Administración de Mercados.—Vista á la Dirección de Contaduría.

7. y 8. A liquidar los presupuestos del mes en curso, correspondientes á la Banda Municipal y á la Comisión Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo.

9. Dirección de Abasto y Tabladas, indica la necesidad de ejecutar obras complementarias de la instalación de básculas en la Tablada. A informe de la Dirección de Obras Municipales.

10. Francisco Monteiro, reclama de resoluciones de la Dirección de Salubridad, con relación á dos fincas de su pertenencia, situadas en la calle Colonia 1982 y 1996.—Pase á informe de la dependencia nombrada.

11. A los fines dispuestos, pasa á la Dirección de Obras Municipales un oficio del Juzgado L. Departamental de 1er. turno en autos de Carlos A. Mac Coll contra Abelardo Peña.

12. A informe de la Dirección de Salubridad, con agregación de antecedentes, un escrito de don Pedro Hardoy relacionado con la construcción de cerco en terreno de las calles 21 de Setiembre y Ellauri.

13. Juzgado L. Departamental de 1er. turno, comunica sentencia, declarando disuelto el matrimonio contraído por doña María Gastambide con don Luis Tagliaferro.—Pase al Jefe de la Sección de Registro del Estado Civil á sus efectos.

14. A consideración de la H. Junta, nota del señor Agustín J. Moratorio, renunciando el cargo de miembro de la Comisión Auxiliar de los Pocitos.

15. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, sobre retención de parte del haber correspondiente á un empleado del Garage Municipal. — Se manda cumplir.

16. A la Dirección de Contaduría á sus efectos una comunicación de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos sobre descuento de dos vales con vencimiento en Julio y Setiembre próximos, endosados por don A. Nievas.

17. A informe de la Secretaría y de la Dirección de Alumbrado, por su orden, la cuenta corriente que presenta la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado, por servicios é instalaciones hasta el 31 de Marzo último.

18. A los efectos indicados por la Dirección de Abasto y Tabladas pasa á la de Obras Municipales una actuación relacionada con la sustitución de los techos de la planta central del Mercado de esta denominación.

19. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda para escrituración, antecedentes relativos á la cesión de terrenos para apertura de las calles Inca, Democracia, Constitución y otras, dentro del área que constituye la ex quinta de J. Molinari.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales un escrito de varios vecinos de las calles Arenal Grande, Cuñapirú y República, denunciando perjuicios que dicen ocasionados por deficiencias de nivelación.

21. Resolución en propuesta de don Carles Puig, sobre provisión de herramientas para el Taller Mecánico Municipal.

22. Juzgado L. Departamental de Minas, comunica resolución mandando rectificar una partida de defunción en el Registro del Estado Civil, correspondiente á la 15, sección de este Departamento. — Se manda cumplir.

23. José Lorenzo, propuesta para la provisión de pedregullo, con destino al camino Maldonado. — Informe la Dirección de Obras Municipales.

24. R. Castellanos (hijo), reclama del cobro de una cuenta por cordones colocados en el frente de un predio de su propiedad situado sobre la Avenida Lezica. — Informe la Dirección de Obras Municipales.

25. Con oficio, y en grado de apelación, se eleva al Ministerio del Interior un expediente seguido por la Dirección de Salubridad á doña A. C. de Vigliani, sobre ejecución de obras en un edificio de la Plaza Cagancha 1356 á 1376.

26. A consideración de la H. Junta un petitorio del empleado de la Dirección de Salubridad, don Pedro García, sobre asignación para gastos de locomoción.

27. Se gira orden de pago por $ 623.74 á favor de la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado por sus cuentas de alumbrado y calefacción en el edificio de la Intendencia de Julio 1913 á Marzo 1914.

28. Con resolución, á la Dirección de Obras Municipales, antecedentes relacionados con la construcción de pavimentos en las calles que cruzan los terrenos de los señores Sanguinetti, conocidos por quinta de Pérez.

29. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente iniciado por los señores Adams y Shaw sobre un ensayo de pavimentación.

30. I. Cruces, sobre pago de una cuenta por pavimento de la Avenida 8 de Octubre.—A informe de la Dirección de Obras Municipales.

31. Se manda proveer al jefe técnico de Parques y Jardines de la madera necesaria para 1000 tutores con destino al arbolado público.

32. Se dispone la pavimentación del cruce de las calles Buschental y Canelones y Avenida Brasil, por intermedio de las cuadrillas de Obras Municipales.

33. Resolución autorizando á la División de Limpieza Pública para efectuar la venta en remate de cantidad de materiales procedentes de demoliciones, y objetos en desuso existentes en el Corralón Municipal.

34. A resolución de la H. Junta, antecedentes de un reclamo interpuesto por don José Cataldi sobre exceso de cuota correspondiente á impuestos municipales.

35. Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres dispone la rectificación de varias partidas de Estado Civil, en juicio seguido por L. Izurdiaga y otros. Al jefe de la Sección Registro Civil a sus efectos.

El nuevo vapor "Alcántara"

Los señores Mac Lean y Stapledon, agentes de la Mala Real, recibieron ayer el siguiente telegrama de Londres, respecto á la salida del nuevo vapor "Alcántara":

"Hoy al mediodía salió de Southampton en su primer viaje á esa el nuevo vapor "Alcántara", que viene á aumentar la gran flota conocida bajo el nombre de Línea A de la Mala Real Inglesa. La despedida fue entusiasta por parte de los miles de concurrentes entre los cuales estaba Sir Owen Philipps presidente de la Compañía, varios directores y representantes de la prensa inglesa, y alto comercio.

Entre los pasajeros que se embarcaron en el "Alcántara" figuran los siguientes: doctor Ricardo Aldao y señora, señoritas Raquel é Inés Aldao, Lady Remond, señor Adolfo Salas y señora H. Salas y familia, Luis A. F. Fonseca y señora, Adolfo da Colheiros, condesa de Colheiros, Antonio Silveira Correa y señora, etc."

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Mayo es lluvioso en París - Los tailleurs clásicos y los de fantasía - Algunos modelos

Querida Mme. Z.:

Sentada ante mi pequeño escritorio, en el hueco del «biwindow» que dá sobre el parque Monceau, veo caer melancólicamente una fina lluvia de verano, y me pregunto con ansiedad: Podrán llevarse trajes livianos este verano?... El bello mes de Mayo, cantado por los poetas, ha sido y sigue siendo frío y lluvioso; y, francamente, las señoras que salen mucho, tienen más deseos de encargar á su costurero un traje tailleur, que un vestido coquelo y liviano de linón.

Los trajes de Febrero y Mayo, ya no están tan frescos ni ponibles y las elegantes parisienses se tientan con los nuevos modelos.

Los modelos absolutamente clásicos, que tienen el aspecto correcto de un saco masculino, ó la sencillez de un traje sportivo, se llevan sólo en viaje ó para el paseo matinal. Sin caer en el dominio de la fantasía, se elige con gusto algo menos estricto y banal—tal como un traje damero, blanco y negro — bordeado de trencilla negra, cuyo bonito saquito recto se abre sobre un chaleco de piqué blanco. Para de tarde, el mal tiempo impone aún el traje tailleur pero las largas casacas Directorio, sirven para dar una nota de verdadera elegancia.

El witcord y la garbadine, son casi exclusivamente empleados, y el chaleco añade una nota muy original á muchas casacas, levitas y chaquetas de este estilo.

Como abrigo del día, no se vé esta estación más que una forma: la capa. La capa grande ó pequeña, negra ó azul marina, más bien que de otros colores, ella forma con la falda ó el traje que la acompaña, un conjunto de una tonalidad armoniosa y fundida.

Los tailleurs fantasía, están consagrados como uno de los trajes más agradables de llevar. El traje correcto y clásico representa para las mujeres que lo llevan, una especie de originalidad y entonces exije un corte impecable, que no se puede confiar á cualquiera—y un refinamiento en el cuidado de los detalles—que lo acompañan, finura en la batista de la blusa camisero; puños y doble ejabot vaporoso de tul, y si se le hacen al modernismo concesiones, de algún cuello suelto, el chic especial de algún chaleco, frescura de la flor de la «boutoniére» y los guantes con costuras, zapatos á la vez finos y prácticos, zapatos de día y no de noche.



I. Traje de crespón de la China rayado, cuello y vueltas de lencería, capa de paño liviano, sombrerito campana adornado de hojas.



II. Traje de linón blanco tableado túnica bordado inglés.
III. Traje de foulard rojo viejo abrochado adelante, cuello de lencería, cinturón de charol negro.
IV. Traje de seda flexible celeste, túnica de tul blanco.

Si se añade la elegancia refinada del saco de mano de moaré, con cifra de marcesita, del paraguas de falla de tono vivo, con manga de corneleta; si sobre el estrecho gorro se vé una fortuna de paradis, ó se prefiere un elegante nudo de cinta, hecho por la «primera», en el mismo salón, adecuado al rostro de la señora ó bien se elije un sombrerito de paja y cintas con calote de flores, se tendrá un conjunto que evidentemente no es la creación del día, pero que «quand même», constituye siempre una figura aristocrática muy buscada y admirada. Se completará en las tardes frescas, por una pelliza de chinchille, skungs, armiño, petit-gris, marta zibelina ó un zorro ahumado, que son las pieles que se han preferido todo el invierno y las cuales ninguna señora quiere guardar aún. Pero veamos ahora las siluetas que diseñan el gusto del día en el estilo tailleur. La falda de abajo simula casi un pantalón, con la túnica del cruzado escotado, una vaporosa nube de muselina de seda rubia que se repite en el bajo de las mangas coom una nube de oro oscura. Me he detenido á describir este traje, porque es aún á la hora actual, prototipo de la forma nueva, aquella que toda mujer elegante se dice entre dos tazas de té: «No ¿no ha visto usted el nuevo traje?.... sino: «Le gusta á usted el nuevo traje?»... y parece que este traje, tiene en efecto probabilidades de tener una inmensa cantidad de sufragios, por su lado práctico para la facilidad de la marcha, cómoda y deslizante, gesto casi olvidado; pero la mayoría no hay que engañar, se queda aun fiel á las faldas estrechas de abajo, pues si es cierto que se requiere hoy más tela para hacer los vestidos, éste no está ciertamente colocado en el bajo de la falda, sino sobre las caderas, ya sea de un modo ó de otro; formando sus caprichos sobre cada cadera, silueta lisa y ancha, ó un pouf á la

LOS SOMBREROS DE VIAJE



I. Sombrero de cintas mordoré, pequeño aigrette del mismo tono.—II. Gorro de raso negro con pequeño borde tableado. — III. Sombrero de raso ciruela con borde plegado y fondo flexible, pequeñas alas de mariposa adelante.—IV. Gorro de paja inglesa negra coronada de hojas y ramillete de uvas colorado adelante.—V. Gorro de auto de cuero flexible verde, cintas oscuras formando bridas, fruta á un costado. — VI. Sombrero de paja barnizada negra, adornado de cintas barnizadas igualmente negras con cocos formando aigrettes.

recta bastante amplia y cayendo encima flotante, y en la nota vestida, ensanchada en las caderas, muy estrecha á la altura de las rodillas, abriéndose de cada lado en un abanico que dá al caminar y bailar, mucha comodidad.

El tipo inicial de esta forma es un traje de taffetas color cabello de la reina (beige dorado). La falda armada con frunçidos vagos, dibuja un movimiento de túnica, larga, cayendo adelante y atrás, sobre una segunda falda en forma. El movimiento de la túnica está marcado por un rucho de taffetas en forma de corazón y hecho con cordones.

Mientras que la falda de debajo sólo tiene un voladito doble ligeramente fruncido. Todo el vuelo de la parte túnica y el del bajo de la falda, están recogidos arriba de la rodilla, en el sitio donde antes se hubiese puesto la costura del costado; todo el vuelo se encuentra á partir de ese punto y forma así un verdadero abanico de pliegues. La bata formando un fichú del mismo género; éste es drapeado y cruzado y forma un cinturón abotonado bajo el brazo izquierdo. Dentro «soubrettes» Luis XV; silueta estrecha y echada hacia atrás, pero ya de un modo, ya de otro, el fondo del vestido es siempre estrecho—y el drapeado del bajo es traído hacia adelante y no hace más que acentuar el movimiento, de angostura, del cual protestan muchas señoras.

Es así que sobre un bajo de falda de «charmeuse» negra, una túnica de taffetas Pompadour está algo apretada por un volado en forma—un gran lazo de raso negro levanta el volado adelante; ésta es la escuela del estilo Luis XV.

La otra tendencia es la túnica larga adelante y levantada atrás, como para soltar el drapeado de la falda y á la vez para formar una especie de cresta ó recogido Camargo moderno.

Hay también las dobles túnicas tableadas y por último las faldas completamente llenas de volados hasta las caderas, formando la silueta ánfora; mucho más estrechas abajo y ensanchándose hasta la parte lisa.

Es el tipo adoptado por Mlle. Eva Lavallière, en quien la línea juvenil puede victoriosamente permitirse esta fantasía.

Otras veces sobre un fondo de falda que parece lisa, los volados se escalonan por dos grupos de dos volados. En cuanto á las chaquetas, las unas son con talle bajo con cinturón y gran lazo detrás, terminándose muchas veces en dos ó tres volados el sesgo. Otras son verdaderos pequeños saquitos, en forma cayendo derechos y cortados rectos más arriba de la cintura.

La mayor parte de ellos pasan bajo el pequeño cuello Médicis, de encaje alambrado, ó el cuello Joerisse de clarín. Más elegante es una reminiscencia de Luis XV—la chaqueta con el tablón Watteau, el tablón sujeto á los hombros por gruesos botones de pasamanería ó de strass—á menos que no prefiráis los de porcelana de Lasese, y sujeto á la cintura por un lazo hecho del vuelo de la faldeta echada hacia atrás; es una de las más seductoras creaciones del año.

Como modelo—un encantador traje de taffetas musgo velado con una túnica corta de tul del mismo tono que viene subiendo á cruzarse sobre el corselete de taffetas completamente realzado de bordados egipcios.

Vestido que una casaca trasforma en traje de tarde, pero que por su bata es casi un traje de noche. Es por otra parte la nota del año; y todas estas preciosuras tapadas con las capas ó las chaquetas, hacen pensar á las crisálidas de donde van á surgir las brillantes mariposas de alas de oro.

Muy en el movimiento un traje de charmeuse [illegible] de negres ligeramente drapeado sobre el cual cae una doble túnica hecha de dos volados tableados superpuestos de espumilla banana. El saco de espumilla banana, está alargado de un volado en forma tête de negre—un cuello solapa del mismo tono, se entrecha sobre la blusa de muselina de seda banana, trasparentado de un corselete de encaje de oro. Estos y otros modelos por el estilo que sería prolijo enumerar, son los triunfadores de la estación.

Mil saludos de

Mlle. Chiffon.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El Himno á la Salud - Bases del concurso

Publicamos á continuación las bases para el concurso del Himno á la Salud que fueron aprobadas en la reunión que celebró anoche el Comité de Periodistas.

Bajo los auspicios del Comité de Damas, adscripto á la comisión directiva de la Liga U. contra la Tuberculosis, y á iniciativa del Comité de Periodistas de la referida institución, se llama á concurso para la letra del Himno á la Salud que ha de ser cantado en el gran desfile á realizarse el día 6 de Setiembre próximo.

Bases

1.o Exhórtase á todos los poetas, escritores, periodistas, profesores, etc., á presentar un trabajo al concurso para la letra del Himno á la Salud.

2.o El himno no podrá tener más de veinticinco versos, y su estructura poética deberá ser fácilmente musicable.

3.o El plazo para la recepción de los trabajos en la secretaría del Círculo de la Prensa, vence el 30 del mes en curso, á las 7 p. m. Los trabajos han de ser firmados con un lema, y entregados bajo sobre lacrado. El lema expresado ha de lacrarlo otro sobre conteniendo el nombre del autor.

4.o El jurado compuesto por el Comité de Periodistas, deberá expedirse, indefectiblemente, dos días después de vencido el plazo para la recepción de las composiciones.

5.o Se instituye para la composición mejor, á juicio del jurado, un premio único de cien pesos oro, que se entregará al autor, inmediatamente de expedido el fallo.

6.o Advierte el Comité de Periodistas, á los que contribuyan á dar brillo á este concurso, que el Himno á la Salud deberá ser cantado por los niños de las escuelas y adaptado como canción escolar.

L. Enrique Andreoli, presidente; Enrique Crosa, Carlos E. de Castellanos y Antonio Grompone, vice-presidentes; M. Oribe Coronel, Arturo Scarone y Santiago V. Giuffra, secretarios; Luis Scarzolo Travieso, Mario E. de María, Alfredo Belo Herrera (hijo), Emilio Rodríguez Brito, Guillermo Kolbl, Ramón Marín De María, Perfecto López Campaña, Adolfo Agorio, Jorge Soler Vilardebó, Celestino Mibelli, Héctor Dellepiane, Alfonso B. Crispo, Miguel A. Páez Formoso y Evaristo Bouzas Urrutia, vocales.

DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

La concurrencia de las escuelas

La Comisión de Montevideo Día del Árbol continúa trabajando con empeño en la solución de todos los detalles referentes á la organización de las fiestas proyectadas para el 15 de Agosto. Ayer recibió la nota siguiente:

Señor Presidente de la Comisión del Día del Árbol, doctor Juan Aguirre y González.—En contestación á su estimada del 12 del corriente, en la que usted se digna comunicarme la instalación de la Comisión del Día del Árbol, de esta capital y solicita el concurso de esta Jefatura para las fiestas á realizarse el 15 de Agosto próximo, pláceme manifestarle que tengo especial interés en cooperar al éxito de la meritoria obra que tan generosamente patrocina la Comisión que usted preside. Accediendo á lo solicitado, he dispuesto se transcriba en la orden del día, la plausible recomendación por usted indicada, á fin de que el personal de esta policía proceda á dar cuenta á las autoridades municipales, siempre que observe desperfectos en el arbolado y jardines de los paseos públicos, plazas y calles de la ciudad. Me es grato saludar á usted atentamente.—Virgilio Sampognaro.

Algunas Comisiones Auxiliares del departamento han procedido ya de común acuerdo con los maestros á la instalación de las sub-comisiones respectivas iniciando suscripciones entre los vecinos para la organización de las fiestas del árbol. La Comisión ha preparado una relación de los sitios de la ciudad en los cuales se podría plantar árboles con el consentimiento de las autoridades municipales, como ser: La Rambla de Bella Vista, donde se han ubicado las barracas de carbón, y que tiene 30 metros de ancho, las calles Paysandú, Cerro Largo, Durazno, Plazuela Figueroa, idem de la Avenida Brasil y Maldonado, calles que limitan las Dársenas y puntos de acceso á las mismas, plazuela de la calle República, Democracia y Constitución y además en algunos puntos de la parte Sud de Montevideo que carecen de árboles. Se ha pasado comunicación á la Inspección de las Escuelas Particulares en el interés de que éstas se adhieran á las fiestas proyectadas. Como se vé, la Comisión del Día del Árbol no desmaya en la tarea que se ha impuesto y se reune á menudo para poder resolver todos los detalles inherentes al desarrollo del plan que se ha trazado.

Espectáculos públicos

El uso del teléfono en los locales

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia significando que el artículo 9.o de la Ordenanza respectiva establece que es obligatorio el uso del teléfono en los establecimientos destinados á la celebración de espectáculos públicos, debiendo los aparatos ser iguales en todos ellos.

Es indudable que la razón que se ha tenido en cuenta para exigir que el servicio sea prestado por una misma compañía, ha sido la de facilitar el de la inspección de espectáculos públicos, dándole el medio de poderse comunicar rápidamente de un local a otro.

La Dirección no ha encontrado antecedente alguno en que conste una resolución que imponga determinada empresa para ese servicio; pero ha tenido referencias de que al adoptarse la Cooperativa se hizo en vista de que ya se utilizaban sus servicios en la mayor parte de los locales habilitados al entrar en vigencia la reglamentación. La Intendencia ha resuelto elevar el asunto á la Junta, á fin de que se sirva dictar una resolución de carácter general ampliatoria del artículo 69 de la Ordenanza sobre espectáculos públicos.

Centros y sociedades

Centro recreativo Ideal

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de este centro recreativo, quedó definitivamente resuelto celebrar una matinée social, el domingo 19 del próximo mes de Julio. Este baile se llevará á cabo en el salón de fiestas de la Sociedad Francesa, en el que se están actualmente efectuando grandes reformas. La semana entrante se designará la Comisión de Señoritas, que ha de prestigiar este festival, llamado á tener un éxito brillante.

NOVELAS CORTAS

EL MICROBIO ROBADO

—Y éste,—dijo el profesor de bacteriología,—es el célebre bacilo del cólera.

Y en diciendo, puso el vidrio de la preparación bajo el lente del microscopio.

Inclinóse con curiosidad el visitante de pálido rostro. Evidentemente no entendía de tales cosas. Se tapó un ojo con la mano derecha y aplicó el otro al instrumento.

—No veo nada,—dijo.

—Enfoque usted, haciendo girar el tornillo, le respondió el bacteriólogo. Sin duda su vista no es como la mía. Cada cual tiene foco distinto. Haga girar á un lado ó al otro y verá que...

—Ah! veo muy bien—interrumpió el visitante.—Pero, no es mucho lo que hay que ver. Unos pequeños filamentos... unos bastoncitos de color rosado... Y estos animalitos tan simples, podrían multiplicarse y difundir la muerte donde quiera? Es horrible; es espantoso.

Enderezó el cuerpo y, sacando el vidrio del microscopio, empezó á observarlo atentamente al par que se acercaba á la ventana.

—A simple vista no se distingue casi nada,—expuso. Y un instante después: ¿Viven esos microbios? Son peligrosos en su estado actual?

—No. Estos fueron coloreados y muertos,—repuso el profesor. Y quisiera poder colorear y matar todos los bacilos que existen en el mundo.

—Supongo,—observó el extraño,—que no tendrá usted mayor deseo de conservar en su laboratorio bichos vivos de esta clase.

—Al contrario, mi querido señor. Nosotros estamos obligados á tener en nuestro laboratorio siempre bacilos vivos... Vea usted, por ejemplo...

Atravesó la sala, se aproximó á una mesa y escogió un tubito sellado de en medio de una columna de otros análogos.

—He aquí bacilos vivos. Es una cultura de la epidemia... es el cólera embotellado. Una imperceptible sonrisa se dibujó en los labios del pálido visitante.

—Tiene usted en sus manos un veneno mortífero,—le dijo devorando con la mirada el terrible tubo.

El profesor observó una expresión de siniestra alegría en la cara de su interlocutor. Era éste un hombre extraño. Había le permitido la entrada á su laboratorio gracias á la presentación de una carta firmada por un amigo. Aquel visitante tenía gestos que le causaban sorpresa. Las miradas inciertas; los movimientos nerviosos, una atención febril é intermitente... todo había concluido por preocupar al profesor de bacteriología.

—Tal vez sea un individuo impresionable y nervioso,—pensó para los botones de su hopalanda.— Será, pues, conveniente que dé cierto tonillo dramático á mis palabras.

—Sí,—empezó á decir el profesor.—sí. Aquí tenemos la peste, viva. Viva y prisionera. Romped este pequeño tubo en un tanque de agua potable; decid á estos seres visibles sólo en el microscopio y que podéis absorber sin sentirle gusto alguno... decidles: «creced y multiplicaos!» pululad en las aguas!...» y desde ese momento la muerte, rápida y terrible, dará comienzo á su cosecha de víctimas. Aquí arrebatará á la esposa; allá privará á la madre, de sus hijos. El hombre de estado y el obrero, el sabio previsor y el ignorante inconsciente, todos sucumbirán en las garras torturantes y repelentes de la epidemia... La muerte correrá en las aguas de las cañerías; la encontraremos en asecho en la copa, en las legumbres, donde quiera y siempre implacable. Esperará el momento propicio para ser bebida por los caballos en los abrevaderos públicos; flotará en el polvo del aire y antes que nada hayamos hecho para defendernos, habrá diezmado nuestras ciudades.

El profesor calló un instante. Razón tenían los amigos al decirle que hablaba demasiado.

—Pero, el flagelo,—prosiguió diciendo,—el flagelo está aquí encerrado y no se me escapa... comprende usted?

El visitante de pálido rostro hizo un gesto afirmativo con la cabeza. Sus ojos despedían chispas extrañas.

—Los anarquistas,—observó,—son unos grandes imbéciles... unos cretinos. Para qué utilizar bombas, cuando hay bacilos como éstos?... Yo creo—

Golpearon á la puerta del laboratorio y el profesor se dirigió á ver quién era.

—Una palabra, amigo mío,—murmuró su esposa.

Cuando regresó al laboratorio, el visitante tenía la vista fija en el reloj.

—Es tarde,—exclamó.—Agradezco sus interesantes explicaciones; me quedaría aún de buenas ganas, pero tengo una cita para las cuatro y ya son los tres y tres cuartos.

Salió del laboratorio reiterando sus expresiones de gratitud al profesor, quien después de acompañarle hasta la puerta de la calle, volvió pensativo al laboratorio, pasando por el corredor.

—Extraño individuo, — murmuraba; — verdaderamente extraño. Y qué modo de mirar el tubo!

Improvisamente una idea relampagueó en su cerebro. Una idea terrible. Se acercó de un salto á la mesa, se registró los bolsillos y salió precipitadamente de la sala...

—Tal vez lo habré olvidado en la antecámara... Minny... Minny!—gritó el profesor con voz ronca en cuanto llegó al corredor.

—Qué quieres?

—Cuando hablábamos, cinco minutos hace, no tenía yo un tubito en la mano?

—Que yo recuerde, no... No, no tenías nada.

—Maldición!—rugió entonces el hombre. Y sin más se precipitó fuera de la casa escaleras abajo.

Minny, en el colmo del estupor y de la inquietud, se abalanzó á la ventana y, echando el cuerpo sobre el parapeto, vió en la calle un hombre que subía á un carruaje. Y en seguida, tras el carruaje, el profesor, quien sin sombrero y en babuchas corría agitando desesperadamente los brazos.

—Se ha vuelto loco,—prorrumpió Minny. Maldita sea la ciencia!

Estaba á punto de gritarle al marido, cuando de súbito vió al hombre del carruaje agitarse él también como un loco, mientras el cochero castigaba vigorosamente al caballo, para evitar que el profesor les diera alcance.

La pobre mujer siguió con la vista aquel extraño espectáculo hasta que, habiendo los fugitivos doblado una esquina, cerró la ventana, y aferrando de prisa sombrero y calzado del esposo, se echó á la calle en su persecución.

Detúvose en el dintel de la puerta; llamó al primer cochero que acertó á pasar por allí y, sin perder un segundo hizo poner el vehículo á toda marcha mientras decía al automedonte: Siga por esta calle hasta Havelock Crescent y trate de alcanzar á un señor sin sombrero, con hopalanda de terciopelo.

—Está bien, señora,—respondió el cochero.

Y castigó al caballo que aceleró más su andar. Hubiera dicho que el auriga estaba acostumbrado á tales persecuciones.

En la plaza de Haverlok Hill, donde suelen estacionarse los carruajes, habíanse reunido en corrillo algunos cocheros y caballerizos desocupados. De súbito el ruido de un carruaje que venía á todo escape se hizo más claro y luego más fuerte. Todos callaron, asombrados al ver cruzar el vehículo como una exhalación.

—Es Harry Hicks! Qué demonios le habrá pasado?—dijo un hombrote conocido con el sobrenombre de Tooth.

¿Y el reglamento—murmuró otro de los circunstantes.

—Mira, mira,—exclamó el viejo Tommy Byle.—He ahí otro loco. No hay duda: es un loco de remate.

—Es el viejo Guillermo. Y lleva en su coche otro loco. Vean qué gestos hace. Parece que tiene algo con Harry Hicks.

Pero, los comentarios adquirieron nuevo colorido cuando apareció el carruaje de Mistress Minny.

—Esta vez es una mujer. Y corre tras el loco.—Será su marido.—Qué lleva en la mano?—Parece una galera.

Y Minny pasó delante del grupo, oyendo la salva de aplausos que le tributaron.

No estaba muy satisfecha; pero, tenía conciencia de cumplir un deber y no se turbó mayormente.

Su vista no se apartaba del carruaje que la precedía, en el que su marido se le escapaba de modo tan extraño... y tan rápido.

El fugitivo del primer carruaje se había acurrucado en el fondo de su cupé, apretando celosamente con una mano el tubito que encerraba los potentes gérmenes de la destrucción.

Su estado de ánimo era á la par de temor y de alegría. Temía particularmente ser alcanzado antes de haber puesto en obra su tétrico pensamiento; aunque en el fondo, la enormidad de su delito, le infundía terror. Sin embargo, sería falso negar que el sentimiento de la alegría superaba en el todo los demás sentimientos. Ningún anarquista había tenido hasta entonces una idea tan colosal. Ravachol, Vaillant y todos los otros no menos célebres, cuya suerte envidiara, qué serían comparados con él? No tenía sino que arrojar el contenido del tubito en un depósito de agua. Todo quedaba hecho. Con cuánta habilidad había maquinado su proyecto! Y la carta de presentación falsificada? Con qué audacia había aprovechado la ocasión! Finalmente se habría tenido que hablar de él en el mundo. Muerte, muerte, muerte! Sí. Lo habían tratado siempre como un paria. Ahora, se vengaría de todos. Entró el carruaje en la calle San Andrés. El anarquista oteó á su perseguidor. El coche se acercaba cada vez más. Sólo faltarían cincuenta metros para que le alcanzara... Diablos! En tal caso, adiós proyecto de destrucción. Registróse los bolsillos y encontró un esterlina. — Cochero, — gritó entonces. — Una esterlina, de propina si redobla la velocidad.

No fué necesario repetir el ofrecimiento. En el arranque del coche, el anarquista tuvo necesidad de prenderse de una ventanilla para no caer. Pero, en el movimiento brusco, rompió el tubo en dos trozos, volcando en el coche buena parte del contenido.

—Maldición! — exclamó el desgraciado y se estremeció. Y bien, — agregó— en seguida. Yo seré la primera víctima. Seré un mártir. Ya es algo... Pero, es fastidioso esto de morir antes de haber realizado el exterminio de algunos miles de semejantes. Quisiera saber si efectivamente este líquido es también mortífero como dicen.

Y se le ocurrió probarlo. En efecto, la mitad del tubo que le había quedado en la mano contenía aún parte del líquido. Sin esperar más, se lo bebe, deseoso de ver el resultado. Era lo mejor. Por lo menos habría muerto como un héroe.

Y entonces le pareció ya inútil seguir huyendo. En Wellington Street ordenó al cochero que parase. Descendió del coche saltando á la acera. Empezó á experimentar al punto un no se qué. Era verdaderamente un veneno muy rápido este cólera. Con una mano hizo un gesto de despedida al auriga asombrado, un gesto de adiós, de supremo adiós, cual si hubiese querido al mismo tiempo decirle: no sabe el portento que acaba de cumplirse en tu simón.

Inmóvil, los brazos cruzados sobre el pecho, aguardó á la muerte ó al profesor de bacteriología. Había en su aspecto algo espantosamente trágico. La sensación de su próxima catástrofe, le daba cierta apariencia de majestuosa dignidad. Cuando el carruaje del profesor se detuvo á pocos pasos, el presunto moribundo, se irguió, saludando al recién llegado con una sonrisa de desafío.

—Viva la anarquía, — exclamó. Llega Vd. demasiado tarde, amigo mío. He bebido, he bebido el cólera. La muerte anda libre.

El profesor, estupefacto, sin bajar del vehículo, observaba curiosamente. Vd. lo ha bebido? Es anarquista? Ahora lo comprendo todo...

Quería añadir algo, pero truncó á sus palabras una sonrisa. El anarquista entonces, saludó con un gesto trágico y se dirigió rápidamente hacia el puente de Waterloo.

El profesor quedó tan atónito ante aquel imprevisto espectáculo que ni siquiera notó la presencia de su esposa en la acera, su esposa que le traía el calzado y la galera y el sobretodo. En cuanto la vió sin demostrar extrañeza alguna, se limitó á decirle:

—Eres muy atenta y te doy las gracias.

Y seguía mirando en la dirección tomada por el anarquista.

De súbito soltó una carcajada y volviéndose á la esposa le dijo:

—Sin embargo, el asunto es muy serio. No sabes que el hombre de esta tarde es un anarquista... Tranquilízate... no hay por qué desmayarse... Si te desmayas no podré explicarte el caso. Escúchame, pues. Ignorando quién era, me propuse asombrarlo y le mostré el cultivo de aquellos nuevos microbios de que le hablé estos días. Son venenosos, pero no mortales. Son los que producen manchas azules en la piel de los monos. Le endilgué á él la mentira de que eran, bácilos del cólera mórbus. Y el individuo huyó con el tubo, resuelto á infestar las aguas de Londres. Y no hubiera sido extraño que saliese con la suya, de no habérsele ocurrido beberse él mismo el líquido. Comprendes? Las manchas azules que debían matizar la piel de los habitantes de Londres, empezarán por afligir la piel de mi visitante... Recuerdas el efecto de que dió ese líquido en el gatito y en los cachorros de perro?... Ah! y el pájaro se volvió completamente azúl.

Qué fastidio! Ahora deberé recomenzar el cultivo...

Hugo G. Wells.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El clásico "Pedro Piñeyrúa" - Comentarios y pronósticos

Un programa pletórico en inscripciones y que ha congregado los elementos más representativos de nuestro turf, es el que hoy se cumplirá en Maroñas. Indudablemente, él está llamado á constituir un nuevo éxito para la institución, puesto que, dados los verdaderos atractivos de los premios que lo componen, desde ya puede asegurarse que esta tarde, la afluencia de público en nuestro hipódromo, saldrá de lo común.

Le toca el turno al clásico Pedro Piñeyrúa, que será disputado por un lote selecto de productos, entre los cuales figuran en primer término Gulliver y Zoila, y en segundo, Zapador, Torero, Gravina, Aluminio y Berthier.

Es un hecho incuestionable, que las ventajas otorgadas en el peso por animales nuevos á otros de su misma edad, son más considerables que aquellas de iguales proporciones, dadas por los caballos hechos a otros que también lo son, y de aquí que, tan solo estando en presencia de un potrillo sobresaliente, en toda la extensión de la palabra, se podría sin temor ungirlo favorito, á pesar de los recargos impuestos por el handicap. Y ahora bien: aun (cuando no estamos habilitados para sostener que el hijo de Gallibar sea un producto excepcional, creemos, en cambio, que sus adversarios de hoy no calzan coturnos, y que, no obstante nuestra precedente consideración puede el defensor del Stud Escocés, repitiendo su perfomance del clásico Brasil, adjudicarse el Piñeyrúa, batiendo otra vez, como en aquella oportunidad lo hizo, á la mayor parte de los que hoy saldrán á disputarle el premio.

Lo más probable es que si no se resuelve á último momento fraccionar la primera carrera, merme considerablemente el número de sus competidores, quedando la misma, en consecuencia, reducida á sus justas proporciones. De aquí, pues, que huelga toda consideración pertinente, y que nos limitemos a indicar nuestro pronóstico. El será Ca va bien, y dado el caso de que éste no corra nos embarcamos con El Nene.

En la segunda daremos nuestro voto á Rococó, primero, por la impresión que nos hiciera su rush en el premio Gravina, y segundo, porque si al que asó la manteca se le ocurre pagar unos madrugones de la madona con el objeto de ocultar un mafra a la indiscreción de los curiosos.

Parisina, Valeriana, Boris, Chuta y Peón, son más o menos indicados.

Lad demostró el pasado domingo que ha recobrado en algo su forma y como ésta debe haber seguido en progresión durante la semana, se destaca como un candidato de primera fila. Carrasco, con 60 kilos, produjo una buena perfomance en el premio Othello y naturalmente, es enemigo digno de la más alta consideración. Si Capeletti opta por ésta habrá que tenerlo muy en cuenta, no obstante ser el top weight de la carrera. Del resto, Voiney y Saint Prex nos parecen ser los que cuentan con mayores probabilidades.

Nuestra carta es Carrasco.

Nosotros vamos á ecorrerlas con el Morral, aunque no las llevamos todas con nosotros, estando presentes Paramillo y Onorio que tienen en su haber buenos ejercicios. Master Joe, Low Hill, Souverain, Bebert y Don Quijote, son capaces de darnos un susto... y Polin tambien.

Ungimos nuestra favorita á Septieme, cuya perfomance en el premio Dieudonné demostró que si hubiera picado en forma ese día, no era La Giralda quien se adjudicaba la prueba. Con Grande Duchesse varias son las veces que se han ido á los papeles, pero, con tan mala suerte que la hija de Gerolstein ha partido siempre con enorme desventaja. Si larga bien, veremos qué fundamento tiene la versión consignada precedentemente. Hidalga, si corre aquí y se conduce de acuerdo con sus ejercicios, tendrá una actuación eficiente. Siempre que Soda Menta tenga al final un poco de energías, puede perfectamente calificarse la ganadora de esta carrera.

Tiene contornos verdaderamente clásicos, la última del programa. Duc de Fleury, Ricaurte, Universal y Piel Roja... á la verdad que estamos indecisos. (El Duque es muy capaz de un «reculié» mayúsculo que nos venga á aguar la fiesta). Brunhilda y Martín Fierro van tan livianitos que constituyen una seria amenaza... ¡Vaya! nos decidimos por Duc de Fleury.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Ca va bien.
2.a » —Rococó.
3.a » —Carrasco.
4.a » —Gulliver.
5.a » —El Morral.
6.a » —Septieme.
7.a » —Duc de Fleury.

—Irazú, partida y atropellada piloteado por C. Ferragut.

—Ca va bien, con la monta de M. Bonilla, hizo la partida de estilo en 43 4|5. No se le exigió.

—Rond de Cuir, setecientos metros al freno, dirigido por N. Mendoza. Regular.

—Fakir II, con T. Acosta y á la par de Warrior, corrió setecientos metros con resultado vulgar.

Programa de la reunión de carreras del domingo 21 de Junio de 1914

1.a carrera — Premio IGUAZU — A las 13.15 (1.15)

Para caballos de 3 años y más edad perdedores o que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera.—Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más edad, 55.—Recargo de 3 kilos a los ganadores. Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
El Caburé	1 Cambaceres	alazan	4 55	C. Artola	Masqué—Kama Soutra
Nueva Senda	2 Mordant	zaino	5 55	N. Manera	Ellamere—Polyhanta
As de Pique	3 Combatidme	alazana	3 55	R. Lopez	Littleton—Teti
Cacique	4 Fantina	tordilla	4 50	» »	Cacique—Niebla
Paraiso	5 Fatima II	alazana	4 55	S. Miños	Orange—Fiuta
Prometeo	6 Mageca	zaina	4 56	Z. Martinez	Upguard—Gemela
Chañar	7 Chin Chin	colorada	5 55	F. Milia	Royal Flush III—Squeadaddle
»	8 Vanda	zaina	4 51	» »	Vendome—Old Orange Girl
Los Morteros	9 Djali	colorado	4 55	J. C. Morales	Orsini—Compensate
Morlina	10 Garnier	zaino	4 55	O. Martinez	Roquefaure—Bayeta
25 de Abril	11 Metan	zaino	5 55	F. Viboy	Lord Melton—Florian II
Imperio	12 Irazu	zaino	3 55	P. Martinez	Imperio—Piramide
Garibaldi	13 Coras Wood	zaino	4 55	» »	Sunnyswood—Femmelette
Sans Souci	14 Ca va bien	alazan	5 55	M. A. Silva	Ovation—Ligia
St. Georges	15 Rond de Cuir	zaino	4 55	J. Sosa	Presto—Tuya
Capitán Scott	16 Fakir II	zaino	5 55	O. Guillem	Pimento—Periwig
Latino	17 Los Ceibos	zaino	3 55	F. Testa	Diserto—Beloma
Caritos	18 El Nene	alazan	3 55	M. Alonso	Salvador—Frederida
Guadalupe	19 Sucre	zaino	3 55	D. Guadalupe	Saito—Gladys
Libertad	20 Carnegie	zaino	3 55	M. Olano	Señorial—Isleña
Santa Lucía	21 Fenelon	zaino	3 55	J. J. Raleigner	Imperio—Fedra
Ultimatum	22 Entrerriano	zaino	3 55	F. Lemos	Ultimatum—Sentence
Express	23 Espinillo	zaino	3 55	J. Carrera (2)	Grey Leg—Sweet Bay
Lucero	24 Hidalga	zaina	3 55	L. Calistro	Wagram—Estirpe
Pourquoi Pas?	25 Porque no?	zaina	3 53	C. Carminatti	Diserto—Prodama
Chana	26 Areopiano	zaino	3 53	M. Damisa	Fram—Valentina
Pedrito	27 Sans le Sou	zaina	4 52	D. Lombardo	Jardy—Odelia
Moncoside	28 La Vieja	zaina	4 52	J. Falero	Bonarosa—Last Hope
Master John	29 Gambeta	zaina	5 50	G. Calderon	King O'Scots—Grada
Heber A.	30 Le Peril Jaune	alazan	4 55	P. Huiza	Saint Damien—La Peri
Edar	31 Zaragozana	zaina	3 47	E. de los Reyes	Persian Garden—Zaragoza

2.a carrera — Premio FAGOTIN — A las 13.45 (1.45)

Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido.—Peso: 53 kilos.—Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.000 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 1.000 al 1o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
El Morral	1 Don Pedro	alazan	2 55	L. Cova	Imperio—Alabama
La Agraciada	2 Ideal	zaino	2 55	F. Testa	Orador—Idealista
Nolasco R.	3 Diálogo	zaino	2 55	R. Nolasco	Dictador II—Altiva
Champagne	4 La Blonde	alazana	2 55	» »	Diserto—Riondelle
Guamini	5 Zarpazo	alazan	2 55	B. Pavón	Persian Garden—Zaragoza
Los Morteros	6 First	alazan	2 55	J. C. Morales	Black Prince—F. Ai King
Sans Souci	7 Don Pepe	alazan	2 55	M. A. Silva	Old Man—Nell
Lancero	8 Boris	colorado	2 55	L. Calistro	Lord Melton—Tidewater
Guadalupe	9 Mataco	zaino	2 55	D. Guadalupe	Jaloux—Iriola
Oriental	10 Peón	zaino	2 55	C. Carminatti	Falconet—Patria
Las Tunas	11 Damiens	zaino	2 55	C. Rodriguez	Persian Garden—Damietta
»	12 Rúa	alazana	2 55	» »	Abt Vogler—Gertrude W
Anaya F. R.	13 Parisina	alazana	2 55	C. Luppi	Guaycurú—Pompe
América	14 Laxia	zaina	2 55	E. Bertoni	Señorial—Catanga
La Celina	15 Fer Blanc	alazan	2 55	E. Ridella	Livarot—Altanera
Imperio	16 Nell Gwynne	colorada	2 55	E. Melo	Imperio—Nellie II
St. Georges	17 Chuta	zaina	2 55	J. Sosa	Alacrán—Marejada
Express	18 Spring	doradilla	2 55	J. Carrera (2)	Odeon—Nieve
El Tala	19 Valeriana	tordilla	2 55	» »	Valero—Kara Dagh
Cerrito	20 Mouette	zaina	2 53	P. Martinez	Orador—Falena
Charrúa	21 Rococó	alazan	2 55	G. Torterolo	Orinoco—Sonnette
Vas y Voir	22 Fly Away	alazana	2 53	J. Vazquez	German—Rosalaw
Fraternidad	23 Nishah	tostada	2 53	P. Rodal	Shah Jehan—Nishal

3.a carrera — Premio PILATOS — A las 14.15 (2.15)

Handicap para todo caballo ganador entre las sumas de $ 5.000 y 15.000. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Bolognesse	1 Capeletti	zaino	3 59	L. Hernandez	Bochinche—Terapia
Tom Pouce	2 Carrasco	alazan	3 57	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Los Cerrillos	3 Lad	zaino	3 54	L. Meriggi	Jardy—Lalaña
Los Morteros	4 Poltron	alazan	5 53	J. C. Morales	Jacobite—Pompeia
Gordon	5 Saint Prex	zaino	4 49	G. Gullen	Masqué—Selika
Ramirez H.	6 Baltimore	zaino	5 47	H. Ramirez	Vendome—Puri
Chañar	7 Percides	alazan	5 46	F. Milia	Percides—Bocksall
Fraternidad	8 Condesa	alazana	5 46	P. Rodal	Acclaim—Careless and Gay
Pedrito	9 Brido	colorado	4 46	D. Lombardo	King's House—Brillian
El Tala	10 Vaporosa	zaina	4 41	J. Carrera (b)	Simonside—Vosaita
La Aldea	11 Atahualpa	alazan	5 40	J. Sosa	Valero—Estrella del Sud
Prometeo	12 Sesac	zaino	3 40	R. Martinez	Salto—Agua Clara
Crystal	13 May Boy	alazan	3 40	P. Suárez	Druid—Mensajera

4.a carrera — Premio PEDRO PIÑEYRUA — A las 14.45 (2.45)

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1910.—Peso: 53 y 51 kilos. Descargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500, ganados en premios clásicos. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Escocés	1 Gulliver	zaino	2 59	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gallibar
Lancero	2 Zoila	alazana	2 57	L. Calistro	Orange—Carabine
Pied. Blancas	3 Gravina	alazan	2 57	C. Luppi	Guaycurú—Angiolina
Cololó	4 Zapador	zaino	2 55	F. Milia	Persian Garden—Zazá
Combate	5 Torero	zaino	2 55	J. V. Silva	Polar Star—Alba
Los Cerrillos	6 Rozas	zaino	2 55	L. Meriggi	Jardy—Chicken Skin
Master John	7 Aluminio	zaino	2 55	G. Calderon	Orador—Etoile d'Or
Nuevo	8 Radamanto	zaino	2 55	N. Mendoza	Orador—Regalia
25 de Mayo	9 Berthier	alazan	2 55	E. Melo	Wagram—Arminda
Las Palmas	10 Nocturno	alazan	2 55	A. Oller	Black Prince—Quiver
Los Gorditos	11 Kapelina	zaina	2 53	Z. Alcoba	King's House—Witness
Las Tunas	12 Rua	alazana	2 53	C. Rodriguez	Abt Vogler—Gertrude W
St. Georges	13 Chuta	zaina	2 53	J. Sosa	Alacrán—Marejada
Cerrito	14 Mouette	zaina	2 53	P. Martinez	Orador—Falena
El Jockey	15 Mostaza	zaina	2 53	P. Olivera	Salto—Yerba Virgen

5.a carrera — Premio REQUISA — A las 15.15 (3.15)

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000, con exclusión de yeguas y de perdedores.—Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
As de Pique	1 As de pique	alazan	4 59	R. Lopez	Royal Dream—Catapulta
El Morral	2 Israel	zaino	3 57	L. Cova	Imperio—Casa Blanca
»	3 Machiavelli	alazan	3 57	» »	Pride—Maquay
Olden	4 Castelli	zaino	6 57	A. Flamant	Jardy—Fatiniza
Combate	5 Polin	zaino	3 57	J. V. Silva	Valero—Floricela
Delta	6 Bebert	zaino	3 56	V. Faresso	Sazhan—Shanganagh Lass
Inocente	7 Don Quijote	zaino	3 56	F. Maschio	Le Sancy—Morena
Santa Julia	8 Clubman	alazan	3 56	R. Martinez	Ocaso—Ballochmyle
Independencia	9 Souverain	zaino	4 55	T. Acosta	Alhambra III—Soumise
Old Man	10 Onorio	zaino	3 55	E. Bertoni	Overton—Serpent
Roi Soleil	11 Paramillo	alazan	3 55	B. Pavón	Pippermint—Cruz de Jume
Capricho	12 Master Joe	zaino	3 55	C. Artola	Master Willie—Lady Mary
La Mascota	13 Low Hill	zaino	3 55	P. Suárez	Montecastro—Espingarda
Los Olivos	14 Rockefeller	zaino	5 52	A. Oller	Imperio—Isleña
Ultimatum	15 Entrerriano	zaino	3 52	F. Lemos	Ultimatum—Sentence
Los Morteros	16 Djali	zaino	3 51	J. C. Morales	Orsini—Compensate
Reforma	17 Supremos	zaino	3 50	M. Bertola	Dusty Miller—Silver Eagle
Pourquoi Pas?	18 Combatidme	alazana	4 48	C. Carminatti	Soliman—Provence

6.a carrera — Premio TOM POUCE — A las 15.50 (2.50)

Handicap para yeguas que no hayan ganado más de $ 5.000, con exclusión de perdedoras. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 1.100 a la 1a, 110 a la 2.a y 55 a la 3.a

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Humaitá	1 Ecuyère	alazana	4 59	D. Lombardo	Wagram—Atalanta
Palermo	2 La Giralda	zaina	3 58	F. Milia	Pretendiente—Realité
Escocés	3 Shazelle	alazana	3 55	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gazelle
Veterinaria	4 Soda Menta	doradilla	3 55	J. R. de Freitas	Celt—Soda Water
Lancero	5 Hidalga	zaina	3 55	L. Calistro	Wagram—Estirpe
Luchador	6 Indulgencia	zaina	3 54	J. Lagomarsino	Pride—Kate Angelo
La Confianza	7 Septieme	zaina	3 54	O. Camacho	Guamini—Danaide
Touchstone	8 Tachuela	zaina	3 53	R. Alcoba	Moschion—Violeta
Chantilly	9 Kadina	alazana	3 53	C. Artola	Karthoum—Mascota
Don Alberto	10 Gr. Duchesse	zaina	3 52	L. Otero	Gerolstein—Orange Rose
Gordon	11 En la pista	zaina	3 52	G. Guillen	Uncle Mac—Jess
Olimar	12 Atlántida	alazana	3 51	P. Rodal	Morganatic—Rock Pigeon
Los Morteros	13 Silent Lass	zaina	3 51	J. C. Morales	Volodyovski—Y. por Retrez
Teoría	14 Serenata	zaina	3 51	E. de los Reyes	Dantón—Monola
Las Palmas	15 Dogma	zaina	3 50	A. Oller	Discreto—Violette

7.a carrera — Premio CICERON — A las 16.25 (4.25)

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Why Not	zaino	3 60	L. Meriggi	Diamond Jubilee—Wedge
»	2 Charley	zaino	5 56	» »	Valero—Hibernia
Fraternidad	3 Duc de Fleury	zaino	5 57	P. Rodal	Dusty Miller—Lámina
Bolognesse	4 Capeletti	zaino	3 55	L. Hernandez	Bochinche—Terapia
Vas y Voir	5 Universal	alazan	5 55	J. Vasquez	Ultimatum—Santa Elia
Nuevo	6 Piel Roja	zaino	3 52	N. Mendoza	Orador—Lybia
Los Morteros	7 Ricaurte	zaino	3 51	J. C. Morales	Diamond Jubilee—Rebelle
»	8 Poltron	alazan	5 49	» »	Jacobite—Pompeia
Veterinaria	9 Brunhilda	oscura	3 46	J. R. de Freitas	Dieudonné—La Loreley
Inocente	10 Inocente	zaino	3 46	F. Maschio	Innocence—Black Star
Tacuarí	11 Martin Fierro	zaino	5 43	T. Acosta	Voter—Secreta
Imperio	12 Isology	doradilla	4 40	P. Martinez	Imperio—Alabama
Guaraní	13 Gral. Paz	alazan	7 40	J. J. Viboly	Wagram—Pomona

LOS APRONTES

Lo dicho, señor intendente, con estas mañanitas se impone la construcción de una casilla donde los beneméritos cronistas encontremos amparo contra las inclemencias del invierno. Cuesta poca cosa: si acaso, doscientos pesos... y tenemos entendido que merecemos ese gastito. Mandaremos, de cualquier modo, los planos respectivos.

Y al grano: hubo ayer un movimiento bárbaro: detallémoslo.

De la primera

Mordant, partida al freno en 44, con la monta de M. Bonilla. El hijo de Polyhanta ligerea mucho.

—Combatidme, sobre mil metros, lo trabajó el viernes F. Pérez.

—Fantina, pasada al freno sobre novecientos metros con la monta del peón.

—Mageca, la partida á voluntad dirigida por C. Farragut.

—Vanda, los setecientos del repecho con Santos Rodríguez. Puede ganar.

—Djali, nos informaron que fué trabajado á las 11 y 1|2 a. m. á la par de Ricaurte, sobre ochocientos metros. Dicen que anduvo bien.

—Garnier, con la monta de R. Martínez cumplió un ejercicio sobre setecientos metros conduciéndose bien.

—Metán, la partida al galope largo.

—Los Ceibos, fué trabajado de noche, por variar la costumbre.

—El Nene, ejercitado por Gil Lemos y sin mayores exigencias, marcó 44 en punto. Es enemigo de consideración.

—Sucre, si te he visto... no me acuerdo... De noche.

—Carnegie, de noche también... ó por lo menos á horas en que poco puede verse.

—Entrerriano, partida y atropellada con la monta de M. Merino. Puede arrimar.

—Espinillo, fué trabajado sobre 700 metros con la monta de M. Bonilla, á la luz indecisa del crepúsculo.

—Hidalga, creemos que corre la otra y en oportunidad daremos su apronte.

—Por qué no?, con I. Camacho y á la par de Combatiente con P. Batista, se agitaron en buena forma sobre 800 metros. Tiempo: 48 y 1 2. Con que ya saben, ¡eh!

—Aeroplano, lo vimos trasponer el disco. Habiéndonos sido imposible relojearlo.

—Sans le Sou, tempranísimo, con la monta de P. Batista fué trabajado sobre 700 metros. Pas del resultado.

—Gambeta, realizó con resultado común un ejercicio sobre setecientos metros.

—Le Peril Jaune, con Santos Rodríguez, corrió la partida del repecho en 44 1 5. Tenía rollo para más.

De la segunda

—Don Pedro, buena partida. Sin ser mayormente exigido anduvo alrededor de 43.

—Ideal, sobre 800 metros y suave, lo trabajó P. Batista.

—Diálogo, con P. Costa, los setecientos de práctica muy tenido.

—Zarpazo, quinientos metros más rápido que un areolito. Lo montó S. Rodríguez.

—First, la partida de costumbre con resultado vulgar.

—Don Pepe, corrió en 46 los setecientos, con la monta de Nereo Castro. Se condujo bien puesto que el trabajo fué al freno.

—Boris—43 en la partida de práctica conducido por R. Martínez.

—Peón, 700 metros, los últimos 300 en 30". Lo montó I. Camacho. Andará cerquita.

—Damiens, La partida con P. Haro. Resultado común.

—Laxia, Idem, idem, conducida por S. Rodríguez.

EL DERBY DE 1914



Durbar II, el ganador del Derby de 1914 después de la gran carrera rodeado de un grupo de entusiastas admiradores

—Fer Blanc. Los 700 del repecho con éxito regular. Fué montada por R. Martínez.

—Chuta. Con Nerolino Mendoza hizo la partida reglamentaria ligereando algo.

—Spring. Dicen que lo trabajó Bonilla sobre los 700 del repecho, muy de madrugada. Ignórase el resultado... pero nos palpita que es lo mismo.

—Valeriana. Idem, idem, con esta salvedad: que nos parece mucho mejor conocer el trabajo de la tordilla que ignorarlo...

—Mouette. Pas del apronte.

—Rococó. Idem. Ya saben como las gasta el "sereno" Gabriel.

—Fly Away. La partida de costumbre sin mayores consecuencias, dirigida por J. Vasquez.

—Nishah. Los 700 con bastante buen resultado. Puede ir al marcador.

De la tercera

Capeletti. Dicen que corre la última. Allá daremos, pues, noticias de él.

—Carrasco. Con I. Benitez y á la par de otro á quien no conocemos, hizo 700 metros marcando tiempo: 41" 4|5. No debe perder hoy, no puede llegar segundo hoy...

—Lad. 42" 3|5 en los 700 reglamentarios con la monta de E. Rodríguez.

—Poltrón. Con el Master anduvo alrededor de 42".

—Saint Prex. Partida al freno con la monta de Santos Rodríguez.

—Percides. Corrió la partida de estilo en 43" con la monta de T. Batista.

—Condesa. La trabajó Rodal en forma muy suave, suavecita, suavilonga.

—Brido. P. Batista, 700, 44".

—Vaporosa. M. Bonilla, 700, de noche, en lo oscuro, en lo oscurito, en lo oscurón.

—Atahualpa. Del mismo la tumba se abrió... 43" en los 700 con la monta de Nerolino.

—Sesac. M. Tapia, 700, despacio, con calma, lentamente.

—May Boy. Lo trabajaron "do" no era posible el relojeo.

De la cuarta

Gulliver. No te vimos la cara.

—Zoila. Con el peón, 700 en 44".

—Gravina. Véase Gulliver.

—Zapador. Con Santos Rodríguez los 700 del repecho. 37" 1|5 en los primeros 600.

—Torero. Piloteado por Nereo Castro corrió la partida en 43" 4|5.

—Rozas. Hizo ayer la mejor partida que le conocemos. Marcó 43" en los 700.

—Aluminio. Para nosotros, al menos, no pisó la cancha.

—Radamante. No lo vimos.

—Berthier. Con Raúl Barrios corrió la partida en 46". Trabajo sin mayores aprontes.

—Nocturno. Por hacer honor al nombre, de día, brilla por su ausencia.

—Mostaza. 41" 4|5 en los 700. Dicen que afloja mucho de las manos... y sin eso con semejante tiempo, hoy no le debe quedar mucho rollo, y si le queda ¡Dios nos libre!

De la quinta

As de Pique. Con su entraineur R. López hizo la partida reglamentaria, al freno.

—Israel. Con A. Bergero, 700 metros en 41".

—Machiavelli. R. Martínez, 800 metros en buena forma.

—Castelli. De madrugada, 700 metros, peón, pas del resultado...

—Polin. H. Rodríguez. 700 metros, regularcito.

—Bebert. Ferragut, 700 metros, 42" 3|5.

—Don Quijote. M. Merino, 700 metros, en 44".

—Clubman. C. Ferragut, 700 metros, en 42" 1|5.

—Souverain. De noche, con T. Acosta... nos pareció.

—Onorio. Con R. Barrios, la partida de estilo en 44" 2|5.

—Paramillo. Dirigido por S. Rodríguez, á voluntad corrió en 44" los 700.

—Master Joe. No lo vimos. Pero conste: puede ganar como cualquier otro.

—Low Hill. La partida, con el peón, á voluntad.

—Rockefeller. Los 700 sin mayores consecuencias.

—Entrerriano. Lo dimos en la primera.

—Djali. Idem, idem.

—Supremos. Nada entre dos platos. Lo trabajó Rojas.

—Combatiente. Lo dimos con Por qué no? en la primera.

De la sexta

La Giralda. 700, en 43". Tiene probabilidades... no muchas, pero las tiene.

—Shazelle. No la vimos.

—Soda Menta. Excelente partida sobre 700 metros. Tiempo: 42". La montaba C. Ferragut.

—Hidalga. Buen ejercicio sobre 700 metros dirigida por R. Martínez. Tiempo: 42" 3 5.

—Septieme. Con S. Rodríguez, la partida á medio correr.

—Tachuela. Piloteada por N. Tórtola corrió 700 metros en 43" y 1 2.

—Kadina. Todo el mundo preguntaba por ella.. ¿qué se habrá hecho?

—Grande Duchesse. Bidegain, 700, en 41" 3 5. Puede batatearlos.

—En la Pista. Partida al freno, — tan suave como el humo del aroma... con alas de un amor.

—Atlántida. La Soñada?... con Bonilla, partidita suavecita, suavecilla. Debe tener nostalgias de luz y hombres de altura!

—Silent Lass. ¿Con que se van á los papeles con ella?... ¡Ta gueno!

—Serenata. Los 700 á medio correr con la monta de Pedro Haro.

De la séptima

Duc de Fleury. Piloteado por Medardo Bonilla corrió mil metros en 1'1" 4|5. Hay quien le "sacó" 1'0" 4|5. Según otros anduvo en 1'1" 1|5.

—Capeletti. Con la monta de Nereo Castro se agitó también sobre mil metros. En los últimos 800 marcó 48" 3|5.

—Universal. Fué trabajado por su entraineur J. Vasquez sobre 1000 metros. En los últimos 800 marcó 50".

—Piel Roja. Corre mucho y no es zoncera. Con su monta habitual, N. Mendoza, hizo mil metros en 1'1" 3|5. Finalizó con un coraje charrúa.

—Ricaurte. Como anteriormente decimos, el hijo de Rebelle fué ejercitado á la par de Djali, á una hora impropia... para los cronistas. En lo sucesivo trataremos de subsanar semejante inconveniente. Con todo, sabemos que se condujo muy bien.

—Brunhilda. Piloteada por C. Ferragut, corrió mil metros en 1'1" 4|5. La oscura del Veterinaria es una carta bravísima.

—Inocente. 600 metros con R. Rojas.

—Martín Fierro. "Antes de los claros del día". Alzó el poncho como para que nadie le diese pamada. En fin, nuestra modesta opinión, es que la ocultan al santo botón.

—Isology. 700 con C. Ferragut. Parece que le tienen fe... ¡Sa bárbara!

—General Paz. ¡Se precisa tener ancheta para madrugar tanto por su culpa!

MONTAS

1.a carrera—Cambaceres, C. D'Onofrio; Mordant, X. X.; Combatidme, F. Pérez; Fantina, S. Piriz; Fátima II, S. Miño; Mageca, T. Batista; Chin Chin, D. García; Vanda, S. Rodríguez; Djali, dudoso; Garnier, O. Martínez; Metán, R. Martínez; Irazú, X. X.; Coras Wood, X. X.; Ca va bien, E. Rodríguez; Rond de Cuir, N. Mendoza; Fakir II, T. Acosta; Los Ceibos, P. Russi; El Nene, X. X.; Sucre, D. Guadalupe; Carnegio, X. X.; Fenelón, C. Ferragut; Entrerriano, M. Merino; Espinillo, M. Bonilla; Hidalga, no corre; Por qué no?, I. Camacho; Sans le Sou, P. Batista; La Vieja, L. Coronel; Gambeta, X. X.; Le Peril Jaune, R. Barrios; Zaragozana, P. Haro.

2.a carrera—Don Pedro, X. X.; Ideal, P. Batista; Diálogo, P. Costa; La Blonde, L. Coronel; Zarpazo, S. Rodríguez; First, X. X.; Don Pepe, N. Castro; Boris, X. X.; Mataco, O. Martínez; Peón, I. Camacho; Damiens, P. Haro; Rúa, no corre; Parisina, A. Larriera; Laxia, E. Rodríguez; Fer Blanc, R. Martínez; Nell Guynne, R. Barrios; Chuta, N. Mendoza; Spring, dudosa; Valeriana, M. Bonilla; Mouette, X. X.; Rococó, dudoso; Fly Away, M. Merino; Nishah, T. Batista.

3.a carrera—Capeletti, no corre; Carrasco, M. Bonilla; Lad, E. Rodríguez; Poltrón, A. Larriera; Saint Prex, S. Rodríguez; Baltimore, X. X.; Percides, T. Batista; Condesa, P. Haro; Brido, M. Tapia; Vaporosa, L. Deiuchi; Atahualpa, X. X.; Sesac, R. Bidegain, May Boy, C. Gómez.

4.a carrera—Gulliver, M. Merino; Zoila, R. Martínez; Gravina, A. Larriera; Zapador, S. Rodríguez; Torero, N. Castro; Rozas, E. Rodríguez; Aluminio, N. Mendoza; Radamante, no corre; Berthier, R. Barrios; Nocturno, P. Batista; Kapelina, no corre; Mouette, no corre; Mostaza, C. Ferragut.

5.a carrera—As de Pique, F. Pérez, Israel, N. Mendoza; Machiavelli, A. Larriera; Castelli, X. X.; Polin, N. Castro; Bebert, E. Rodríguez; Don Quijote, M. Merino; Clubman, C. Ferragut; Souverain, T. Acosta; Onorio, R. Martínez; Paramillo, S. Rodríguez; Master Joe, C. D'Onofrio; Low Hill, G. Lemos; Rockefeller, P. Costa; Entrerriano, no corre; Djali, R. Barrios; Supremos, R. Rojas; Combatiente, P. Batista.

6.a carrera—La Giralda, D. García; Shazelle, M. Merino; Soda Menta, C. Ferragut; Hidalga, R. Martínez; Indulgencia, X. X.; Septieme, P. Costa; Tachuela, N. Tórtola; Kadina, C. D'Onofrio; Grande Duchesse, X. X.; En la Pista, S. Rodríguez; Atlántida, M. Bonilla; Silent Lass, R. Barrios; Serenata, P. Haro; Dogma, P. Batista.

7.a carrera—Why Not, no corre; Charley, E. Rodríguez; Duc le Fleury, M. Bonilla; Capeletti, N. Castro; Universal, J. Vazquez; Piel Roja, N. Mendoza; Ricaurte, A. Larriera ó S. Rodríguez; Poltrón, no corre; Brunhilda, C. Ferragut; Inocente, R. Rojas; Martín Fierro, P. Haro; Isology, C. Gómez; General Paz, M. Tapia.

ALGUNOS OTROS EJERCICIOS

Dear Jack-General Kleber. Montados respectivamente por A. Larriera y P. Batista hicieron 700 metros ganando fácil el primero. Tiempo: 43".

—Perico-Stuart Mill. Piloteados por Nereo el tordillo y el otro por el impagable Gil Lemos, fueron ejercitados en tren de carrera sobre mil metros. Tiempo: 1'2". Ganada por un cuerpo por el preclaro hijo de Picardía.

—Mi Carta. Ni sombra de lo que otrora fuera. Con O. Martínez el trabajito de costumbre.

—Rico Tipo. Con Nereo Castro y á la par de un potrillo alazán compañero de caballeriza, hizo mil metros en 1'1" 4|5.

—Pas d'Or. Lo trabajó el hombre del Victoria sobre 700 metros. Marcó 42" clavaditos.

—Willy. Ginete en él, Santos Rodríguez. Pasada en la vuelta, al galope, y al entrar en el derecho ¡zás! se rompió un lazo: 17" 1 5.

—Karakoul. 42" 4|5 en la partida del repecho con la monta del italiano P. Batista.

—Regaterin-Hugonote. En éste P. Batista y en aquel el Master. 700 metros en 43" y 1|2 ganando fácil el Orador.

—Don Eugenio. Nolasco prepara la papita. Corrió la partida en 42" 3|5, dirigido por el peón.

—Gerania. Con la monta de Raúl Barrios hizo 700 metros. Nos pareció que andaba poco.

—Empereur. Dirigido por A. Bergero corrió la partida en forma desastrosa.

—Oropel. Bajo la dirección técnica de P. Costa corrió en 42" y 1|2 700 metros.

—Puntano. Con Barrios una partida al freno en 47" y 1|2.

—Menorca. También con Barrios hizo 700 metros en 45" 4|5. Ejercicio á voluntad.

—Blancador-Lince. Con P. Batista el caballo y con Barrios el potrillo fueron corridos sobre 700 metros. Regular, no más.

—Cenicienta. Conducida por P. Batista fué ejercitada sobre los 700 del repecho con excelente resultado.

—Charley-Iyapú. Este con P. Costa y aquel con E. Rodríguez fueron ensayados sobre mil metros. Dominaba el Valero.

—Azcuénaga. Como siempre, corrió en buen estilo la partida reglamentaria.

—Erin's Boy. Parece que vuelve á largar carrera el defensor de El Timbó. Ejercitado sobre mil metros por R. Martínez, cubrió dicha distancia en 1'1" finalizando en buena forma.

—Urraca. Con Barrios, la partida al freno.

—Moulin Rouge. Con la monta de A. Larriera hizo la partida de costumbre con resultado negativo.

—Madame Bovary-Sol de Mayo. Dirigidas respectivamente por P. Batista y A. Larriera hicieron una buena partida. 42" en los 700.

—Amapola. En la misma distancia y en el mismo tiempo que los anteriores. La montó R. Rojas.

—Roldón-La Media Noche. Estos pensionistas de E. de los Reyes fueron trabajados suavemente en la partida de estilo.

—White Star. Le relojeamos 800 metros: 50". Lo piloteaba el peón.

—Hurón-Viento Norte. 43" 2|5 en los 700 dirigidos por P. Batista y A. Larriera, respectivamente.

—Chicharrón. Fué ejercitado al freno sobre mil metros con la monta de C. Ferragut. Pinta bien el importado.

—Marionette. Con Larriera y á la par de otro compañero de Stud se agitó sobre 700 metros, suave, suavísimo, suavisísima, en 47".

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	PRONOSTICOS ACERTADOS
«El Siglo»	Ca va bien	Rococó	Carrasco	Gulliver	S. El Morral	Septieme	Duc de Fleury	70
«Diario del Plata»	Metan	Peón	Sesac	Zapador	Entrerriano	Septieme	Piel Roja	72
«El Tiempo»	Ca va bien	Boris	Sesac	Zoila	Paramillo	Septieme	Universal	70
«El Bien»	Ca va bien	Boris	Carrasco	Zoila	S. El Morral	Serenata	Piel Roja	68
«El Día»	Ca va bien	Peón	Carrasco	Zoila	Clubman	Septieme	Piel Roja	68
«La T. Popular»	Ca va bien	Boris	Lad	Torero	Polin	Septieme	S. Los Morteros	65
«L'Italia»	Ca va bien	Diálogo	Lad	Torero	Bebert	Shazelle	Ricaurte	64
«La Razón»	Ca va bien	Peón	Lad	Zapador	S. El Morral	Hidalga	Duc de Fleury	63
«El D. Español»	Ca va bien	Po'n	Lad	Berthier	Machiavelli	Hidalga	Ricaurte	57
«El Jockey»	Ca va bien	Boris	Lad	Gulliver	Bebert	Septieme	S. Los Cerrillos	57
«La Democracia»	S. Chañar	Rococó	Lad	Zoila	Souverain	Hidalga	Piel Roja	56
«L'Italiano»	Vanda	Valeriana	Capeletti	Berthier	Bebert	Hidalga	Universal	55
«El T. Marítimo»	El Nene	Boris	Saint Prex	Zoila	Paramillo	Hidalga		51

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

La Razón — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Estileto.

Fray Mocho — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Penitelo; 5.a, Charming; 6.a, La Croza; 7.a, Rossini; 8.a, Mérito.

Ultima Hora — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Penitelo; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Calambour.

P B T — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Cybeles; 7.a, Rossini; 8.a, Mérito.

El Argentino — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Penitelo; 5.a, Charming; 6.a, La Choza; 7.a, Rossini; 8.a, Mérito.

La Tarde — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Foeman.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Calambour.

Prensa de Belgrano — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, La Routh; 3.a, 43; 4.a, As de Copas; 5.a, Inspector; 6.a, Cybeles; 7.a, Aristócrata; 8.a, Podestá.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Enérgica; 6.a, Cybeles; 7.a, Rossini; 8.a, Mérito.

Voz del Norte — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Gil; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Enérgica; 6.a, Cybelos; 7.a, Gringuito; 8.a, Sigfrido.

Tribuna — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Gil; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Penitelo; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Foeman.

Campo y Sport — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, La Viuda; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Madrileña; 7.a, Rossini; 8.a, Mérito.

El Tiempo — 1.a carrera, Hidrato; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Popular; 5.a, Enérgica; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Tirteo.

O Balilla — 1.a carrera, Lincoln; 2.a, Tareta; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Penitelo; 5.a, San Marcos; 6.a, Descarga; 7.a, Gringuito; 8.a, Calambour.

Tits Bits — 1.a carrera, Papamoscas; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, La Choza; 7.a, Rossini; 8.a, Foeman.

El Nacional — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Penitelo; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a Rossini; 8.a, Estileto.

El Diario — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Tareta; 3.a, 43; 4.a, Penitelo; 5.a, Enérgica; 6.a, La Choza; 7.a, Gringuito; 8.a, Mérito.

Correo de Galicia — 1.a carrera, Hidrato; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Enérgica; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Foeman.

Roma — 1.a carrera, Lincoln; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, San Marcos; 6.a Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Estileto.

Assaman — 1.a carrera, Blaguer; 2.a, Fumba; 3.a, Marschino; 4.a, Junta Puchos; 5.a, Enérgica; 6.a, La Delfina; 7.a, Gringuito; 8.a, Piquete.

Heraldo — 1.a carrera, Comte; 2.a, Modelia; 3.a, 43; 4.a, Penitelo; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Podestá.

Palabra — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Cinerea; 3.a, Maraschino; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Descarga; 7.a, Rossini; 8.a, Mérito.

Deportes — 1.a carrera, Hidrato; 2.a, Cinerea; 3.a, Majadero; 4.a, Trifle; 5.a, Inspector; 6.a, Descarga; 7.a, Desastre; 8.a, Sigfrido.

Caras y Caretas — 1.a carrera, Debutante; 2.a, Cinerea; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Finette; 7.a, Gringuito; 8.a, Tirteo.

La Capital — 1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Floweret; 4.a, Trifle; 5.a, Charming; 6.a, Gastia; 7.a, Gringuito; 8.a, Foeman.

El Starter — 1.a carrera, Eslabón; 2.a, Gilt; 3.a, Red Bonnet; 4.a, Vivandera; 5.a, Madrileña; 6.a, Enérgica; 7.a, Crucker Out; 8.a, Podestá.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION DE ESTUDIANTES

Convocatoria del Congreso Elector

Sesionó anoche la Comisión Directiva Central de la Federación de Estudiantes con asistencia de los señores Acosta y Lara, Rodríguez Ramos, Del Castillo, De Mula, Cardoso, Tubino y Fabbiani.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el presidente señor Edmundo Del Castillo, resolviéndose aceptarla dada las razones aducidas por el renunciante.

Se hizo constar, así mismo, el pesar que causaba á la Directiva, elogiándose la excelente actuación del señor Del Castillo en el breve espacio de tiempo que ocupara la presidencia.

Habiendo quedado en consecuencia acéfalo dicho cargo, se resolvió convocar al Congreso Elector.

Citación

Se cita á los miembros de las comisiones seccionales de Medicina, Matemáticas, Derecho, Comercio y Preparatorios para la reunión del Congreso Elector que se efectuará el sábado 27 del corriente á las 9 de la noche, para la nueva elección de presidente.—Julio Rodríguez Ramos; Armando Acosta y Lara.

CRONICA CIENTIFICA

Los lunares pueden transformarse en tumores cancerosos - El lunar está formado por células análogas á aquellas cuya "proliferación" constituye el cáncer.

París, Mayo 1914.

Si hemos de creer á Mr. Borrel, del Instituto Pasteur, el lunar—que añade á veces á la gracia femenina un encanto, ensalzado á menudo por los poetas—constituye un serio indicio de predisposición al cáncer, pudiendo, inclusive, transformarse con el tiempo, en un tumor maligno.

Conocido es el origen que los médicos asignan á estas neoformaciones que ellos llaman «malignas», dando á entender el peligro que ellas hacen correr á la salud del individuo en quien se presentan.

Se trata, según afirman, de una vitalidad morbosa de ciertas células que las hace propensas á crecer y multiplicarse, del mismo modo que se multiplican las células de un organismo en las primeras fases de su desarrollo.

En las primeras semanas de la vida de un niño, las células están dotadas, en efecto, de una vitalidad prodigiosa, que se atenúa á medida que el organismo crece, llegando en cierta época á hacerse insignificante.

En algunos casos—que son los casos morbosos—ciertas células manifiestan en una edad ya avanzada del sujeto una actividad llamada «embrionaria» en recuerdo de aquella de que están dotadas las células del organismo en la primera fase de su desarrollo.

Esta actividad determina una «proliferación» invasora que acaba por ser peligrosa puesto que dificulta el funcionamiento de los órganos. Llega hasta ocurrir el caso de una verdadera «generalización», encontrándose células de esta clase por todo el organismo. El sujeto es, por decirlo así, devorado, por esta «proliferación» parasitaria. He aquí el origen y la marcha del cáncer.

Examinemos ahora en qué consiste el lunar.

Esta excrecencia que canta el poeta no es, para el histólogo que la analiza con el microscopio, más que el resultado de una proliferación de las células epiteliales que forman la estructura de la piel. Esta proliferación es de todo en todo semejante á la de las células que engendran el tumor canceroso.

Sin duda, en los lunares, esta proliferación está felizmente detenida, en tanto que en el cáncer continúa: pero el valor anatómico de esta proliferación es el mismo en los dos casos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

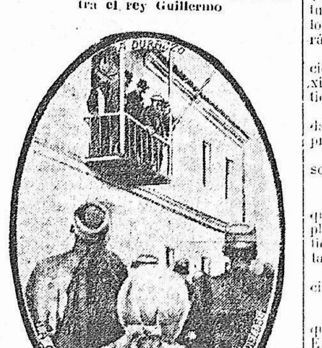
(Noticias hasta las 4 a. m.)

CUESTIONES DE ORIENTE

PROMESA DE TURQUIA

ATENAS, 20—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos, recibió en audiencia al corresponsal del «The New York Herald», á quién expuso la situación del conflicto turco-griego.

Primeras fotografías de la revolución contra el rey Guillermo



Los miembros de la Comisión Internacional, desde un balcón, predican la calma entre los insurrectos.

Dijo el señor Venizelos, que el actual conflicto fué provocado por las persecuciones de que son víctimas los griegos en el Asia Menor.

La respuesta de la Sublime Puerta a la reclamación de Grecia, no puede menos de producir una impresión favorable, pues indica que el gobierno otomano está animado de buenos deseos.

Sin embargo, las medidas adoptadas por aquel gobierno para restablecer el orden, como ser la destitución de varios prefectos y de otros funcionarios, la renuncia forzosa del jefe de la gendarmería y el enjuiciamiento de varios millares de personas, medidas que fueron comunicadas a Grecia y las potencias, demuestran que son fundadas las quejas de los griegos.

Es de esperar, agregó el señor Venizelos, que esas medidas pondrán fin a las persecuciones, pero queda otro punto importante, que es la reparación de los griegos que huyeron de Turquía.

La respuesta de la Sublime Puerta, no hace mención alguna de esa cuestión, pero se trata de un asunto de gran importancia, cuya solución es necesaria para restablecer las buenas relaciones entre los dos gobiernos.

CONSTANTINOPLA, 20 — En los círculos diplomáticos de esta capital se estima que la proposición de la Sublime Puerta sobre el levantamiento de una investigación internacional respecto al actual conflicto turco-griego, no tiene valor práctico alguno y se cree que no será aceptada.

Se continua mirando la actual situación con pesimismo y se teme una próxima ruptura de las relaciones diplomáticas.

La declaración de Servia sobre su solidaridad con Grecia ha causado gran impresión.

Rumania observa una actitud de reserva.

LONDRES, 20—Comunican de Durazzo que el día 17 del corriente pasó en completa calma, pero por la noche se sintió un fuerte cañoneo del lado de la Porta Romana.

Continúa reinando pánico en aquella ciudad.

ATENAS, 20 — El ministro de Turquía entregó al Ministro de Relaciones Exteriores una nota declarando que su gobierno devolvería las propiedades a los griegos expulsados del vilayeto de Aidin.

VIENA, 20—El Ministro de Grecia en esta capital visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, conde de Berchtold, informándole sobre la situación griego-turca.

ULTIMO MOMENTO

TEMORES QUE DISMINUYEN

LONDRES, 21 (2.40 a.m.) — Telegrafían de Constantinopla que en los círculos oficiales se estima que el temor de complicaciones va desapareciendo, atribuyéndose esa circunstancia á la actitud menos agresiva de Grecia, la cual hizo gestiones para adquirir buques de guerra norteamericanos, aunque con resultado negativo.

Las embajadas europeas en la capital turca consintieron en enviar á sus respectivos dragomanes para vigilar la aplicación exacta de las medidas tendientes á restablecer el orden.

LONDRES, 21 (3.5 a. m.)—Informan de Durazzo que cuatro «hodjas» que representan á la población musulmana se trasladaron al campamento de los rebeldes para pedirles su sometimiento.

Los rebeldes prometieron reconocer la autoridad del príncipe Guillermo, á condición de que se les otorgue un armisticio de 48 horas.

El gobierno albanés aceptó, exigiendo el envío de rehenes como garantía de su buena fe.



LA FUGA DE LOS «REYES FLAMANTES»



El 23 cumplirá un mes que se produjo el estallido revolucionario en la capital albanesa, y ese mismo día á las cinco de la tarde, la situación era tan grave que los príncipes reinantes, Guillermo de Wied y su esposa, tuvieron que refugiarse en la nave italiana «Misurata», de cuyo hecho noticiamos oportunamente.

La presente fotografía nos ofrece á Guillermo (1) y la princesa (2) embarcándose en la chalupa de guerra itálica, al amparo del almirante de la división naval y del pabellón italiano.

Los rebeldes, que ocupan la ciudad de Siak, escuchan la exhortación de los parlamentarios de la Comisión Internacional, incitándoles á deponer las armas, quienes enarbolaron el pabellón blanco y el italiano.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

El pleito promovido por Isolda Buelow

BERLIN, 20—El Tribunal denegó a la señora Isolda Buelow, hija de Cósima Wagner, viuda del gran compositor, el derecho de llamarse Wagner.

La señora Isolda pretendía ser hija del maestro, por más de haber nacido antes de su enlace con Cósima.

El Tribunal, la declaró hija de Von Buelow, primer esposo de la viuda de Wagner.

Robo de diamantes

BRUSELAS, 20—Un negociante de diamantes de Amberes, fué víctima de un robo de diamantes por valor de cien mil francos, mientras viajaba en un tren. Los ladrones, le cortaron el bolsillo y le extrajeron la cartera que contenía los diamantes.

"Vendetta"

ROMA, 20—En Novara, la joven Rina Trecoldi, de veinte años de edad, hirió mortalmente de varios tiros de revolver á su amante el pintor Darío Buschini, quien se negó repetidamente á cumplir la promesa de casarse con ella.

Atentado ó accidente?

BERLIN, 20 — Comunican de Oldemburg que mientras el Gran Duque Augusto de Oldemburg iba en un automóvil en compañía de varios miembros de su familia fué disparada una bala contra el vehículo.

Los que iban en el auto no sintieron el tiro.

Se cree que no se trata de un atentado sino de un accidente.

El desastre de Hill Crest

197 muertos

LONDRES, 20—El total de muertos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en la hullera de Hill Crest, es de ciento noventa y siete.

LONDRES, 20 — Dicen de Vancouver que el incendio estallado en la mina de Hill Crest obligó á suspender los trabajos de salvamento. La explosión, según los peritos, se produjo en forma espantosamente violenta. Da fundamento a esa hipótesis el hecho de haber hallado á muchos cadáveres aún de pié, con os útiles de labor en las manos, recostados en las paredes de la mina.

Es creencia de que en el interior de la mina no queda ningún obrero con vida, pues si no murieron por efecto inmediato de la explosión, sin duda alguna han perecido asfixiados por los gases.

Terremoto terrible

Centenares de casas destruidas

400 muertos

LONDRES, 20—Informan de Batavia (Java) que un terremoto devastó las islas Norte (Nueva Guinea Inglesa).

Varios centenares de casas se hundieron y numerosos indígenas resultaron muertos.

LONDRES 20—Posteriores informes de Batavia refieren que los muertos por el terremoto se elevan á 400.

Infanticidio ó accidente?

BUENOS AIRES, 20—En la respectiva comisaría se tuvo conocimiento de que en la casa de Bella Vista 2241 había fallecido asfixiada una criatura del sexo femenino, de ocho días de edad.

La policía, después de las averiguaciones pertinentes, llegó á saber que la criatura había muerto mientras dormía con su madre Josefa Sánchez.

Según parece, la niña fué apretada por aquella durante el sueño encontrándola Josefa muerta esta mañana cuando despertó.

El cadáver ha sido reconocido por el médico de policía quien informó que era necesaria la autopsia.

Remolcador perdido

SANTIAGO, 20—Comunican de Valparaíso que se ha perdido totalmente el remolcador «Sibal» á consecuencia de la densa neblina reinante.

Se ignora la suerte corrida por la tripulación de este buque.

Banda de ladrones en París

¿El jefe de ella es uruguayo?

PARIS, 20 — Ha sido arrestada una banda de ladrones de los grande almacenes.

Esta banda de ladrones se compone de hombres y mujeres.

Es jefe de esta banda, el sujeto Alberto Pasquier, natural de Montevideo.

Este sujeto, ha sido condenado varias veces por delitos análogos y estuvo complicado en un asunto relacionado con la trata de blancas.

EXPLOSION

ROMA, 20 — Comunican de Messina que una fábrica de fuegos artificiales fué destruida por una formidable explosión.

Resultaron muertos los propietarios de la fábrica, hermanos Giunti y gravemente herido un obrero llamado Tripodi.

INCENDIO

ROMA, 20 — Informan de Catania que los depósitos de una refinería de azúcar existentes en Mangano fueron destruidos anoche por un violentísimo incendio.

Mas de cuatro mil bolsas de azufre quedaron destruidas por el fuego.

Robo en la catedral de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20 — Ha sido robada en la catedral una custodia de oro y piedras preciosas, avaluada en diez mil pesos.

UN ATENTADO?

SAN PETERSBURGO, 20—Los administradores del ferrocarril afirman que el descarrilamiento que se produjo cerca de Kichinoff, fué debido á un atentado criminal.

La policía continúa en afirmar que fué debido á un desperfecto de la locomotora.

Se prosigue la encuesta.

ACTUALIDAD MEJICANA

Carranza destituye á un secretario, por desobediencia

Mr. Wilson y el doctor Naon, optimistas

Renace la esperanza de un arreglo

WASHINGTON, 20—Ha sido aplazada la publicación de la contestación de los delegados mejicanos, a la última nota de los norteamericanos.

Los mejicanos la tienen preparada desde esta mañana, pero no la publicarán sino después que haya sido aprobada por el Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

Se sabe que el Presidente de Estados Unidos, Mr. Wilson, considera inevitable el fracaso de la mediación, dada la actitud intransigente de las dos delegaciones y el giro que está tomando la conferencia, que resiente hasta ahora las relaciones personales entre los mediadores y los delegados, las que no son tan cordiales como en un principio.

Hay quienes creen que el Ministro de la Argentina, señor Naón, se retiró de Niágara Falls en este momento crítico, porque está convencido de la inutilidad de los esfuerzos que están haciendo los mediadores.

Circula el rumor de que en una de las reuniones de la Conferencia, se produjo un incidente entre los diplomáticos mediadores y Mr. Lamar, uno de los delegados norteamericanos.

El señor Naón, se negó a recibir a los periodistas que fueron a entrevistarlo.

Este tomó alojamiento en un hotel, situado cerca del Departamento de Estado y de la Casa Blanca.

El señor Naón, se dirigió luego á la Legación Argentina.

Una vez terminado el Consejo de Gabinete, celebrado ayer, el secretario de Estado, Mr. Bryan, se dirigió a la Legación Argentina, en vez de llamar al señor Naón al Departamento de Estado, lo que causó sorpresa.

Se cree que Mr. Naón arregló una entrevista entre Mr. Wilson y el diplomático argentino, pero, al mismo tiempo, se prevé que esa entrevista no dará resultado alguno, pues se sabe que el Presidente está decidido a no hacer concesión alguna.

LONDRES, 20—Comunican de Saltillo que el general Carranza destituyó al secretario de Guerra constitucional, por desobediencia.

NIAGARA FALLS, 20—Si el Presidente de la República de Méjico, general Huerta, se rehusa a aceptar el nombramiento de un presidente insurrecto, las negociaciones de la Mediación, terminarán hoy o el lunes próximo.

WASHINGTON, 20—El Ministro de la Argentina en esta, Dr. Naon, despues de conferenciar con el Presidente de la República, Mr. Wilson, con el Secretario de Estado, Mr. Bryan y con el agente del general Carranza, Sr. Cabrera, regresó a Niágara Falls.

WASHINGTON 20—Telegrafían de Niágara Falls que la declaración de los delegados norte americanos ante la Conferencia de Mediación, expresa la creencia de que los mejicanos no se ocuparán más al solo proyecto posible para obtener la pacificación de Méjico.

Esta declaración añade que los Estados Unidos están solamente deseosos de ayudar al restablecimiento de la paz en Méjico y que no tienen ningún interés especial en el método concluido.

NUEVA YORK, 20—Informan de Niágara Falls que reina pesimismo absoluto con respecto a la conferencia de mediación.

Es imposible recoger una nota optimista o alentadora.

Parece que los mediadores perdieron toda la confianza.

La visita del ministro de la Argentina señor Naón al secretario de Estado Mr. Bryan en Washington, parece que es el último recurso de la buena voluntad de los mediadores.

WASHINGTON, 20 — El presidente de la república Mr. Wilson declaró que de resultas de su entrevista con el ministro de la Argentina señor Naon, existen mejores perspectivas para el arreglo de la cuestión mejicana.

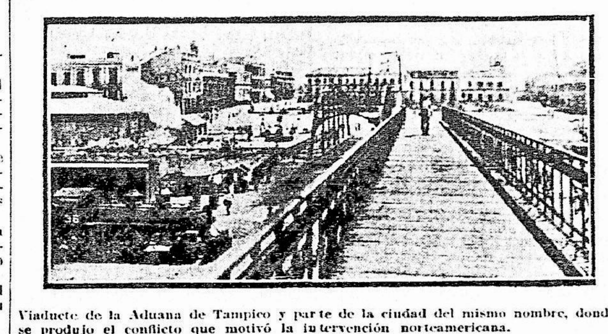
WASHINGTON, 20 — Comunican de Niágara Falls que el ministro de la Argentina en esta, señor Naon, predijo que la conferencia de mediación, reunida allí, se prolongará aún por unos quince días.

WASHINGTON, 20—Comunican de Buffalo que el ministro de la Argentina señor Naón, declaró que encontró al presidente Mr. Wilson y al secretario de Estado Mr. Bryan, muy deseosos del objeto final, es decir, la pacificación de Méjico.

Estos están dispuestos á escuchar todo para llegar á una solución.

El señor Naón se mostró muy afirmativo en su optimismo para el éxito de la mediación.

WASHINGTON, 20 — El presidente de la república Mr. Wilson declaró también que la esperanza renace sobre el arreglo de la cuestión mejicana.



Viaducto de la Aduana de Tampico y parte de la ciudad del mismo nombre, donde se produjo el conflicto que motivó la intervención norteamericana.

AERONAVEGACION

Explosión en un globo

6 oficiales y dos soldados muertos

Una colisión terrible

VIENA, 20—Un globo militar hizo explosión a una altura de seiscientos pies, resultando muertos seis oficiales y dos soldados ingenieros, que lo tripulaban.

BUENOS AIRES, 20—Ahora se celebra en el Aeródromo de El Palomar una fiesta a la que concurrieron numerosas personas que se interesan por la aviación. Cinco alumnos del aviador Paillete rinden examen.

BUENOS AIRES, 20 — Entre los que hoy rinden examen de aviador figura el uruguayo Adami, y los señores Miranda, Valente, Bowing y Robles.

VIENA, 20 — Una colisión con un aeroplano fué lo que provocó la explosión del dirigible, el cual se inflamó. Todos los ocupantes del aeróstato fueron hallados carbonizados en la barquilla.

En cuanto al aviador y dos pasajeros que llevaba, quedaron enteramente mutilados, irreconocibles.

Un testigo accidental del desastre, asegura que el remolino que en el espacio produjo el dirigible atrajo hacia sí al aeroplano, siendo vanos los esfuerzos del piloto para evitarlo, en virtud de la proximidad en que se hallaban uno de otro.

NECROLOGICA

BUENOS AIRES, 20 — Ha fallecido anoche el doctor José María Ramos Mejía.

Los diarios de la tarde le dedican extensas necrologías.

LIMA, 20—Ha fallecido el señor Wenceslao Degayungas, Vinculado á numerosas familias de esta sociedad.

Su fallecimiento es muy lamentado.

BUENOS AIRES, 20—Está reunido el Consejo Nacional de Educación para disponer la forma de adherirse al duelo por la muerte de su ex-presidente el doctor José María Ramos Mejía.

FRANCIA

Amistad franco-rusa

PARIS, 20—Le Figaro, dice que Mr. Paleologue partió para San Petersburgo con objeto de discutir con el Zar Nicolás sobre los detalles del viaje del Presidente de la República, Mr. Poincaré, a Rusia.

PARIS, 20—El Vice Almirante Pivet, Jefe del Estado Mayor de Marina, recibió en audiencia al Vice Almirante ruso Roussine, jefe del Estado Mayor de la armada rusa.

RECORD

PARIS, 20—El corredor suizo Egg batió el récord del mundo en bicicleta sin entrenamiento cubriendo en una hora cuarenta y cinco kilómetros y 247 metros.

DESERCIONES

PARIS, 20—Informan de Argel que los pasajeros del vapor alemán «Steinfels» atrajeron a bordo cuando el buque hizo escala allí, a varios soldados de la Legión Extranjera, los que no volvieron a bajar a tierra y desertaron.

Se asegura que se les ayudó a abandonar el servicio en la Legión.

Se agrega que el Gobierno pedirá explicaciones al respecto, por vía diplomática.

AMERICANOS REUNIDOS EN BANQUETE

PARIS, 20 — El ministro de la Argentina en esta capital, doctor Rodríguez Larreta, obsequió anoche con un banquete al exministro de Relaciones Exteriores de su país, doctor Ernesto Bosch.

Al banquete asistían los embajadores de Italia y de España, los ministros del Brasil y de Perú y esposas, prefecto del Sena, Mr. de Margerie, director de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, señores Ernesto Bosch, Sherrill, de Fouquieres, Blise, Carlos Rosetti, Bemberg, Darbonas, Gonzalez Moreno, Zavalía, Luis Bemberg, de Anchorena y esposas.

Después de esta demostración tuvo lugar una gran recepción, asistiendo numerosas personalidades argentinas y notabilidades parisienses.

LA R. P.

PARIS, 20 — En la Cámara de Diputados se constituyó una comisión de la extrema izquierda compuesta de cuarenta y cuatro miembros para discutir sobre la representación proporcional.

El empréstito

PARIS, 20 — El Senado ha aprobado el empréstito.

PARIS, 20 — En el Senado al discutirse el proyecto de empréstito, M. Noulens manifestó que se exceptuará al empréstito de los impuestos que gravan los valores mobiliarios, salvo el impuesto de 4 o|o a la renta, pero tampoco pagará derechos de timbre por trasmisión.

Fiesta a realizarse

PARIS, 20—A la fiesta que celebrará el Comité France-Amerique, en honor del Presidente de la República, Mr. Poincaré, asistirá éste acompañado de su esposa.

En esta fiesta, harán uso de la palabra los señores Poincaré y Hannoleaux.

En la soirée de gala que seguirá á esta fiesta, varios aficionados de todas las colonias sudamericanas, interpretarán los cantos y bailes de sus respectivos países, acompañados de trozos de músicas populares de los países de la América del Sur.

También serán interpretados poemas americanos inéditos.

Mr. Dalpiaz, director de la Compañía de Navegación Transatlántica, dará una conferencia sobre el canal de Panamá.

VISITA MINISTERIAL

PARIS, 20—El Ministro de Agricultura visitó el Concurso agrícola donde se exhibe una notable exposición de toros, carneros y cerdos.

ITALIA

EL ASUNTO DEL DIFUNTO RAMPOLLA

ROMA, 20—Provoca comentarios en los círculos sociales la actitud de los herederos de Rampolla los que negáronse á

abonar la cuenta presentada por el Dr. Rocchi que procedió al embalsamiento de los restos del cardenal.

Asegúrase que Rocchi, cansado de esperar demandó á los herederos ante los tribunales.

CONTRA LA SUBVERSION

ROMA, 20—El Comité Central Nacionalista reunido en Vicencia, votó una orden del día por la cual se estigmatizan los últimos sucesos internos debidos á la obra de los partidos subversivos é invita á una propaganda de restauración de los valores é ideales de la vid nacional.

LA ABUNDANTE PRODUCCION VITICOLA

ROMA, 20—En una reunión celebrada por la Sociedad de Agricultores, se examinaron los medios para promover el consumo de la uva en el interior y exterior de la península en previsión de una crisis de abundancia de producción vitícola.

Pronunciaron discursos en este sentido, los señores Luzzati y Ottavi.

EXCEDENTE

ROMA, 20—Durante el ejercicio 1911-1912, las entradas de los teléfonos ascienden á la suma de 14.205.750 liras, lo que representa un excedente de 5.478.827 liras.

ESPAÑA

Actualidad política

La posible vuelta de Maura

54 legisladores siguen á Maura

MADRID, 20—Interrogado un ex-ministro acerca de la actitud del señor Maura con respecto al gobierno del señor Dato, declaró que no es de extrañar de parte del ex-jefe del partido Conservador.

En cuanto a la probabilidad de su vuelta al poder, la actividad que desplegarán los mauristas, según lo anuncian, no podría responder á otro objeto, pero con todo, de producirse ese hecho no ocurrirá antes de Octubre.

Los mauristas organizan una gran asamblea en Zaragoza, a la que concurrirá el señor Maura.

Para el 19 de Julio próximo también verificarán mitines en las capitales de las provincias.

MADRID, 20—La mesa del Congreso ofreció hoy á medio día un banquete al presidente del Congreso de Diputados, al cual asistieron el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra y otros prohombres conservadores.

Las conversaciones sostenidas después del almuerzo no fueron ajenas a la situación política creada por la actitud de don Antonio Maura.

A las tres de la tarde se reunió el Consejo para examinar la situación política.

MADRID, 20 — Los mauristas han publicado una lista que comprende á 29 senadores y 25 diputados que siguen a Maura.

BANQUETE

MADRID, 20 — El banquete ofrecido por el ministro de la Argentina en esta capital, señor Avellaneda en honor del señor Gerchunoff han asistido los ministros del Uruguay, de Chile, del Brasil y de Méjico, señor Labra, Azcárate, Melquiades Alvarez, Cavestany, Altamira, Gabriel Maura, Selles, Natalio Rivas y el personal de la legación Argentina.

ALEMANIA

VENTA DE OBLIGACIONES

BERLIN, 20—Un grupo de banqueros están vendiendo las obligaciones de la compañía telegráfica germano-sudamericana por valor de 3.815.000 marcos.

La venta se hace particularmente.

AUSTRIA HUNGRIA

RETIRO

VIENA, 20 — El diario «Fremdenblatt» anuncia que el conde de Szeegyeny, embajador de Austria-Hungría en Alemania, se retira de su cargo.

SUIZA

Temporal devastador

BASILEA, 20—A consecuencia de los temporales han quedado interceptados los caminos y los puentes han sido arrastrados por las aguas de los ríos que crecieron mucho.

Las descargas eléctricas produjeron incendios.

Los perjuicios son muy considerables.

LA R. P.

BERNA, 20—El Consejo Nacional decidió hacer presente al pueblo su resolución negativa en lo concerniente á la representación proporcional.

Se consultará al pueblo al respecto en la próxima Primavera.

HOLANDA

CONVENCION APROBADA

LA HAYA, 20—La Cámara alta aprobó la convención sobre el opio.

ESTADOS UNIDOS

Vender unos para adquirir otros

WASHINGTON, 20 — El presidente de la república, había interpuesto su influencia personal entre los miembros del Congreso para que se apruebe el proyecto relativo a la venta de los acorazados «Mississipi» e «Idaho», apoyando al mismo tiempo la inversión de los fondos que deberían resultar de esa venta en la construcción de un nuevo acorazado tipo «dreadnougth».

Los miembros dirigentes de las diversas fracciones parlamentarias prometieron apoyar ese proyecto en ambas Cámaras para obtener su aprobación.

EL PASO EN EL CANAL

WASHINGTON, 20—Dicen de Panamá que el vapor «Santa Clara» pasó con éxito las esclusas de Miraflores y Pedro Miguel.

Este vapor se dirigirá á Nueva York por vía Magallanes y será el primer vapor de gran tonelaje que se sirvió regularmente del canal.

PORTUGAL

Dimisión? -- La crisis conjurada?

LISBOA, 20—El diario «O Mundo», dice que ha presentado dimisión el ministro de Fomento.

LISBOA, 20—El presidente del Consejo de Ministros, señor Bernardino Machado, irá á Belem para exponer al presidente de la República, señor Arriaga, la situación ministerial.

LISBOA, 20.— En los círculos políticos se comenta variadamente la renuncia del ministro de Obras Públicas. Mientras algunos esperan que su salida fortificará la estabilidad del ministerio presidido por el señor Bernardino Machado, otros opinan que aquélla motivará la renuncia de otros dos miembros del gabinete, que no serían otros que los titulares de Colonias y de Hacienda.

LISBOA, 20—En los círculos oficiales se aseguraba en las últimas horas de la tarde que se podía dar como conjuradas las dificultades ministeriales.

CHILE

Renuncia para batirse

SANTIAGO DE CHILE, Junio, 20 — —Renunció el ministro de Hacienda don Enrique Zañartú.

Como ya había comunicado a sus colegas la resolución de dimitir, el decreto de aceptación está listo y hoy será sometido a la firma del presidente de la República.

Parece que la renuncia responde al reto a duelo hecho por el diputado señor Arteaga, y que Zañartú se propone aceptar, siendo esa la única causa de su dimisión.

En todos los círculos este incidente es el tema obligado de las conversaciones.

SANTIAGO, 20—Las autoridades no se dan un momento de reposo para impedir el duelo Zañartú-Arteaga.

PERU

DELEGADOS A UN CONGRESO

LIMA, 20—El Centro Obrero Internacional Latino-Americano resolvió enviar cinco delegados al Congreso Obrero que se celebrará en Chile en el próximo mes de Setiembre.

BRASIL

SESION SECRETA

RIO JANEIRO, 20—El Senado se reunió en sesión secreta para resolver asuntos urgentes é importantes.

PETROLEO

«A Noite» entrevistó al profesor geólogo José Bach, el cual ha declarado que descubrió enormes yacimientos de petróleo en el litoral del Estado de Alagoas.

Las investigaciones hechas al respecto, han dado resultados maravillosos.

Han sido enviadas muestras á Londres declarándose que el petróleo es excelente é idéntico al del Cáucaso.

Sesión tumultuosa

El Consejo Municipal celebró una tumultuosa sesión debido á que el señor Leite Ribeiro presentó una indicación mostrando la necesidad de que el Brasil sea representado en la Exposición Internacional de San Francisco de California.

Se pronunciaron con este motivo varios discursos en contra de la indicación del señor Ribeiro, la que fué rechazada.

LA COMPAÑIA BRULE'

Ha llegado á ésta la compañía dramática francesa del señor Brulé.

LLEGADA DE UN CONSUL

Ha llegado también el nuevo cónsul general de Portugal.

A RAIZ DE UNA SUSPENSION

«A Rua» dice que no se ha acordado nada definitivo sobre la suspensión de los viajes al Pacífico por la compañía de vapores del Pacífico.

El cónsul y el ministro de Chile en ésta celebraron al respecto una larga conferencia y parece que han resuelto pedir á dicha compañía que aplace hasta fines de año la suspensión de los viajes á fin de que pueda organizarse una compañía brasileña, pues Chile es un excelente mercado de cafés.

VISITA

RIO JANEIRO, 30—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, visitó los trabajos del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

MANIOBRAS

Comunican de Nitheroy que la división naval de instrucción partió para la isla Grande, á realizar maniobras.

VISITA

RIO JANEIRO, 20 — Los profesores norteamericanos que se encuentran en esta han visitado el Colegio Militar.

Un millón!...

«A Noite» ha entrevistado a un significado anarquista el cual le ha declarado que existen en el Brasil un millón de anarquistas, los cuales serán representados en el Congreso Anarquista que se celebrará en Londres.

VIAJERO

A bordo del vapor «Cap Finisterre» se ha embarcado con destino a Buenos Aires el agregado de la legación Argentina, señor Bello.

INVITE ACEPTADO

El manager del team de football de «Exeter Lity» ha telegrafiado aceptando la invitación que se hiciera a dicho team para jugar tres partidos de football en esta capital, en los días 12, 19 y 21 del próximo mes de Julio.

NOTICIAS ARGENTINAS

EXTRACCION DE ORO

BUENOS AIRES, 20 — Han sido extraídos ayer de la Caja de Conversión 313.435 pesos oro quedando en existencia la suma de 214.738.103 pesos oro.

El conflicto del 'Stadium'

Anchorena persiste en dimitir

Otros funcionarios le siguen

Simpática demostración al renunciante

Una solución?

BUENOS AIRES, 20 (3.5 p. m.)—Lejos de solucionarse, el conflicto del "Stadium" de Palermo tiende á complicarse aun más.

El Intendente señor Anchorena firmó hoy de mañana los últimos expedientes de su despacho.

Su renuncia ha sido dada a la prensa, y ella está concebida en estos términos:

"La resolución del gobierno autorizando al Ministro de la Guerra para ocupar un terreno que ocupaba la Municipalidad, sin oír a ésta, me obliga á presentar dimisión no pudiendo admitir que se despoje violentamente a la institución que represento."

—Las gestiones de amigos influyentes han sido vanas para hacerle retirar la renuncia.

Esta mañana, dice "La Razón" de esta tarde, le visitaron en su despacho, el ministro de la Marina, contralmirante Saenz Valiente, y el senador doctor Benito Villanueva.

Anchorena conferenció largamente con ambos personajes, oyéndose desde las antesalas del despacho del Intendente, la voz enérgica de éste.

La conferencia duró más de dos horas.

A último momento se nos informa que Anchorena mantiene su actitud, es decir: O se le devuelve el "Stadium" a la Municipalidad ó él abandona el alto cargo que desempeña.

Se sabe que hacen causa común con Anchorena una decena de elevados funcionarios de las dependencias municipales. Entre ellos, el director de la Asistencia Pública doctor Belaustegui, secretario de Obras don Agustín Ghigliani, secretario de Hacienda señor Vergara, Viedna, inspector señor Pablo Lazcano y otros.

Respecto al incidente a que dió motivo la ocupación del "Stadium", dice "La Razón" que son inexactas las afirmaciones del Ministro de la Guerra sobre la forma en que tomóse posesión del terreno de la Sportiva. Las personas que presenciaron el hecho, declaran que el coronel Calvette, procedió en forma violenta. Llegó al local con 12 soldados armados a máuser, dos cabos y un sargento. Al vigilante de guardia que negóse a retirarse, se le amenazó con arrojarlo a culatazos. Calvette no fué a cumplir el decreto del ejecutivo, pues no lo conocía, sino las órdenes terminantes del ministro.

BUENOS AIRES, 20—Las Sociedades de Fomento y del Comercio organizan una manifestación que se efectuará por la tarde, como un acto de desagravio al señor Anchorena, en el asunto de la Sportiva. Esa manifestación piensa recorrer la Avenida hasta la Casa Rosada, para protestar ante el Poder Ejecutivo.

BUENOS AIRES, 20—Se asegura que el señor Anchorena se rehusó a entrevistarse con el vicepresidente y con el Ministro del Interior.

BUENOS AIRES, 20—Los diarios dedican preferente atención al asunto del estudio de Palermo.

«La Nación» publica un editorial al respecto en el cual dice que aunque se haya mantenido ajeno, existe una responsabilidad que recae directamente sobre el Vice Presidente de la Nación, el cual ha debido vigilar los actos del Ministro y previendo el desenlace, contener sus exageraciones.

BUENOS AIRES, 20—El señor Anchorena, separándose de la Intendencia, presentó dimisión también de su cargo de Vicepresidente de la Comisión del Centenario de 1916.

Al salir el señor Anchorena de su despacho, más de mil personas aglomeradas en la puerta lo aclamaron.

El doctor Palacio se hará cargo del gobierno de la Comuna interinamente.

El coronel Calvette conferenció extensamente con el ministro de la Guerra sobre el asunto de la Sportiva.

BUENOS AIRES, 20 — En vista de la forma como el vicepresidente doctor de la Plaza ha encarado la solución del conflicto sobre el «stadium» se decía esta tarde en las esferas oficiales que el ministro de la guerra general Vélez presentaría renuncia hoy mismo.

Por resolución del vicepresidente en ejercicio no podrá jugarse en el «stadium» de la Sociedad Sportiva el match entre Exceter y la Liga del Sur.

El se jugará en la cancha del Racing.

BUENOS AIRES, 20 — El Ministro del Interior ordenó á la policía de hacerse cargo nuevamente de la vigilancia del terreno del «stadium» de Palermo, ocupado indebidamente por las tropas.

Se cree que con esta satisfacción el intendente municipal retirará su renuncia.

Venta de plantas de yerba-mate

BUENOS AIRES, 20—En breve el ministerio de Agricultura procederá al remate en Posadas y Loreto, (Misiones), de 90.000 plantas de yerba mate.

A base de 2 centavos cada una, y 230.000 plantas de almacigo del mismo vegetal, á 3 centavos por base, que posee el ministerio en los viveros de aquella gobernación.

Sesión del Senado

BUENOS AIRES, -0—Esta tarde sesiona el Senado.

Del Valle Ibarlucea presentará y fundará su proyecto sobre la reforma de la Constitución Nacional, por el que dispónese que los senadores serán elegidos directamente por el pueblo y no por las legislaturas provinciales.

PACHECO JUEGA

BUENOS AIRES, 20—Se habla de la inclusión del Sr. Pacheco en alguno de los teams de combinados de la Liga Argentina, para jugar contra el «Exeter City».

EL IMPUESTO A LAS BEBIDAS

BUENOS AIRES, 20—El día 24 del corriente vence el plazo de quince días establecido por el decreto del Poder Ejecutivo para que el comercio de cumplimiento á la ley sobre el impuesto á las bebidas alcohólicas.

EXONERACION

BUENOS AIRES, 20—El Ministerio de Justicia exoneró de su cargo al contador de la Prisión Nacional, señor Mario Mazzurdin, por faltas de disciplina.

FUSION DE PROYECTOS

Los diputados señores Palacios y Barco se pusieron de acuerdo para refundir sus dos anunciados proyectos, en uno, conteniendo las mismas disposiciones de embargabilidad de sueldos y de ciertos bienes.

La GRAN ESTACION

BUENOS AIRES, 20—A fines del corriente año quedará terminada la estación del Ferrocarril Central Argentino.

Esta será una de las más grandiosas del mundo.

PROYECTO

BUENOS IRES, 20—Se presentará á la consideración del Consejo Nacional de Educación, un proyecto sobre la reincorporación del personal docente y administrativo que quedaron cesantes á principios de este año en virtud de las reducciones del presupuesto.

CONFERENCIA

Mañana se efectuará una conferencia socialista. Hablará el ingeniero señor Ramón Rodríguez, sobre el socialismo.

Venta importante

Se ha efectuado la venta de 14.938 hectáreas de campo en el departamento de General López, pagándose la suma de un millón y medio de pesos.

DECRETO

El Ministro del Interior expidió un decreto aprobando los trazados de límites entre la provincia de Santiago del Estero y el territorio del Chaco.

LLEGADA DE PODRECCA

Ha llegado á ésta el señor Guido Podrecca. Fueron á esperarlo varios periodistas. Los diarios lo saludan.

ULTIMA HORA

Siniestro marítimo

NUEVA YORK, 21 — Informan de Saint Louis que el vapor «Majestic» se fué á pique á causa de una colisión.

Se cree que varios tripulantes perecieron ahogados.

Ecos de un derrumbe

PARIS, 21 — Avisan de Niza que las víctimas producidas por el derrumbe del túnel citado ayer, son ocho muertos y dos heridos.

Ruidoso éxito del "Orfeó Catalá"

LONDRES, 21 — En el Albert Hall dió su primer concierto el «Orfeó Catalá» de Barcelona.

Su repertorio se desarrolló en medio de estruendosos y prolongados aplausos que estallaban al terminar cada pieza.

El auditorio se componía de millares de personas, que, al finalizar la audición, rompieron en clamorosa ovación al famoso centro coral.

Entre los concurrentes figuraban personalidades descollantes, no sólo de las colectividades española, francesa y portuguesa, sino también de lo más granado de la sociedad británica.

La Maragton, la gana un argelino

LONDRES, 21—Terminó la tradicional carrera «Marathon» internacional. Los primeros puestos correspondieron á los sguentes:

1.o Mouloud, argelino.
2.o Westburg, sueco.
3.o Gruner, sueco.

Participaron en la prueba 44 competidore.

Un yanqui gana una carrera aerea

LONDRES, 21—La carrera de aeroplanos entre ésta y Manchester, ida y vuelta, la ganó el norteamericano Brock.

2.o, el inglés Carr.

Banquero en libertad

PARIS, 21—Esta noche recobró su libertad, en carácter provisoria, el banquero Roberto De Neufville, detenido recientemente por haberse declarado en quiebra.

EL SULTAN DE MARRUECOS, SATISFECHO

PARIS, 21—Se publica un interviú al Sultán de Marruecos, quien se declara encantado del apoyo de Francia y de los maravillosos resultados obtenidos bajo el punto de vista de la pacificación y progreso económico.

El doctor Naón y la mediación

WASHINGTON, 21 — Dicen de Búffalo que el representante argentino doctor Naon ha declarado que halló en los señores Wilson y Bryan el más vivo deseo á favor de la pacificación de Méjico y se declararon dispuestos á aceptar cualesquiera fórmula que lleve á un arreglo inmediato.

Manifestó el doctor Naon que á su juicio la mediación del "A. B. C." serviría, por lo menos, á solucionar el desacuerdo entre Huerta y los Estados Unidos.

PEDIDO RECHAZADO

SAN PETERSBURGO, 21—El ministerio rechazó el pedido de la Dieta de Finlandia de que no se apliquen derechos al trigo importado en aquel terrotorio.

EN MONTECITORIO

ROMA, 21—En la Cámara de Diputados, el miembro hon. Grapadu pide la reforma tributaria general, con objeto de mejorar el estado financiero regional, y una sana legislación social tan deseada por la clase popular.

(Aplausos generales. La extrema izquierda se pone de pié y aplaude).

Persiguiendo á Malatesta

Identificación de los jefes revolucionarios

ROMA, 21—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Ancona, informa que la autoridad dictó mandato de captura contra el jefe anarquista Malatesta.

Las investigaciones policiales han fracasado hasta ahora.

Parece que Malatesta se ha fugado, rumbo al exterior.

Registrado su domicilio, se hallaron opúsculos de doctrinas sociales, periódicos de todos los partidos y una carta en la que se le invitaba á fugar.

Asegura el corresponsal que las autoridades habrían descubierto á todos los miembros del comité revolucionario que presidió Malatesta.

Ahora se procede á levantar el sumario contra los carabineros que hicieron fuego y cuya actitud dió motivo á los desórdenes últimos que repercutieron en toda la península.

Los carabineros declaran haber hecho uso de sus armas en defensa propia.

En el Cerrito de la Victoria

Realización de una colecta callejera

Varios colegas se han ocupado ya de la piadosa implantación de una escuela-taller "El pobre niño" en el Cerrito de la Victoria.

La iniciativa no puede ser más simpática.

El citado paraje y sus contornos, netamente obreros, cuenta con centenares de niñas y niños que requieren una educación que oriente de un modo práctico y definitivo, los conocimientos adquiridos en las escuelas de Instrucción Primaria.

La señorita Aida María Fernández, ha donado el terreno necesario para la futura escuela, y organizado una comisión de damas de nuestra sociedad, que prestigian y secundan la noble é improba tarea de fundar con el solo apoyo de la caridad pública, el referido establecimiento.

La Comisión Central de la fundación "Escuela-taller el niño pobre" nos envía la siguiente nota:

Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido señor: Habiendo la Comisión que tengo el honor de presidir, resuelto realizar una gran colecta callejera, en los primeros días del mes entrante, y debiendo por lo tanto activarse los preliminares necesarios rogamos á usted se sirva publicar la siguiente exhortación:

La Asociación de damas pró colegio-taller "El niño pobre" hace presente á las damas y niñas que forman parte de la misma, que el día 2 de Julio próximo á las 3 p. m., se realizará la asamblea definitiva para ultimar los preparativos necesarios á la realización de la gran colecta callejera en el local del Cine-Mignon, calle Sierra 1426, (al lado del puente).

Al mismo tiempo se ruega á las señoras y señoritas que quieran cooperar á las tareas de esta Asociación, se sirvan pasar á inscribirse en el Registro abierto al efecto, en la calle La Paz 1426, esquina Municipio, ó de lo contrario se presenten en la asamblea general el día y hora citados más arriba.

Esta Comisión espera que ninguna dama desatenderá nuestra invitación por tratarse de la asamblea que sentará definitivamente, la conducta á observarse en el desarrollo de la proyectada colecta.

Por otra parte las distinguidas señoritas de Zubillaga, patrocinadas por esta Comisión, organizan para uno de los días de la semana entrante una gran fiesta social que será todo un acontecimiento, y se realizará e el Skating-Ring del salón "Olympia" calle Paysandú entre Rondeau y Avenida de La Paz.

El programa á realizarse contendrá entre otros los siguientes números:

Apertura del acto por un orador designado al efecto, concurso de patín con un primer premio, cuadros plásticos por niños y niñas, cantos en coro, monólogos y football entre dos "teams" de señoras. Habrá además audiciones de música, habiendo la casa Mousqués cedido galantemente un piano con ese objeto.—La Comisión.

Esta iniciativa particular, por su finalidad simpática, ha de encontrar el más franco apoyo, y la más espontánea adhesión.

POR EL PUERTO

El vapor «Larriñaga»

El vapor inglés «Domingo Larriñaga», que fué embestido por el «Eolo», zarpó ayer á las 2 y 45 p. m. con destino á Buenos Aires.

El sumario ordenado por la Comandancia de Marina será elevado por la Comisión de un momento á otro.

Las averías del «Larriñaga» han sido ya tasadas por el agente del Lloyd Inglés, pero el importe se mantiene reservado hasta que tengan conocimiento las autoridades marítimas.

Importe de un bote salva-vidas

Los señores Wilson Sons y Cía. se han presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando el pago de un bote salvavida avaluado en la suma de 170 pesos.

Este bote fué recibido juntamente con uno de los ganguiles recientemente adquiridos por el gobierno.

El «Infanta I. de Borbón»

Ayer por la tarde entró al puerto y atracó en la dársena I frente al Hangar 3, el vapor español «Infanta Isabel de Borbón».

Inmediatamente después de atracar empezó á efectuar la descarga directa al Hangar núm. 3. Muchos pasajeros desembarcaron y se dirigieron á las plazas y paseos.

Este vapor debió salir á las 3 a. m. para Buenos Aires.

Vapores fluviales y de ultramar

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores: Roma con 79 pasajeros, Cabo Corrientes con 193 y Viena con 148. Total 420.

En el vapor «Gelria» salieron para Europa 41 pasajeros y llegaron en el «Infanta I. de Borbón» 21 y en el «Paraná» 6.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Gelria, Cabo Corrientes, Viena y Emband, de Buenos Aires; Doctor Kenmery, de Asunción; Inca y Uruguay II, ton, de Cardiff; Hochsfield, de Marsella; Ladario, de Corumbá; Hig. Brae, de La Plata.

Salidos:

Regina Elena, Gilria, Domingo de Larriñaga, Saxilby, Halizones, para Buenos Aires; Oriana, para Callao; Port, para La Plata; H. Brae, para Londres; Eruland, para Amsterdam; Rubens, para Las Palmas; V. Pilar, para Salto; Minas Geraes, para Río Janeiro; Pazolzel, para San Vicente.

POLICIA

RASPA AUDAZ

La comisaría de la quinta sección remitió ayer á la cácel central á Tibaldo Ferraro.

Este sujeto, aprovechando la circunstancia de que la señorita Blanca Rosa Moreira transitaba distraídamente por la calle Colonia entre las de Ejido y Olimar, llevando una cartera pendiente de la mano, la agredió con ánimo de atemorizarla á fin de robarle la cartera. Su tentativa no tuvo éxito, gracias á la entereza de la señorita que pudo dar aviso de lo que le ocurrió á un agente, el que aprehendió al audaz raspa.

PERROS AGRESIVOS

n momentos que ayer transitaba por la Avenida Gonzalo Ramírez, el menor Tomás Caning, de 14 años, fué mordido en la pierna izquierda por un can que andaba vagabundeando por allí.

El menor Caning fué curado por el médico de policía doctor Ferrer, pasando á su domicilio, Millán 506.

Intervino la policía de la séptima sección.

REMITIDOS

Ingresaron ayer á la cárcel central:

Jaime Ambris, por hurto de una máquina de coser.

—Lola Arriola, por ebriedad y escándalo.

—Martín Piolo, requerido.

—Bruno Mena Cortés, porte de armas.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 21 de Junio:

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja—Rey, calle 25 de Mayo núm. 387; Gari, Treinta y Tres esq. Piedras; Lacava-Leal, 25 de Mayo 519; Paris, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Romano, Sarandí esq. Bartolomé Mitre.

Ciudad Nueva—Del Indio, calle 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esq. Arapey Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esq. Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 1634.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esq. Vázquez; Americana, Constituyente esq. Tacuarembó; Franklin, Uruguay esq. Piedad; Cabiró, Constituyente esq. Gaboto; Greco-Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; Del Buen Pastor, Defensa esq. Orillas del Plata; Serrato, 8 de Octubre número 12 a; De la Llave, 21 de Setiembre núm. 349.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada 170 n|u; Labat, Miguelete esq. Magallanes; Ferrero, Sierra esq. Madrid; De la Facultad, Avenida General Flores 74; Uruguaya, calle Justicia esq. Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esq. Garibaldi.

Arroyo Seco—Del Aguila Sud-Americana, calle Agraciada núm. 586 b.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada 995 a.

Unión — Paladino, 18 de Julio 193.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Vicente Bocagno, 27 años, comercio, italiano con Santina Castiglia, 27 años, italiana.

Eugenio Perez Scrantes, 29 años, empleado, oriental, con Angela María Teresa Rigoli, 26 años, oriental.

Manuel España Fernandez, 23 años, español, con Carmen Camela, 23 años, española.

Manuel Gallardo, 24 años, jornalero, chileno con Petrona Castro, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 20: Carmen Gil, oriental, 14 meses, Agraciada 2526; Manuel Remuñan, español, 74 años, casado, Médanos 1012; Carmen Pazos de Recarey, española, 23 años, casada, Soriano 1070; Angel María Metallo, italiano, 52 años, casado, Paysandú 790; María Decia de Lacroce, oriental, 34 años, casada, Domínguez 3; Un feto, hospital Maciel; José Antonelli, italiano, 55 años, casado, vapor italiano "Regina Elena"; Justo Navarro, oriental, 23 años, soltero, hospital Maciel; Floriano Freitas, oriental, 6 meses, Uruguay 2134; Hermes Aguilar, oriental, 14 años, soltero, hospital P. Rosseli; Angela Falchi, oriental, 28 años, soltera, Marcelino Sosa 261.

✝ **JOSEFA PATS DE GIUGNI**
(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los santos Sacramentos, ayer 20 de Junio de 1911

José, Rosa G. de Braña y Margarita G. de García, hijos; Margarita Sans, Rafael Braña y Pablo García, hijos políticos; Gerónima y Antonia, hermanas; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 21 del corriente, á las 9.30 a. m., favor que agradecerán. Casa mortuoria, calle Agraciada número 914 (Paso del Molino), Cementerio de la Teja. Se ruega no enviar coronas. (Servicio, Juan Rumi, continuación Agraciada número 129. 2908-1-p.

Despachos Judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—27 providencias en causas criminales.

Interlocutorias—19 resoluciones en causas criminales.

Definitiva—L. de Stefani con Banco de la República, sobre entrega de un título de propiedad.

Administrativo—Antecedentes relativos á la menor S. M. Costa asilada en el Buen Pastor; Comunicación del Juez Ldo. de Rivera participando haber vuelto al desempeño de su cargo; Los penados M. Maizana, é I. Salinas, P. Martínez, H. Velázquez, A. Rodríguez y E. Passione, solicitan su libertad condicional; Nota del Supremo Tribunal Militar relacionada con los penados militares J. Fagúndez y P. Alvarez.

J. Cubiló, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Soiminen con Banco Hipotecario del Uruguay; suc. E. Urtazún; suc. D. de Lamarque; test. M. de Bollini; suc. E. Rodríguez; C. Sánchez Gimenez con M. Comesaña; suc. F. Lorente; suc. R. Noble (hijo) apelación del Jdo. L. de Cerro Largo; suc. F. Rolando; C. Panzani con Laserre y Muñoz apelación del Jdo. L. Departamental; suc. C. Bongiovani de Moraglia; antecedentes relativos al menor R. Beloso; E. Iontantti denuncia el fallecimiento de J. C. Díaz; suc. M. Larraburu de Vachin; Banco Hipotecario del Uruguay con L. Caselli y R. Riolfo; E. R. de Rueda; S. Pratto división en condominio; antecedentes relativos al incapaz A. Imbelaco; suc. I. Gilles de Dieux; F. de León con H. Lancina y Cía.; sucesión Movia Andrea Díaz Olivera de Correa; sucesión J. Cibils; sucesión M. M. Saavedra; Julia Senechol, denuncia el fallecimiento de L. Napoleón Courtris; sucesión Tomás Díaz; sucesión Luis Sambucetti; Exhorto del señor Juez de 1.a instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina en antes sucesión Joaquina Santa Cruz.

Interlocutorias — Carlos Hodopon, ciudadanía; Sucesión Joaquín Jobeth.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — C. Magrini; suc. de J. R. Duarte; suc. de F. Xavier Pires incid.; suc. de A. C. de Ordano; E. Vigil; J. E. Irvine con suc. de P. M. Delgue; intestada M. F. de Peroti; suc. de J. Mantegani; concurso voluntario de E. Rubio; suc. de F. Vazquez Cores; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Minas; suc. de Cruz T. de Macco; Banco H. del Uruguay con M. B. Comesaña; A. B. Foresti Rolando y Cía. con J. Soubié; sucs. de M. San Martín y de M. San Martín de Aguerre; suc. de C. S. de Rama; E. Richaud N. de Casals y otros.

Interlocutorias—La Intendencia Municipal de Montevideo con La Comercial y otra; suc. de A. Verdera incid.; A. Uberin con J. C. Paiva; suc. de J. Victorio, A. Valli.

Definitiva—F. E. Santero; J. R. de Sanguinetti; suc. de J. Tomé; test. de J. Arteche; R. M. de Lescano.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámites—Suc. T. Azcárate y Larrumbide; suc. G. De Feo; N. Lyons; J. Facal con M. V. Gallego; test. J. M. y Escofet; A. Miranda contra A. Artigas; suc. M. Vigil; suc. L. Ferra; antecedentes relativos al intestado N. N., remitido por el Jdo. Ldo. de Instrucción 1.er turno; suc. R. M. de Grané; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno N.o 733; sucs. A. G. de Curbelo y otro; idem idem; suc. E. Migues; suc. M. L. Félix; suc. J. Collazo; M. A. Rebolledo y otros contra G. Miranda y otros; idem idem; E. Manganelli, incapaz; F. Carril y tranvía del Norte contra C. V. de Pagano y otros; A. Milano, incapaz; M. Rodríguez con la suc. C. González; suc. Z. A. Muniz; M. Chopitea de Olascoaga contra la suc. M. de Viana; test. A. Benenati; M. R. Castromán contra la suc. J. B. Calvo; A. B. de Bonifacio; P. Vero con suc. A. B. de Bonifacio; suc. M. Charles; E. Carnot Elizalde; suc. L. J. Rodríguez; J. I. Puente con A. Freije, divorcio; test. J. Lefevre; J. Fiorito suc.; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil en autos Banco H. del Uruguay contra P. Perachi; P. Castellanos incapaz; suc. M. Sosa y otros; R. L. Aicardi contra C. Iglesias; A. B. de Bonifacio suc.; S. Paccineto; F. López; J. Allingham con S. J. Griglio; S. Lavia.

Interlocutorias — E. Costa Bonavia; J. Albertiera; test. B. B. de Curbelo.

Definitivas — H. M. Escofet contra A. Brisco; J. L. Peyré; suc. A. Sordo.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Compañía del ferrocarril C. del Uruguay con S. Gomez; C. K. MacColl con el Estado; E. Saavedra con el Fisco; L. Crodara y Cía. con J. E. Administrativa de la capital; F. Barthe con el Estado; D. G. de Aduanas con A. Bazzani; una causa criminal; F. F. Badoc con R. Cordano; Compañía del ferrocarril con Chiesa y Rehermann; C. Castro denuncia mina «La Cariñosa»: La actuaria sobre archivo y protocolo del Jdo.; D. G. de Impuestos Directos con V. Portillo; T. Trias contra el Estado; herederos de A. Maciel con C. Castro; La Aduana de Montevideo con R. Alonso.

Interlocutorias — E. Rodeiro denuncia mina «América».

Definitivas—P. C. Towers y E. L. Isola cesionarios de J. Rodeiro sobre denuncia de la mina «Adelaida».

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—T. F. Benvenuto con A. Machado; F. Cánepa Bastorino contra M. M. Segueiro; C. L. Migone contra J. Velio; A. L. Varela con A. M. Poyet; A. Caramés contra C. Bonifacio y Hnos.; M. Genta, concordato preventivo judicial; Oficio de la Comandancia de Marina, remitiendo los antecedentes relacionados con la colisión entre el vapor alemán «Bahía Castillo» y las lanchas Carmita C. y Bocambole; B. de Crédito con L. Nocetti y A. Carfagno; O. M. Cusano contra M. Cavorán; J. Deambrosis concordato preventivo judicial; C. G. Braner, concordato preventivo judicial; D. Baroni, concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—S. Murdoch contra A. Matiando y R. Barreiro; J. G. García é hijos contra G. de León y Cía.; L. Tusoy y Cía. concordato preventivo judicial; J. Díaz, quiebra.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. F. Villegas suc.; J. D. M. de Acosta contra M. Steffens; J. Pose contra ferrocarril Central y tranvía del norte; J. Aguis con J. B. Grilli; M. T. Viñet F. de Mulle inscripción en el Registro del Estado Civil; F. Ruoco contra U. Vila; Exhorto del Jue Ldo. de lo Civil de 2.o turno N.o 770; Exhorto del Juez Ldo. Deptal. de Salto N.o 916; Oficio del Salto N.o 916, R. Martínez ciudadanía; E. Alvarez contra la sociedad La Comercial de Montevideo; J. Pendas venia supletoria; F. Comas, ciudadanía; F. Rivas, ciudadanía; J. M. Claret con S. R. Trull; H. Remersaro antecedentes; M. Pérez y D. Abledo, inscripción en el Registro del Estado Civil; I. Formento con A. Martínez; S. V. Fernández con A. U. Sierra; Exhorto del Jdo. de lo Civil de primer turno N.o 732; V. Barañano, ciudadanía; F. Paila con R. B. de Peñafort; I. Vallejo antecedentes; V. Trio con J. G. Fernández; M. Mendez art. 115 del Código Civil; A. Derecino con E. Vilarubia; G. zest con suc. A. Falco; J. Potestad con E. Nattero; P. Magariños con S. Alonso Comesaña; R. Boragno de Magrolo suc.; N. Olivari con C. Vallarino; C. Piñeiro inscripción; J. Moreno Derago, inscripción; M. Queirolo de Balbarizi suc. dos providencias; A. Veglia, incapacidad; M. Plumbalter, auxiliatoria de pobreza; J. Bolugas suc.; J. Abate, inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias—Viuda é hijos de B. Rizardini contra la suc. A. Falco; C. Roselli suc.; Alfredo y Brigido Orestes Reiles, sobre tutela; A. R. de Bissien, suc.; L. Gay con P. Bordone; T. Moure con A. Mayrán.

Definitivas—D. Lino Torrens y A. Silveira, art. 115 del Código Civil; P. Camas ciudadanía; F. Rivas ciudadanía; F. Comas, ciudadanía; M. Chengola de Lenz, suc.; C. de Pio, rectificación de partidas; J. Caviglia con F. López; apelación del Jdo. de Paz de la 7.a sección; M. Barrios art. 115 Cód. Civil.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—D. M. Pérez, venia; D. Izzi con D. Severini, divorcio; F. Perola con P. Blanco, cobro de pesos; J. Gaggero con P. Batiforra, sucesiones; R. Pascale con A. de Vignole, embargo de muebles; I. Roso y E. Mozza y otros reconocimiento de firma; M. Gorwod con E. Gorwod, divorcio; Exhorto de Maldonado; A. Cabral con G. González divorcio; G. Bartolomé, menor; A. Panizza con J. Guidotto; Exhorto de Minas; A. Bembugut, auxiliatoria; O. Arredondo con G. M. Pacheco, divorcio; M. Basterra con el Lloyn Brasilero, daños y perjuicios; M. de Croce, con P. Croce divorcio.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

PASTOREO

Se reciben animales. Campo excelente en Melilla. Tratar: Cerrito 506. 2599Jn21.

ANUNCIO

Se piden agentes para una representación fácil y muy propia como ocupación suplementaria. Beneficio al contado de $ 50, hasta $ 100 cada mes. Prospectos gratuitamente. Comerco & Creditbank, Amsterdam, Holanda. 2598jn21.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1911, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2395.

Administración del Puerto

De acuerdo con los permisos solicitados de las oficinas dependientes del Consejo de Administración del Puerto, atraca á los muros del Puerto, salvo inconvenientes de última hora, el siguiente vapor:

Día 21—Vapor inglés "Vandyck", Agentes A. Real de Azua. Operación: descargo de mercaderías y desembarco de pasajeros.

Ferrocarril C. del Uruguay

CENTRAL A DURAZNO y RIO NEGRO EL 28 DE JUNIO—FIESTAS PATRONALES EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DEL DURAZNO CON COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 8.40 a. m. Piedras 9.15. Canelones 9.45. Santa Lucía 10.7. Florida 11.24. Sarandí 12.40. P. de Maciel 12.57. Goñi 1.15. Durazno 1.40. Yí 1.51. Molles 2.32. Río Negro 3.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Río Negro el martes 30 de Junio a las 7.25 a. m. y de Durazno a las 9.15 a. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el 1.o de Julio.

Boletos de ida y vuelta a Durazno, 3.00, 2.00, 1.50 a R. Negro 4.00, 3.00, 6.99.

CENTRAL A SAN JOSE EL SABADO 27 DE JUNIO DE 1914

Salida de Central 4.10 p. m. Yatay 4.19. Colón 4.31. Piedras 4.44. Canelones 5.12. Santa Lucía 5.32. Capurro 5.56, Rodríguez 6.6. San José 6.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 29 de Junio a las 8.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 30 de Junio.—C. W. Layne, Administrador General.

CENTRAL A MALDONADO EL DOMINGO 28 DE JUNIO 1914 CON COCHE RESTAURANT.

Salida de Central 8 a. m. Yatay 8.10. Pan de 8.55. Emp. Olmos 9.10. Las Toscas 9.36. Las Flores 10.45. Pan de Azúcar 11.0. San Carlos 11.40. Maldonado 12.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 29 de Junio a las 5 p. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 1.o de Julio.—Las Administraciones.

2890-jn21.24.25.27y28.

COMPAÑIA

"Gran Parque y Balneario Nacional"

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 7 de Julio próximo á las 3 y 1|2 de la tarde, en la calle Zabala N.o 1529, á efecto de considerar lo siguiente:

1.o Dar cuenta de la operación de compra de una propiedad en el departamento de Maldonado, para establecer el parque y balneario.

2.o Elección de 3 suplentes del directorio.

3.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas compuesta de 2 titulares y 2 suplentes.

Montevideo, 20 de Junio de 1914.

El Directorio.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura. Venta que urge. Buena oportunidad.—De 9 fracciones de campo de 73, 78 y 81 1. c. u. departamento de Canelones. Barrios Blancos. —Y dos fracciones en Piedras Blancas.

EL JUEVES 25 de Junio de 1914, á las 2 y 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

Procederá á la venta de estas hermosas fracciones. Primero las fracciones en Barrios Blancos, casi límites Montevideo. La primera está en el paraje arriba indicado, á 500 metros del conocido Almacen Barrios Blancos, entre el camino Maldonado y la carretera que va de Suárez á Pando, próximo al Paso de la Cadena. Arrendatario de este terreno: Pedro Faniel. Para verlo, preguntar en el almacen ya nombrado. El campo es inmejorable y está alambrado. Segundo, acto continuo dos fracciones en Piedras Blancas, frente al Camino Casavalle, linderas con los terrenos que vendió el Banco Popular, á 400 metros del macadam de la Cuchilla Grande. Posición alta y al nivel de la calle. Estos tienen una fracción de 21 metros 62 por 155 de fondo, y la contigua 26.75 por el mismo fondo que la anterior. Para verlos primer parada en Piedras Blancas del eléctrico núm. 17. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña por el primero, 300 pesos y por el segundo 200 pesos. Por detalles y programas, Justicia 2068. Teléfono, Uruguaya 29 (Aguada).

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Regia propiedad (Boulevard Artigas 1406 y Carapé).—Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—8 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.

EL MARTES siete de Julio próximo, a las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día siete de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado: Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326.

José L. Laugarou

EL MARTES 30 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Calle Agraciada, 50 esquina Cuareim

De 30 potros de tiro pesado

razas Percheron y Clydesdale, alta mestización, hijos de padrillos puros y yeguas puras por cruza, importados de Buenos Aires, por los señores Sidey y Poets, comprados en los principales establecimientos.

Animales especiales para el trabajo — Buena clase y gran alzada

Recomiendo estos animales por su buena clase y gran calidad.

Nota.—Estarán en exposición en dicho local el lunes 29 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate Venta al contado en oro sellado.

2894-Jn.30.

Florentino Ruiz

EL VIERNES 26 DE JUNIO á 14 horas

CARMEN núm. 2220

1.000 tablas y tablones pino.
400 tirantes de tea.
1.000 tablas de piso.
600 postes lapacho, cedro, pickts de hierro galvanizado para techo liso.
800 caños de barro, 5.000 R hierro J.V.
10.000 kilos de hierro planchas, barras.
6 metros de canaletas galvanizada.
Usado: hierro galvanizado, puertas, ventanas y de más existencias.

Venta a la vista sin reclamo.

Oficina del rematador, Agraciada 1831.

2895-Jn.26

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Los frigoríficos y el ganado criollo

Varias ideas al respecto

Días atrás tuvimos ocasión de referirnos en un artículo, á la disminución que se venía operando, año tras año, en la industria del tasajo en nuestro país, y analizábamos en él las causas que á nuestro criterio generaban la existencia de dicha crisis. A grandes rasgos tocamos todos aquelos factores que contribuían, en forma directa ó indirecta, á la disminución de nuestra capacidad manufacturera en aquella manifestación de la principal industria del país. Ahora, con más detención nos ocuparemos de la iniciativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante los Directorios de los dos frigoríficos que funcionan en nuestra capital. Las opiniones de todos los ganaderos, son favorables á su buena marcha. Si plasma en una hermosa realidad, con la apertura de nuevos mercados de consumo para la industria de la carne congelada, en condiciones distintas á las actuales, ella disipará todos los fundados temores que se tienen sobre el porvenir de una de las más poderosas manifestaciones de nuestra capacidad productora. La industria del tasajo, que fué hasta no hace muchos años la fuerza impulsora de toda nuestra evolución económica, contribuyendo al progreso general del país, frente á la conquista del frigorífico, tendrá que detenerse, como ha ocurrido con la Argentina, donde aquella ha entrado en una verdadera bancarrota y como ya ocurre en el Uruguay, donde el año pasado llegó á faenarse un total de 130.000 animales vacunos, más del doble que en el año precedente. Concurrirán á dicho proceso evolutivo de una de las industrias capitales del país, las exigencias del mejoramiento económico de los actuales mercados de consumo, la conquista de otros nuevos y la propia transformación de nuestras haciendas. La iniciativa de nuestro gobierno tiende, en primer término, á hacer factible la evolución industrial, en lo que tiene atingencia con la naturaleza del ganado empleado en las matanzas. Actualmente el frigorífico exporta carnes superiores, provenientes de animales de alta mestización, de acuerdo con exigencias creadas por otros mercados productores. No se había intentado, bajo ninguna forma, la elaboración de aquellos ganados de inferior calidad, para abrir mercados de consumo en determinadas localidades del viejo y nuevo mundo. El tipo impuesto por el desenvolvimiento de la acción del frigorífico, era único, y se temían las consecuencias de una sustitución desventajosa para su crédito. Y se dejaba relegado á la acción del saladero, el ganado criollo, de escasa mestización, en la seguridad que ésta era la única fuente posible de explotación de ese renglón de nuestra riqueza ganadera. Sin embargo, creemos factible el aprovechamiento, dentro de la acción del frigorífico, de nuestra hacienda criolla: de todo ese stock que aun no ha llegado á la conquista, por repetidas cruzas con animales de raza extranjera, al tipo superior prefijado por la industria de la carne congelada. Si bien su rendimiento no puede compararse con el del animal criollo ó de escasa mestización y su aspecto no es el mismo, en cambio tiene en su favor la sustancia, su poder nutritivo que impuso el tasajo uruguayo, con preferencia á todos, en los mercados de consumo de Cuba y del Brasil.

Si esa cualidad superior existe, el ensayo que se practique, previas las gestiones oficiales para su introducción en los mercados de consumo de nuestra carne congelada, no puede fracasar. No podrá pretenderse, es cierto, á que se admita con toda suerte de preferencias, en igualdad de condiciones que los envíos actuales, pero existe, dentro de las características de los mercados abiertos á nuestras fuentes de riqueza, exigencias que pueden ser satisfechas con esa suerte de envíos. En tal sentido, se nos asegura la existencia de pedidos serios que deben ser aprovechados como ensayo, para el futuro desenvolvimiento de la industria frigorífica en el país. Y si ellos llegaran á dar los resultados que suponemos y nuevos mercados de consumo se abren á nuestra riqueza pecuaria, será factible el desenvolvimiento entre nosotros, en distintas regiones del país, de nuevos frigoríficos que compensarán, con su acción industrial, la disminución que se opera en las faenas de los saladeros y que constituyen en la actualidad la causa de fundados temores sobre el porvenir de la riqueza ganadera del país.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la material de que se trate, contando a lefecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO «Página de la Campaña».

Pregunta — Montevideo, 17 Junio de 1914. — Señor Director de la Página de la Campaña.—Muy señor mío: En el patio de mi casa cerrado con claraboya tengo diversas plantas la mayoría enfermas; y entre ellas una "Arabia elegantísima" de la que remito un pedazo de hoja con una enfermedad que avanza rápidamente.

¿Podría el señor director decirme que enfermedad tiene, ó por lo menos que medicación debo usar para curarla?

Esperando de su bondad quiera ilustrarme sobre este asunto lo saluda su S. S. — Agradecido.

Respuesta — Es una enfermedad criptojámica y sobre la identificación de la que no podemos precisar por falta de las fructificaciones correspondientes.

Para combatirla le recomendamos ensaye el siguiente preparado que ofrece las ventajas, para las plantas de adorno de no manchar, como otros anticriptogámicos mas comunes, por ejemplo: el caldo bordolés.

La fórmula que le indicamos se compone de:

Agua de lluvia, 10 litros.

Nitrato de plata cristalizado, 1 y 1|2 á 2 gramos.

Jabón blanco de Marsella, 15 gramos.

Se hacen disolver: 1.o el nitrato de plata en un poco de agua; 2.o el jabón en mas ó menos un litro de agua caliente. Se vierte enseguida esta última solución en la cantidad de agua restante. Se mezcla bien y finalmente se vierte la solución de nitrato de plata agitando aún.

Hay que emplear solamente recipientes de tierra ó madera y la solución se emplea enseguida, la que tiene un color blanco lechoso, ligeramente azulado.

Se puede hacer uso de otra agua que no sea la de lluvia, pero entonces hay que aumentar la dosis de jabón que siempre debe estar en exceso. Así, con una agua dura habrá que poner 300 ó 400 gramos de jabón.

Pregunta — Piedras de Espinosa, Junio 17 de 1914. — Señor Director de Página de la Campaña de EL SIGLO. — Distinguido señor: Tengo unas piezas de tierra y paja y de las paredes se han apoderado las ratas, hace como un año he empleado varios procedimientos, como ser: fumigaciones con la hormiguicida, tapando las entradas y salidas de vuecas, he puesto carne con extrinina, masas, he hecho el amasijo con arsénico y no puedo verme libre de huésped tan molesto.

Le agradeceré muy mucho al señor Director, si puede indicarme algún procedimiento que surta efectos destructores, para semejante madriguera.

Anticipándole las gracias por sus indicaciones, me suscribo de Vd. atto. S. S. S. — D. A. Toja.

Respuesta — Los medios que se han puesto en práctica para exterminar las ratas son muchísimos y han tenido mas ó menos su efecto por un determinado tiempo. Si las ratas son perseguidas tenazmente emigran, pero si la persecución disminuye al poco vuelven y rápidamente dan comienzo á destrozos como antes.

Es indudable que el procedimiento mas usado es el veneno, pero tiene algunos inconvenientes. Algunos aconsejan esto. Dar á las ratas una mezcla de cebada y cal viva que exita mucho la sed de los animales y los mata en cuanto han bebido el agua necesaria para apagar la cal.

Lo que no hay duda que para concluir con ratas no hay nada mejor que un excelente gato ó un perro ratonero constante. Se citan casos de verdaderos milagros operados por estos animales auxiliares. Hay gatos que no persiguen las ratas y hasta les huyen, pero otros que desde pequeños luchan con ratas de mayor tamaño que ellos, se dejan arrastrar y no abandonan su presa hasta concluir con ella.

Hemos visto también emplear cajones y barriles trampas, los que armados por artificios más ó menos ingeniosos obligan á entrar sin dar salida á tan dañino roedor.

No hay, pues, mas recurso que el adoptar una persecución constante; variando los métodos y los engaños, á fin de que sintiéndose molestado el animal y perseguido busque, emigrando, lugares mas tranquilos para su vida.

Pregunta — Montevideo, Junio 17 de 1914. — Señor Director de la Página de la Campaña. — Distinguido señor: Abusando de su amable empeño para ilustrar sobre tantos temas que interesan á los que trabajan por la agricultura y el cuidado de aves y otros animales, le ruego atienda mi pedido con lo que quedaré muy agradecido á Vd. Me dedico á criar palomas y entre ellas he notado que algunas se me han enfermado, los animales enfermos no pueden volar y se quedan el tiempo quietos, sin moverse casi. De esta manera he perdido dos, porque, seguramente, no han podido comer. Como quiero curar á las palomas que aún me quedan le ruego me indique lo que me conviene hacer.

Lo saluda muy atentamente. — Colombófilo.

Respuesta — Las aves padecen seguramente de una enfermedad debida al mal funcionamiento del aparato urinario, enfermedad conocida con el nombre de gota. Esto origina el depósito de cristales de urato de soda en las articulaciones é impide el vuelo primeramente y luego lo obliga á una casi total inmovilidad. Especialmente caen atacados los animales viejos, debido a una alimentación abundante y cálida poco variada y también á celdas demasiado estrechas del palomar.

Como medio preventivo se aconseja dar una alimentación animal y vegetal con sal marina á voluntad. Cuando la enfermedad es vieja se agrega á la bebida 5 gramos de bicarbonato de soda por litro.

Pregunta — Montevideo, Junio 18 de 1914. — Señor Director de la Página de la Campaña.—Quedaría sinceramente agradecido si me quisiera decir como debo hacer para conservar batatas y moniatos.

Lo saluda con la mayor consideración. — Un suscritor.

Respuesta—La conservación de las patatas y moniatos es difícil. Pueden conservarse cuatro ó cinco meses dentro de la tierra en que se han criado. Pero el método que mejores resultados da, es el que consiste en estratificar los tubérculos, en cajones, con materias pulverulentas secas: aserrín, cenizas ó arena bien seca, ó sino virutas muy delgadas. Se coloca en el fondo del cajón una capa de sustancia y sobre ella los tubérculos, tratando de que no se toquen entre sí, se los cubre con otra capa de aserrín, arena, etc., y así sucesivamente.

Estado de las sementeras

Informes oficiales

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido los siguientes informes sobre las condiciones en que se efectúan actualmente los trabajos de roturación de las tierras para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, alpiste y centeno.

Departamento de Artigas

Sección 1.a, distrito 1.o—Los trabajos para la siembra del trigo se hacen en mediocres condiciones. Para la avena y cebada buenas. Lino y alpiste no se cultivan. Se sembrará mayor extensión con avena y cebada y la misma que el año pasado con trigo.

Sección 1.a, Tres Cruces Chico — Las condiciones son mediocres para el trigo, avena y cebada. La extensión á sembrarse será igual a la del año 1913.

Sección 4.a, El Dorado—La roturación de la tierra se hace en mediocres condiciones para la siembra del trigo. Se sembrará mayor extensión con ese cereal.

Sección 5.a, Cuaró—Para la siembra del trigo, avena y cebada el estado de la tierra es bueno. Lino, alpiste y centeno no se siembran.

Sección 6.a, Estación Sarandí — No se cultiva el trigo, el lino y la avena. La roturación de la tierra para la siembra de la cebada se ha hecho en malas condiciones.

Sección 6.a, distrito 3.o—Solo se cultiva cebada, la que está en buen estado. La extensión que ocupa es la misma que l año pasado.

Sección 7.a, distrito 1.o—Los trabajos se hacen en buenas condiciones para la siembra de trigo, avena y cebada. Lino, alpiste y centeno no se plantan. Se sembrará menor extensión con trigo y avena.

Sección 7.a, distrito 2.o—No se efectúa ningún trabajo de roturación de las tierras para la siembra de los cereales y oleaginosos que comprende esta información.

Sección 8.a, Guaviyú—En esta sección nadie planta ni trigo, ni lino. Avena y cebada siembran algunos, pero cuando mucho media hectárea. Es una sección puramente ganadera.

Sección 9.a, Parada Francia—Ninguna estancia se dedica en este distrito a plantar trigo, lino, alpiste o centeno. Solo se cultiva en muy pequeña escala la avena y la cebada para forraje de animales a pesebre.

Sección 9.a, Zanja Honda — Existe en esta zona una colonia, pero en la que solo se cultivan maíz, porotos y bonatos. También se han destinado algunas hectáreas al cultivo de la viña y árboles frutales. Los perjuicios causados por las frecuentes lluvias sonenormes.

Departamento del Salto

Sección 1.a, San Antonio—Hasta la fecha no hay ninguna hectárea sembrada con trigo y lino. Avena y cebada se ha sembrado para forraje solamente.

Sección 3.a, Constitución—Las condiciones en que se efectúan actualmente los trabajos de roturación de las tierras para la siembra del trigo, lino y cebada, son mediocres. Para la avena son buenas. Se sembrará la misma extensión de tierra.

Sección 5.a, distrito 5.o—En este distrito no se siembra ninguno de los cereales y oleaginosos que comprende esta información.

Sección 6.o, distrito 1.o—La extensión a sembrarse con trigo será menor que en el año anterior debido a que las chacras se están destinando a pastoreo. Esto ocurre porque los fletes á la estación son muy subidos. Cuando no se obtiene una buena cosecha, no se enviará por esa razón.

Sección 8.a, Belén, distrito 1.o—La roturación se hace en buenas condiciones, pero se sembrará menor extensión con trigo que en 1913. Avena se plantará más.

Sección 8.a, Belén, distrito 5.o—La extensión a sembrarse con trigo este año será menor que en el anterior. Lino, avena, cebada, alpiste y centeno no se cultivan en esta zona.

Departamento de Rocha

Sección 1.a, Sierra—Hasta la fecha no se ha efectuado ningún trabajo de roturación de las tierras para sembrar trigo, por lo que no es posible precisar si la extensión será mayor o no que el año pasado.

Sección 2.a, India Muerta, distrito 2.o—A causa de las muchas lluvias son muy pocos los labradores que han empezado a trabajar la tierra, la que se encuentra en muy mal estado. Por esa razón es de suponerse que se sembrará menor extensión de tierra.

Sección 2.a, India Muerta, distrito 5.o—Este año se sembrará menos trigo, avena y cebada debido a las continuas lluvias: Lino no se cultiva.

Sección 4.a, Castillos—Los trabajos de roturación de las tierras se hacen en buenas condiciones. Lino, avena y cebada no se siembran.

Sección 9.a, Siete Cerros—Al iniciarse los trabajos para arar la tierra empezaron las lluvias que continuaron por varios días. Por esa causa el estado en que aquellos se efectúan es muy malo

En defensa de la agricultura

El Congreso Internacional de Roma

Nuestro cónsul en Roma, señor Rovira, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los resultados del Congreso internacional de fitopatología celebrado últimamente en la capital italiana.

Estuvieron representados en ese congreso 31 estados cuyos delegados firmaron un acta destinada á asegurar una cooperación internacional en la lucha contra las enfermedades de las plantas.

Entre las conclusiones á que se arribó figuran las siguientes:

"Los estados contratantes se comprometen á tomar las medidas legislativas y administrativas necesarias para asegurar una acción común y eficaz contra la introducción y la propagación de los enemigos de los vegetales.

Estas medidas deberán tener por especial objeto: 1.o La vigilancia eficaz de las almácigas, invernáculos, jardines y otros establecimientos que lanzan al comercio plantas vivientes (vástagos, rampollas, ingertos, cebollas de flores y flores cortadas); 2.o la constatación de la aparición de las enfermedades de las plantas y de aquella de los animales nocivos, así como de la indicación de las localidades infectadas; 3.o los medios de lucha contra las enfermedades de las plantas y también aquellos preventivos; 4.o la reglamentación del transporte y embalaje de las plantas y de las partes de plantas antes mencionadas; 5.o las disposiciones que se deben tomar en los casos de infracción á las medidas dictadas.

—Se creará en cada Estado adherente, un servicio especial de fitopatología destinado á facilitar y estabilizar la ejecución de esas medidas.

El servicio gubernativo de fitopatología implicará por lo menos: 1.o, la creación de uno ó de varios establecimientos de estudio y de investigaciones científicas y técnicas; 2.o, la organización del servicio de vigilancia eficaz de los cultivos; 3.o, la inspección de los envíos; 4.o, la remisión de certificados fitopatológicos.

Las medidas á que se refieren los precedentes párrafos 2.o, 3.o y 4.o. deberán haber sido puestas en vigor antes de la ratificación ó de la adhesión á la Convención.

—Las disposiciones de la Convención se tendrán aplicación respecto á la vid, á las semillas y simientes tubérculos, bulbos, rizomas y raíces comestibles; frutos y legumbres, raíces y productos de gran cultivo.

—Con el fin de protegerse entre sí contra la introducción y propagación de los enemigos de los vegetales, los Estados contratantes se comprometen á no admitir la importación de plantas vivientes (vástagos, rampollas, ingertos, cebollas de flores y flores cortadas) desprovistas del certificado fitopatológico expedido por los agentes oficiales competentes del país exportador.

La importación de plantas mencionadas en el artículo precedente, no podrá efectuarse sino por las oficinas aduaneras designadas en lista que el país importador establecerá y comunicará, á sus efectos, á los siguientes, al país exportador.

—Cada país conserva su derecho de inspección sobre los vegetales ó restos de estos importados frescos.

Si se diere el caso de que los envíos de plantas fuesen reconocidos como infeccionados, contrariamente á las indicaciones consignadas en el certificado, el hecho inmediatamente se notificará al gobierno del país exportador para que éste, como corresponde, aplique las relativas medidas de sanción existentes en sus propios reglamentos.

Los productos reconocidos como infectados serán reexportados al lugar de procedencia á cargo de quien corresponda, ó destruídos por medio del fuego si el comprador lo pidiere: en este último caso se remitirá una información sumaria al gobierno del país exportador.

Muchas de las conclusiones anotadas están en un todo de acuerdo con las resoluciones que tomó el Congreso de Defensa Agrícola celebrado en nuestra capital en Mayo de 1913. La adhesión del Uruguay al protocolo firmado en Roma, porque no significará erogación alguna porque los servicios que se establecen como obligatorios en el mismo protocolo están ya á cargo por la Comisión Central de la Defensa Agrícola.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor José Pardo Santayana, y con la asistencia de los señores Ricardo D. Wilson, ingeniero Teodoro Alvarez, Alberto Arocena, Alejandro B. Larriera y Esteban Risso, celebró sesió nayer la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos entrados:

Don Bernardo Britos, propone que se emplee en los ganados la señal en las orejas, en vez de la marca a fuego como distintivo de la propiedad de los mismos. Pase al Congreso Rural.

—El Club Fomento de Minas, comunica que el día 8 de Agosto, se reunirá el Congreso Nacional de Ganadería, y solicita el nombramiento de dos delegados.—Añade que la empresa del Ferrocarril Central concede el pasaje gratuito a todos los delegados. Desígnase como delegados a los señores Carlos de Castro y doctor Bernardo Riet Correa.

—Don José Illa Font, ofrece gratuitamente los específicos que fabrica para curar las enfermedades de los animales, para que la Asociación haga pruebas sobre su eficacia. — Agradézcanse.

—Don Alejandro B. Larriera, presenta como socio suscriptor a don Santiago de la O. Alvarez; el señor Richard Hughes a don Germán Ponce de León en calidad de activo y los señores Aramendía Hnos., en la misma categoría a don F. Peyrallo.—Quedan aceptados.

—El Ministerio de Industrias, devuelve informado por la Sección de Marcas y Señales y la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, la nota del 31 de Mayo en que se denunciaba el comercio que se hacía con la Libreta oficial del hacendado. — Acúsese recibo, y pídase al Ministerio que no obstante lo manifestado por las oficinas informantes, se multiplique los puntos de venta de dicha libreta.

—El Centro de Avicultores del Uruguay, comunica que procederá a marcar las aves puras importadas de acuerdo con nuestra nota del 26 de Mayo, haciéndolo en la pata derecha, adoptando el socavado redondo y pide que se solicite del Poder Ejecutivo se prohiba a los particulares marcar sus aves en la pata derecha.

Se acusó recibo y se pasó nota al Ministerio.

—El doctor Vicente M. Carrió, cónsul general del Uruguay en Porto Alegre, comunica haber representado a la Asociación en el Congreso celebrado por la Unión de Criadores de Río Grande del Sur, a la cual invitó en su discurso para visitar nuestra Exposición de Agosto.—Se acusó recibo.

—La Unión de Criadores de Río Grande del Sur, comunica la rebaja que se ha hecho a los derechos de exportación de ganados por las fronteras terrestres. — Acúsese recibo.

—Los señores Dupont y Lawrie, ofrecen en venta el balastro necesario para el arreglo de los caminos de la Exposición, al precio de pesos 1.38 los 1.000 kilos puestos en la Estación de Bella Vista y a pesos 2.00, colocado en el local de la Exposición. — A la Comisión de Exposición.

—La Oficina de relaciones comerciales extranjeras de Amsterdam, se pone á disposición de la Asociación, para relacionarse con las sociedades que exportan ganado puro holandés.—Acúsese recibo.

—El Ministerio de Industrias, remite a informe el proyecto de bañadero mixto, presentado por la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal. — A informe de los señores Ricardo D. Wilson, Alejando B. Larriera y doctor José Irureta Goyena.

— El Juzgado Letrado Departamental de primer turno, libra oficio en el expediente seguido por don Juan Posse, contra la empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, pidiendo informe en qué tiempo podría quedar impastado un campo que se hubiera quemado en el mes de Febrero de 1913. — Pase a informe del ingeniero don Teodoro Alvarez.

—La Comisión del Día del Arbol, solicita el concurso pecuniario de la Asociación, para las fiestas escolares del 15 de Agosto. — Contéstese no ser posible concederlo, por estar prohibido prestar concursos de ese género.

—Los señores Cabezali e Illa Font, ofrecen dos premios: uno de cinco cajones de sarnífugo «Infalible», y otro de cinco tambores de garrapaticidas del mismo nombre, que se adjudicarán en la forma que ellos determinan. — Agradézcase.

—El Jockey Club y la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, comunican la forma en que quedaron constituídas sus nuevas comisiones directivas. — Acúsese recibo.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de ganados á Tablada en la semana que vá á iniciarse asciende solo á 375 vagones.

Esta cantidad es muy inferior á la que entró en la semana anterior, pues en aquella los vagones recibidos alcanzaron á 484.

Tenemos pues 109 vagones menos, que representan unas 2000 reses.

Esta disminución de entrada tiene que ser favorable á los precios que regirán los negocios, pues el mercado necesita ganados en la misma situación que hasta el momento actual.

Naturalmente que creemos que la mejora de precios será con preferencia para los novillos especiales en clase y gordura; pero es casi seguro que la menor entrada influirá también sobre los demás lotes.

Esperamos pues una semana activa y firme en general, pues así lo hace esperar la entrada que será aproximadamente de 7500 reses.

El reparto de la entrada será el siguiente:

Para vender el lunes 295 vagones; para el martes 75 y para el miércoles 4.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

DEFENSA AGRICOLA

He aquí el detalle de los trabajos efectuados por el personal de la inspección de Zona de Montevideo durante los últimos ocho días:

Curación por medio del ácido cianhídrico y con Rubina en los predios de los siguientes señores: Luis Panticorve, Irureta Goyena, Pablo Varzi y Félix Buxareo; inspección de 29 propiedades á cuyos dueños se ha intimado para que de acuerdo con la reglamentación de la Defensa Agrícola se pongan en las condiciones sanitarias que dicha reglamentación establece y en el tiempo más breve, al fin de conseguir con las continuadas curaciones que se vienen efectuando bajo la dirección de los técnicos de la Defensa Agrícola, la desaparición de las plagas que hoy azotan á la agricultura; continuación de las inspecciones á los establecimientos de multiplicación y consulta diarias sobre diversos tópicos.

El Depósito de Materiales de la Inspección de Montevideo, instalado en Sayago, ha elaborado 540 kilos de Rubina y 200 kilos de otras clases de específicos; vendió 198 kilos de Rubina y 59 kilos de diferentes fórmulas.

La inspección del Puerto ha verificado la inspección solicitada de los siguientes productos introducidos al país; 6262 sacos de papas, 1623 sacos de porotos, 70 id de arvejas, 289 id de maní, 28 id de lentejas, 141 id de garbanzos, 90 id de naranjas, 50 id de abono (superfosfato), 10 id de semillas de hortalizas, 4900 cl de manzanas, 200 cl de castañas, 82 canastos de tomates, 14 cl ajíes, 68 cl chauchas, 29 cl zapallitos, 100 cl uvas y 41 plantas de adorno.

Salvación de las últimas cosechas

La fábrica de alcohol abre sus puertas

Gestión del Ferrocarril Central

Las lluvias caídas con una frecuencia anormalísima, en los últimos meses, produjo como se sabe, una enorme pérdida del maíz, del cual se esperaba obtener una abundante cosecha—pues la vegetación se había desarrollado espléndidamente. Puede calcularse entre datos obtenidos de distintas fuentes, que la pérdida oscila entre un treinta y un cincuenta por ciento, á causa de que el valioso cereal ardido, húmedo y hasta podrido, ahora solo podría utilizarse para la fabricación de alcohol—y las fábricas, como se sabe, no funcionan a causa de haberse sacado los impuestos que existían al alcohol extranjero. Esta situación significaba pérdidas enormes para infinidad de familias de labradores que ya estaban dispuestos a considerar sin valor alguno el cereal que tantos trabajos y sacrificios exigieran para su producción.—Una verdadera ruina se producía, pues, en muchos hogares rurales. Apenas si una pequeñísima parte de la materia prima podrá utilizarse en la alimentación de cerdos, aves, etc., pero la gran cantidad que podría tasarse en medio millón de pesos está perdido. El mal se agrava porque por las últimas lluvias no se han podido preparar tierras para el trigo y en estos pocos días buenos, el agricultor debe dedicar todos los brazos posibles a esa tarea, sin poder procurar salvar el maíz en pésimas condiciones — para secarse en lo posible — y que por otra parte no tendría comprador. La Cámara Mercantil inició gestiones diversas cerca del Gobierno para obtener la solución de este estado de cosas, pero no obtuvo resultado satisfactorio. Y el mercado seguía demostrando que el mal era irreparable. Las pocas partidas del maíz deficientísimo que se «animaba» a llegar a la plaza; llegó a venderse al precio miserable de 0.80 centésimos los cien kilos. — Y solo habría utilización para pequeñas partidas — y ya muchos consignatarios escribieron a sus remitentes para que no se enviara granos defectuosos y los comerciantes rurales, si remitían lo hacían «por cuenta del labrador» — la desgracia pesaría pues, sobre el verdadero agricultor.

Ahora bien, ha tocado a la empresa del Ferrocarril Central como hemos informado a nuestros lectores, obtuvo un éxito en el canje de semillas, intervenir en este asunto con muchas probabilidades de que el mal se subsanara.

El administrador general don C. Bayne a quien corresponde la iniciativa de esta patriótica obra, y que venía preocupándose del grave problema que tantos daños comenzó a causar en campaña — comprendió que frente a un problema tan grave había que ir a las fórmulas prácticas y radicales y comisionó al ingeniero agrónomo Carlos Praderi, la tarea de cambiar ideas al respecto con el propietario de la fábrica señor Julio Meillet el cual no obstante hallarse resuelto a no abrir su fábrica por causas que son del dominio público no pudo permanecer indiferente ante la desgracia de la población rural y con decisión merecedora de franco aprecio resolvió intervenir con su valioso concurso para subsanar el delicado problema rural; trabajará pagando pesos 1.10 los 100 kilos del maíz desmejorado, que no sirve para otra cosa que alcohol (y ya se había empezado a vender en plaza a un peso, nueve y hasta ocho reales, y ésto en pequeñas partidas). Para aliviar más al agricultor, la empresa del Ferrocarril Central resolvió conceder el 50 por ciento de rebaja en los fletes, y los consignatarios á los que el señor Praderi expuso dicho plan, en una asamblea realizada en la Cámara Mercantil adhiriéndose también a la patriótica obra no cobrarán comisión alguna.

Ese maíz que el agricultor lo consideraba sin salida, perdido completamente, tendrá ahora mercado y se salvarán medio millón de pesos—fortaleciéndose material y moralmente a los agricultores nacionales.

Los consignatarios escriben en estos momentos a sus remitentes y diversas comisiones del Ferrocarril Central salen a campaña para realizar su obra de propaganda y asegurar un stock mínimo sin lo cual sería imposible que la fábrica trabajara.

LA SEMILLA DE TRIGO

APUNTES SOBRE SU SELECCION

Los métodos de que se sirve el hombre para mejorar las diferentes especies, es decir, para hacer primar en las descendencias las cualidades de mayor utilidad para nuestros fines son: el cruzamiento y la selección.

En los vegetales que se producen por semillas, entre los cuales están comprendidos los cereales, la fecundación de la flor—que es en donde se forman aquéllas—se efectúa mediante el polen de la misma flor o el de otra; el trigo se fecunda generalmente por el de la misma flor. Para efectuar cruzamientos entre diferentes plantas del mismo, es necesario que el hombre intervenga directamente, para lo que se requiere poseer un tecnicismo complicado difícil de adquirir; por el contrario, la simplicidad del método de selección, es procedimiento al alcance de la generalidad y que, dados los resultados satisfactorios que ofrece, debe ser operación fundamental en toda chacra.

Como se sabe, la semilla guarda latente el germen o embrión que, puesto en condiciones de humedad y temperatura favorables, comienza á desarrollarse, formando dos clases de órganos, los cuales crecen en direcciones opuestas, esto es, las raíces, hacia abajo y el tallo hacia la superficie en busca de la luz.

El alimento necesario para proveer a este desarrollo incipiente, lo toma el germen de las sustancias acumuladas en la semilla, como lo es el almidón. Estas sustancias, destinadas á la alimentación del embrión, forman la casi totalidad del volumen de la semilla. Posteriormente las raíces y las hojas, que se van formando en el tallo, se encargan de la nutrición de la planta.

De esto se desprende que, para que la semilla pueda mantenerse vigorosamente la germinación, o sea el desarrollo inicial de la planta, es necesario que contenga cantidad suficiente de compuestos alimenticios, por lo cual, en la elección de granos destinados a la siembra, se debe dar preferencia a los de mayor tamaño. Es de advertir que, como condición previa, los granos deben ser sanos.

Pequeñas máquinas a mano de uso corriente en Europa, no deberían faltar a ningún agricultor, pues permiten con facilidad obtener los granos de mayor volumen.

Si bien este procedimiento contribuye a mejorar el rendimiento de una sementera, no se debe limitar la selección á lo expuesto, pues existen medios que permiten proceder con más eficacia. Esto es, comenzar a elegir el grano, mientras se encuentra sobre la planta, lo que no es tarea difícil. Así se dará cuenta el agricultor de la relación que existe entre ella y la futura semilla.

En todo el cultivo se nota que unas plantas presentan mejor aspecto en su desarrollo que otras. Las observaciones del botánico inglés Hallet y que, posteriormente, han sido confirmadas en la práctica, demuestran que existe una relación invariable entre el aspecto de la planta y sus granos, y que puede resumirse en lo siguiente.

Los mejores granos para semilla se encuentran en las espigas más grandes, éstas en los tallos más hermosos, los que, a su vez, se encuentran formando parte de las plantas más lozanas, de lo que se deduce que el agricultor encontrará las mejores semillas eligiéndolas entre las plantas que, por su aspecto, sobresalgan. De esta elección deben, sin embargo, excluirse las plantas que se encuentran en los costados del plantío, pues por las condiciones más favorables de que gozan, son las que presentan aspecto más robusto, a pesar de que bien pueden descender de simientes en vías de degeneración. Para que el agricultor llegue a conseguir semilla adaptada al suelo y clima, con cualidades fijas, es decir, con poder de trasmitir estas cualidades como resultante de la aclimatación, debe buscarlas y elegirlas en sitios del plantío donde cada planta está forzada a luchar, de modo que sólo las que posean las mejores aptitudes, serán las sobresalientes. El sitio indicado para efectuar la elección de las plantas debe buscarse en el corazón del cultivo, esto es, hacia el centro, que es donde la lucha entre planta y planta, es más intensa; las que sobresalgan por su vigor, serán las indicadas como poseedoras de los granos dotados con las mejores cualidades para ser utilizados como semilla.

Lógicamente, granos así elegidos, no pueden obtenerse en cantidad deseable, por lo que se hace necesario reproducirlos por siembras sucesivas, a fin de obtener la cantidad necesaria para la sementera. Es de advertir que, mientras se efectúa esta multiplicación, se debe continuar seleccionando, como se ha indicado anteriormente al hacer la elección de plantas en la sementera general, si es que el agricultor desea llegar a obtener un tipo de semilla de alta constancia en sus características.

La zafra en Río Grande

El saladero «Barra do Quarahy»

El saladero «Barra de Quarahy», situado en el municipio de Uruguayana, lleva sacrificados 6156 novillos durante el mes de Mayo último.

El total de los animales sacrificados en aquel establecimiento saladeril, durante la presente zafra, se eleva a la suma de 12.956 cabezas de ganado vacuno.

El pino y su cultivo

El pino es un árbol de mucha utilidad cuyo cultivo debe ser estimulado.

En Europa es uno de los árboles más generalizados y útiles, ya sea por el producto de sus maderas, como por sus resinas.

Es altamente tonificante y la broza que forma en el suelo, tiene propiedades de bonificación muy apreciables.

En Cataluña, en la primera mitad del siglo pasado, tuviéronse que despoblar multitud de viñedos de sus cepas, por haberse apoderado de ellas el "Odium" y en su lugar repoblaron el terreno de pinares para sanear y bonificar la tierra.

El pino desde el momento que se quiere hacer germinar es sumamente delicado. Requiere una tierra especialmente preparada al hacer los almácigos. Ella, debe ser liviana, suave, algo arenosa y nutritiva, para que la raíz tierna pueda con facilidad penetrar en la tierra; de no ser así, si bien puede llegar la semilla á germinar, no prosperará y de cien plantas que lleguen á nacer, sólo un veinte por ciento podrá llegar al repique, porque, hoy uno, mañana otro, y así sucesivamente irán cayendo, ya sea porque la raíz encuentre la tierra dura, como por la opresión que el tallo sufre.

Hay alguna variedad que por tener la raíz algo resistente, tiene más facultad de penetración y se obtienen más plantitas. Entre esas variedades pueden citar el "Pinea" y el "Canariensis".

El "Insignis", es en su germinación muy sensible por su finura, pero ya pasando los cuatro meses va en aumento su robustez y llega a ganar en ese sentido a las demás especies, tanto, que es el pino tal vez que llega a mayor crecimiento y de más rápido desarrollo.

El "Alapensis", es de crecimiento lento y de elevación mediana; en el cultivo es una de las especies más resistentes, ya sea para la seca o el frío. Parece el más indicado para plantarse en las partes rocosas y elevadas.

El "Pinea", también es un árbol bueno, es de sentir que sea uno de los menos cultivados en el país.

Es esta especie de los más fáciles y seguros en el cultivo por su raíz resistente y tener el tallo grueso desde que nace, por provenir de semilla grande como es el piñón.

Los "Canariensis", resisten más el calor y la seca que ningún otro de su especie, pero en cambio se resiente de las heladas, es la única variedad del pino, que se ha helado en el vivero después de ocho meses de estar en él.

Parece indicar su origen, que es el Africa, de donde dice pasó a las Canarias.

Ha dado muy mal resultado el hacer el repique teniendo sólo los pinitos dos meses, y no es conveniente hacerlo antes de los cuatro meses, al menos para colocarlos a la intemperie, y más en la estación del verano.

El hacerlo en ese tiempo, aunque se cubran los primeros días, da mal resultado, porque, con la tierra caliente, al regarlos se abaten, se secan y mueren, aunque se haga el riego al anochecer.

Se ha visto por esta causa caer pinitos que hacía un mes que estaban prendidos en el vivero.

Es de mucha conveniencia el propagar los conocimientos más elementales de arboricultura forestal y frutal; su ignorancia es causa de muchos errores.

Los pinos son útiles para sacar buen rendimiento de ellos: ofrecen buenas maderas de hilo y sierra, proporcionan leña, carbones, resinas, aceites esenciales, cortezas, curtiembres, etc. Productos que sirven de primera materia á considerable número de industrias y que pueden contribuir á la prosperidad del país en que están establecidas. Sin embargo, de ser árboles que dan variedad de productos, tienen la propiedad de acomodarse perfectamente á pobrísimos terrenos.

Es árbol éste que debe ser cultivado formando grandes bosques; más adelante, con la mayor densidad de población, sus productos serán de mucha utilidad.

El remate feria de hoy

En Mercedes

En el local de la Asociación Rural del Uruguay de Mercedes, tiene lugar hoy el remate-feria ganadera organizado por el activo martillero Arturo D. Kelly. Promete ser todo un éxito dado el número y calidad de los animales inscriptos, procedentes de los más acreditados establecimientos de Soriano y Colonia. Por el aviso que en esta misma página se inserta, puede el lector darse exacta cuenta de la importancia que reviste este interesante torneo. La concurrencia de compradores está plenamente asegurada, no solo del departamento donde se verifica la feria, sino también de los circunvecinos. Y se explica esta concurrencia por el conjunto notable de haciendas que caerán bajo el martillo del rematador. Este torneo, sea cual fuere el estado del tiempo, se llevará a cabo y su éxito puede descontarse de antemano.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fueron muy abundantes las existencias. Llamó la atención la fuerte tendencia de baja experimentada por la tasa del descuento particular, por efecto del excelente informe semanal publicado por el Banco de Inglaterra, y por la llegada de 665.000 libras esterlinas en oro, procedentes de la República Argentina.

En el Clearing House el volumen de las operaciones realizadas durante la semana acusó un aumento de 22.838.000 libras esterlinas.

En el Stock Exchange el tono general fué bueno, pero el volumen de las operaciones realizadas no fué considerable.

Mejoraron las cotizaciones de ferrocarriles británicos.

En la sección ferroviaria argentina se produjo un buen repunte por la tarde; pero las cotizaciones del Oeste cerraron por debajo de los mejores precios del día.

Los ferrocarriles paraguayos estuvieron flojos.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión estuvieron flojos; los demás mejoraron en general, con excepción de los de 1910.

Las cotizaciones de títulos brasileños oscilaron en forma irregular. Los nuevos estuvieron más firmes. Mejoraron los uruguayos. También estuvieron sostenidos los peruanos y los chilenos al cinco por ciento.

Las acciones de la Forestal estuvieron deprimidas. Se cotizaron con flojedad las de la Córdoba Land.

Los telegramas del día, dan cuenta de la mejora operada en el mercado de Londres, que acusa, durante la actual semana, un aumento en las operaciones realizadas en el Clearing House, que oscila alrededor de 22.838.000 libras esterlinas.

La situación financiera mejora paulatinamente con tendencia de baja en la tasa del descuento particular. Esto ha llamado la atención de los hombres de negocios y se atribuye la baja a la llegada de fuertes remesas de oro, procedentes de la Argentina.

Para los detalles, véase la sección "Comercio".

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

Hoy se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 38.700.000 libras esterlinas, contra 36 millones 900.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 28.700.000 libras esterlinas, comparado con 26.700.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden á 28.400.000 libras esterlinas, contra 28 millones 700.000 en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 59.500.000 libras esterlinas, comparado con 58.700.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden á 37.500.000 libras esterlinas, contra 38.700.000 en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza á 48 1|4 o|o, comparado con 45 1|2 o|o en la semana anterior y 51 1|4 o|o en esta misma semana de 1913.

Banco de Francia

El balance semanal del Banco de Francia ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan á 5.917.000.000 de francos, contra 5950 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan un balance de 204.000.000 de francos, comparado con 130.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes dan un balance de 944.000.000 de francos, contra 942 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3.875.000.000 de francos oro y 641 millones plata, comparado con 3824 millones oro y 637.000.000 plata, en la semana anterior.

Las letras descontadas durante la semana llegan á 1.599.000.000 de francos contra 1.529.000.000 en la semana pasada.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza 76.32 o|o comparado con 75 o|o en la semana anterior y 72.39 o|o en esta misma semana del año pasado.

Extracciones de oro

Ayer fueron extraídos de la Caja de Conversión Argentina, $ 313.435 oro, quedando en existencia la suma de pesos 214.738.103 oro.

Ayer se recibió en Londres otra remesa de oro de la Argentina, que consiste en 665.000 libras esterlinas.

EXPORTACION DE LA INDIA

Según noticias recibidas de la India, se han exportado 37 mil toneladas de trigo contra 38.000 en la semana pasada y 80.000 toneladas en esta misma semana de 1913; y 1000 toneladas de lino comparado con 21.000 en la semana anterior y 11.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

Mercado de tasajo

Río de Janeiro

Los señores Hermann Kalkhul y C.a enviaron á su representante en esta el despacho siguiente:

RIO DE JANEIRO, 20—Existencia:

Río de la Plata	kilos	1.260.000
Id Río Grande	"	270.000
Total	kilos	1.530.000

Precios: Mantas y postas de 920 á 1.000 reis; puras mantas de 1060 á 1200 id.
Entraron: 1.103 fardos.
Salieron: 4.603 id.
Mercado flojo.

Hermann Halkhul y C.a

Lino en viaje para Europa

Se calcula que el total de lino en viaje para puertos del continente asciende a 130.000 toneladas comparado con 120.000 en la semana anterior y 190.000 en esta misma semana de 1913.

El empréstito francés

La comisión de créditos de la Cámara de Diputados, estudió el proyecto de empréstito presentado por el gobierno y votó en favor de su aprobación.

El empréstito proyectado será de ochocientos millones de francos al $ 1|2 por ciento, reembolsable en veinticinco años.

La sesión fué presidida por M. Cochery, y M. Metin fué designado para presentar el informe a la Cámara.

La emisión del empréstito deberá efectuarse antes del 7 de Julio próximo.

Cueros de frigoríficos

Sansinena, vendió 1000 cueros de vaca, de 21 kilos, bajo sal.

Frigorífico Montevideo, vendió 3000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal.

La Blanca, vendió 1000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal.

La Plata Old Stirage, vendió 8000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal.

La Blanca, vendió 5000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal.

Argentino Central, vendió 4000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal.

Todas estas operaciones se han realizado a precios reservados.

Sansinena, ofrece 1000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal.

Cueros salados vendidos

P. Ferrés y C.a, han vendido 500 a 1000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal, para el 30 de este mes, a precio reservado.

Cueros de matadero

J. Deambrosis, vendió 411 cueros de vaca, de 22 kilos y 1051 id de novillo, de 27 kilos, de las matanzas de Mayo pasado, a precio reservado.

CARNES CONGELADAS

El frigorífico La Blanca ha despachado ayer los siguientes embarques de carne congelada:

Para Londres: 2856 reses de carnero; 2378 reses de cordero, y 7100 cuartos de vacuno chilled.

Para Liverpool, 1891 reses de carneros; 254 reses de corderos, y 3.630 cuartos de vacuno chilled.

Para Southampton: 2707 cuartos de vacuno chiced.

LONDRES, 20.— Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 4 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió a 2 chelines 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 2 chelines 3 peniques.

Los cuartos traseros a 3 chelines 5 1|2 peniques al contado por stone de 10 libras.

La carne vacuna, sin congelar, se cotizó a 3 chelines 7 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 2 chelines 3 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Junio 20 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.
Empréstito de Conversión en París, 91.50

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie F
$ 2.000 al contado . . . . 90.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.300 para el 22 . . . . 88.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para el 22 . . . . 88.00 0|0
1.500 idem idem . . . . 88.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . 68.40 0|0

Empréstito de Conversión
$ 1.865 para el 22 . . . . 90.90 0|0

Deudas Certificados Amortizables
$ 5.000 para fin de mes . . 51.00 0|0

Banco Popular
200 acciones para fin de Julio 94.40 0|0
200 para fin de mes . . . 93.70 "
400 idem idem . . . . 93.70 "
400 para fin de Julio . . . 94.40 "

Títulos Hipotecarios — Serie G
$ 1.000 para el 22 . . . . 89.50 0|0

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 6.000 para el 22 . . . . 88.00 0|0
2.000 idem idem . . . . 88.00 "
3.000 idem idem . . . . 88.00 "
1.000 idem idem . . . . 88.00 "
3.000 idem idem . . . . 88.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19		DIA 20	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	68.70	fin mes.	68.40
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	90.90	p. el 22.	90.90
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » C y D	contado.	—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	90.—
» » F	mañana.	90.—	mañana.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » G	mañana.	89.50	p. el 22.	89.50
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	89.30	mañana.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	mañana.	88.60	mañana.	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Julio	—	fin mes.	—
» » M	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » N	mañana.	—	p. el 22.	88.30
» » »	fin mes.	89.—	fin mes.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » O	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	88.10	p. el 22.	88.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	94.70	fin mes.	93.70
» » »	fin Julio	—	fin Julio	94.70
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comerc.	mañana.	—	mañana.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Junio 20 de 1914.

Cédula Argentina, Ley 8172, 92.10.
Idem idem, ley 9155, 87.10.
Crédito Argentino 1905, 85.50.
Cédulas K, 82.
Pavimentación Semestral, 78.30.
Banco Comercio, 10.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	47 13/16
» Francia	5.01 1/2
» Alemania	4.08 3/4
» Bélgica	5.05 3/4
» Italia	4.98 á 98 1/4
» España	5.19
» Río Janeiro	14.975
» Estados Unidos	101.30

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	90 1/2	80	81
Prolongación del Este	7 1/8	6	5 3/4
» Norte	6 7/8	6	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	120	110	111 1/2
F. Oeste de Buenos Aires	121	110	111 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	46 1/2	40	38
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5	5	4
BANCOS			
Londres y Río de la Plata	53 1/4	43 3/4	49 1/2
Londres y Brasil	33	28 1/2	31
Británico de la América del Sud	26 1/2	22 1/2	25
Anglo Sud Americano	8 3/4	8	8

Mercado flojo.
Londres, Junio 19 de 1914.

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1/16
Francia		5.35
Bélgica		5.38 1/2
Alemania		4.35
Italia	á la v/	5.32
España	»	5.54 1/2
Sobre Brasil	»	14:850

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/2 o|oo de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.29	5.33
Londres	50.3/8	50.13/16
Alemania	4.275	4.32
Bélgica	5.295	—
Italia	5.295	—
España	5.515	—
Estados Unidos	0.976	—

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o
» conformes .... 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 20.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 7|16 a 2 1|2.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes á la vista id, 25.36.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por lib. est.), 20.50 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.66.

Cambio sobre Madrid á la vista (en peniques por 5 pesetas), 45 7|16.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por lib. est.), 25.27.

PARIS, 20.—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, a 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por lib. est.), 25.18 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 477.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 13|16.

BERLIN, 20. — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 2 3|4.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por lib. est.), 20.49 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 20.33.

BRUSELAS, 20.— Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.35 1|2.

AMBERES, 20. — Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8.

GENOVA, 20—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.26 1|2.

Id. sobre París a la vista (por 100 francos lib. est.), 26 a 33.

LISBOA, 20.—Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 3|8.

MADRID, 20.— Agio del oro, 4.80.

NUEVA YORK, 20.—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por lib. est.), 4.88.75.

Idem a 90 días, idem, 4.86.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3) trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	1.326.553 52
Entreg. en el mes de Mayo	$	444.762 59
Entreg. hasta el 18 de Junio	$	291.721 08
Idem el día 20 correspondiente al 19	»	18.483 52
Total	$	310.204 60

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.417 01
Entreg. en el mes de Febrero	»	255.371 91
Entreg. en el mes de Marzo	»	403.853 31
Entreg. en el mes de Abril	»	200.328 93
Entreg. en el mes de Mayo	»	233.317 42
Entreg. hasta el 18 Junio	$	155.531 14
Idem el día 20 correspondiente al 19	»	9.857 88
Total	$	165.389 02

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	51.317 17
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.331 63
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.362 91
Entreg. en el mes de Abril	»	63.822 91
Entreg. en el mes de Mayo	»	54.352 31
Entreg. hasta el 18 de Junio	$	35.048 51
Idem el día 20 correspondiente al 19	»	2.259 09
Total	$	37.318 60

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25—Segundo llamado para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

Se oirán también ofertas para ejecutar los terraplenes con productos de dragado, empleando dragas y demás materia'es auxiliares de propiedad del proponente.

Ministerio de Obras Públicas.—Junio 25 —Licitación para efectuar la reparacion general del vapor «Delfín».

—Ministerio de Obras Públicas—Junio 25—Licitación para la provisión de tres grupos electrógenos.

Asistencia Pública Nacional, Julio 2—Licitación para la provisión de artículos de vidrio.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatacía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha 1914	Total hasta la fecha + ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay													
Central Nord Este	271	271	Junio 13	£ 12.315	£ 10.713	— £ 1.602	45 8 10	39 10 8	— 5 16 2	£ 711.955	£ 625.217	— £ 86.738	
Prolongación del Este	311	311	»	4.142	4.107	— 35	13 6 4	13 4 1	— 2 3	242.403	222.365	— 20.038	
» Norte	182	185	»	2.789	1.872	— 917	15 6 6	10 2 5	— 5 4 1	140.677	117.088	— 23.589	
» Oeste	211	211	»	1.615	1.494	— 121	7 13 1	7 1 7	— 11 6	102 189	96.040	— 6.149	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.582	3.727	Junio 14	£ 101.000	£ 92.000	— £ 9.000	28 3 11	24 13 8	— 3 10 3	£ 6.334.849	£ 5.277.000	— £ 1.057.849	
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.792	»	48.000	50.000	+ 2.000	26 19 0	27 18 0	+ 19 0	2.805.000	2.375.000	— 2.370.000	
Paraguay													
Central del Paraguay	231	255	Junio 13	£ 3.490	£ 2.23	— £ 1.260	15 0 10	8 14 11	— 6 5 11	£ 136.070	£ 146.990	+ £ 10.920	

Valor de la propiedad

1494 $, terreno en Piriápolis, departamento de Maldonado, 1100 metros.

11.100 $, terreno y edificio, calle Tacuarembó, 467 metros.

3180 $, terreno en Pando, Canelones, 9 hect. 7191 metros.

8.000 pesos, terreno y edificio en las Tres Cruces, Boulevard Artigas, 138 metros.

1.200 pesos, campo en Chamamé, departamento de Florida, 24 hectáreas 8841 metros.

500 pesos, terreno en el Barrio Umberto 1., calle Pública, 562 metros.

769 pesos, chacra en la calle Saen Peña, 3127 metros.

5.000 pesos, terreno y edificio, 20.a sección, calle Pública, 610 metros.

11.675 pesos, campo sobre la costa del Arroyo Marmarajá, departamento del Durazno, 1813 hectáreas 7000 metros.

2.000 pesos, terreno en Pando, calle 18 de Julio 389 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

2500, 9 o|o anual; 6000, 6 o|o anual; 4600, 8 o|o anual; 500, sin interés; 890, 10 por ciento anual, 5200, sin interés; 650, 1 pesos mensuales; 800, 80 centésimos o|o mensual.

2.a sección

1000, 15 o|o anual; 1500, 10 o|o anual, 20.000, prórroga; 1500, 9 o|o anual; 600, 10 o|o anual; 800, 6 o|o anual; 2025, 8 por ciento anual.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en el departamento de Tacuarembó, Paso de los Toros, 10. sección, 1,687 hectáreas, 6 años, $ 2.16 por hectárea los cuatro primeros años y pesos 2.33 por los restantes.

CONCORDATOS

DE DON AQUILES GILBECAUX

Nombramiento de síndico

En el concordato de don Aquiles Gilbecaux, el Juez doctor Grané nombró síndico á don Abel San Román.

DE LA FIRMA SCARONE y Cía.

El Juez de segundo turno hace lugar á la indicación de los concordatarios de que se ordena al escribano don J. F. Mengotti expida testimonio del contrato de sociedad, por extravío de la copia original.

DE JUAN SAPORITTI y Cía.

El pago de costas

En este concordato el Juez dispuso la tasación y pago de costas, antes de pronunciarse sobre la homologación y fijó en cien pesos el honorario del síndico.

La firma concordataria presentó escrito en el que decía: El pago de la planilla de costas en la que debe incluirse el honorario del síndico, no debe efectuarse sino después de dictada la sentencia, según resolución del Tribunal de primer turno en el concordato de don José Gallarreta.

En el traslado que se dió al síndico alegó éste, que la resolución invocada no podía servir de fundamento legal, por haber un sinnúmero de autos interlocutorios, confirmados unos y revocados otros, y aunque en hipótesis esa resolución se hubiera pronunciado varias veces, tampoco podría ser invocada como causa legal, porque la costumbre es ley, cuando la ley á ella se remite.

El Juez en su nueva resolución se limitó á llamar á los acreedores para la reunión del 21 del entrante Julio, á las 2 de la tarde.

Hizo, pues, una derogación tácita de la tasación y pago de costas.

DE DON MELITON M. AGUIAR

El Juez fija el honorario del síndico en sesenta pesos y ordena se incluya en la planilla de costas á formarse.

DE SEBASTIAN SAN MARTIN (hijo)

Hasta cuando rige la interdicción?

El referido concordato fué celebrado en 1909, y por olvido del interesado quedó sin levantarse la interdicción, lo que dá lugar ahora á que el interesado la solicite.

No necesito justificar el pago de los créditos—dice—que motivaron el concordato: el art. 1525 del Código de Comercio determina que al proveerse sobre la solicitud de concordato debe ordenarse la inscripción en el Registro de Interdicciones y el art. 1540, que durante los procedimientos á que dé lugar la solicitud, le quede prohibido al deudor enagenar ó gravar sus bienes.

Armonizando las dos disposiciones y tomando a contrario sensu la última, se llega sin esfuerzo á la conclusión de que la interdicción que la ley establece, es puramente accidental y subordinada no al pago de las obligaciones que el deudor contraiga, por el concordato que en nada aumentan las que tenían anteriormente, cuando podía disponer con libertad de todos sus bienes, sino que depende única y exclusivamente de que se homologue ó no el concordato propuesto. Una vez que los acreedores se manifiestan conformes con la solicitud del concordatario, y homologado que sea el concordato, la intervención de la justicia cesa, por haber cesado el conflicto de intereses entre deudor y acreedores, que se ponen de acuerdo sobre la forma de solventar los créditos pendientes, y el Juzgado al proveer sobre la homologación, debe mandar de oficio que se levante la interdicción decretada, y si no de oficio, pueda y debe otorgarla de plano á solicitud del concordatario.

El Juez proveyó: Por los fundamentos aducidos y previa citación de acreedores, procédase como se solicita.

MERCADO DE LANAS

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos			
Para Liverpool	—	6.700	12.691
» R. Unido y órdenes	—	3.000	1.151
» Continente	—	82.960	104.156
» Estados Unidos N. A.	1.000	18.550	2.766
» Varios	—	—	—
Total	1.000	111.210	120.764
De los puertos argentinos			
Para Liverpool	—	33.670	41.603
» R. Unido y órdenes	—	21.000	18.725
» Continente	1.200	177.649	210.178
» Estados Unidos N. A.	—	26.950	23.292
» Varios	—	—	—
Total	1.200	259.269	293.798

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 20 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.70	6.70
Id. id Noviembre id. id.	6.65	6.65
Id. id. Febrero id. id.	6.50	6.50
Id. id. Marzo id. id.	6.37 1/2	6.37 1/2

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.
Ayer se vendieron 40.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 20 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.77 1/2	6.77 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.65	6.65
Id. id. Febrero id. id.	6.45	6.45

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 20 — Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	232	232
Id. id. Diciembre id. id.	233	233

Tendencia del mercado tranquilo.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones realizadas señalaron muy poca importancia, debiéndose principalmente a lo reducido de la oferta, pues los arribos continúan sucediéndose en muy pequeña escala. Los precios quedan entonados en este orden:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$	5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.55 " 5.60
Id id regulares, id id	"	5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	"	4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	"	4.55 " 4.65
Id becerritos, sin garrapata	"	4.60 " 4.70
Id id con garrapata	"	4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	"	4.60 " 4.70
Id id de vientre e inservible	"	1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.60 " 5.60
Id inferiores ó regulares	"	5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.60 " 5.60
Id id regulares id id id	"	5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	"	5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares id	"	5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	"	5.45 " 5.50
Id id anchos, id	"	5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	"	5.20 " 5.25
Id lotes inferiores a regulares, id	"	5.05 " 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco movimiento hubo en las operaciones de este fruto, debido a que los compradores demuestran muy poco interés. — Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$	7.80 á 8.00
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	"	6.50 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	"	5.50 " 6.00
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	"	0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Para estas pieles el mercado continúa corriente, pues la demanda se mantiene activa. — Como precios más generales rigen los indicados a continuación:

Merino 1|4 lana arriba k.	$ 0.365	" 0.375
Id mal desechos		" 0.080
Id pelados		" 0.250
Id mal desechos y chicos		" 0.050
Cruzas, 1|4 lana arriba según conjunto	" 0.350	" 0.360
Id cueros mal deshechos y chicos		" 0.080
Id pelados id		" 0.250
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|4 lana arriba kilo	" 0.360	" 0.370
Id id mal desechos		" 0.080
Id id pelados		" 0.250
Id id mal desechos		" 0.050
Uruguayana, 1|4 lana	" 0.360	" 0.370
Id mal deshechos y chicos, id		" 0.050
Id pelados id		" 0.250
Id mal desechos		" 0.050
Corderitos sanos		" 0.65

CUEROS DE POTRO

Los pocos lotes que se ofrecieron obtuvieron fácil colocación a estos precios:

Precios firmes en este orden:

Sanos, los 10 kilos	$	3.80 á 3.90
Mal desechos, id id	"	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.59 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos id		" 0.10
Id angostos id	"	0.30 " 0.35

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	"	2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id.	"	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	"	2.60 " 2.65
Id medianos, id.	"	1.20 " 1.20
Id id pelados, id	"	0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id		" 0.050
Ciervos anchos, kilo.	$	0.38 á 0.40
Venado, id.	"	0.05 " 0.10
Cabra, id.	"	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id.		" 0.20

CERDA

Venta difícil, cotizándose:

per neto	$	4.75 á 4.80
De vaca	"	4.65 " 4.70

PLUMA

Sin interesados. — Cotizamos:

Pluma buena fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	"	3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 19

Por Estación Central:

523 atados y 40 fardos lanares, 1148 cueros vacunos secos, 466 id salados, 18 cueros potro, 6 atados y 11 cueros varios, 1 atado cera, 5 bolsa cerda, 557 bolsas trigo, 1167 de maíz, 15 id Guinea, 143 id harina, 68 id avena, 202 atados de paja, 73 bolsas tabaco.

Por vía fluvial:

1473 bolsas trigo, 918 id maíz, 227 id avena, 1355 papas.

Por estación Bella Vista:

203 bolsas trigo, 20 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A. B y Lahusen, 366 cueros vacunos secos; a Taranco y C.a, 64 cueros vacunos secos, 3 cueros potro; á F. P. Arrosa, 7 fardos lanares, 123 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 1 atado id becerros; a H. Goicoechea, 331 cueros vacunos salados, 4 cueros potro, 4 atados becerros; a Taranco y C.a, 92 cueros vacunos secos, 28 atados lana; a Mateu Prados y C.a, 126 cueros vacunos salados, 3 cueros potro; a Viuda de Aguerre, 367 cueros vacunos secos; á B. Presno y Cía., 3 atados y 10 fardos lanares, 39 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a S. Saint Gés, 3 fardos lanares, 34 cueros vacunos, 1 id potro, 3 id becerro; a F. B. Helguera, 13 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 1 atado varios.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Ninguna variación se ha producido en el mercado, rigiendo estos precios:

Los 100 kilos

Superior del litoral	$	5.30 á 5.35
Buenos id id	"	5.20 " 5.25
Regulares id id	"	5.00 " 5.10
Superiores del interior	"	5.30 " 5.35
Buenos id id	"	5.20 " 5.25
Regulares id id	"	5.00 " 5.10
De medios menos a superior clase	"	5.50 " 6.00
Idem regulares	"	5.40 " 5.60

Entradas

Por Estación Central:

A Balparda y C.a, 1149 bolsas; a Storace y C.a, 38.

Por vía fluvial: A la orden, 1380 bolsas; a A. Alvarez y C.a, 589.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 20 — El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza a 6 chelines 11 1|8 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza a 7 chelines 1 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 20 — El trigo del Río de la Plata para Julio, se cotiza a marcos 208 1|2.

El mismo, para Septiembre, se paga a marcos 195 3|4.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza a frs 19 7|8.

El trigo del Danubio, para Junio y Julio, se paga a 19 francos.

El trigo a término, para Julio, se cotiza a francos 19.

Para Setiembre, se cotiza a 19 francos.

HAMBURGO, 20—El trigo del Río de la Plata, para Mayo y Junio, se cotiza á 163 marcos.

MAIZ

Continúan declinando los precios. — He aquí los que rigieron hoy:

Cuarentino con bolsa	$	3.00 á 3.20
Id morocho superior	"	2.80 " 3.00
Id regular s|estado id id	"	2.40 " 2.60
Id común superior	"	2.70 " 2.80
Id id regular	"	2.20 " 2.40
Id inferior o verdes	"	0.50 " 2.00

Entradas

Por Estación Central:

A A. Achard, 235 bolsas; á G. Hermida, 40; á A. P. y Alvarez, 26; á N. Inciarte, 26; á H. E. Castellanos, 109; á R. E. Butler, 319; a José M. Suárez, 34; a Viuda de Aguerre, 142; a Luis San Martín, 19; a Serapio Urán, 23; a Vanini Hnos., 46; á R. Amespil, 990; á R. Vidaurreta y Cía., 50 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A C. Montero, 32 bolsas; a J. Lasa, 21; a Rodríguez Amespil, 150.

Por vía fluvial:

A la orden, 677 bolsas; á A. Alvarez y C.a, 221.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 20—El maíz del Danubio, para Mayo y Junio, se cotiza a 25 chelines.

LIVERPOOL, 20—El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á 5 chelines 2 1|8 peniques.

El mismo, para Setiembre, se paga a 4 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz disponible, se cotiza a 5 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 20—El maíz del Plata para Junio y Julio, se cotiza a frs. 13.

El maíz a término, para Julio y Agosto, sin cotización.

HAMGURGO, 20—El maíz del Plata, para Junio y Julio, se cotiza a 106 marcos.

LINO

Mercado corriente a estos precios:

Base 4 0|0 . . . . $ 5.05

Entradas

Por Estación Bella Vista:

A E. A. Bunge y J. Born, 20 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 20—El lino parcial del Río de la Plata, para Junio y Julio, en Hull, se cotiza a 47 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcuta, para Julio y Agosto, se cotiza a 52 chelines.

AMBERES, 20—El lino del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotiza a francos 30 1|2.

HAMBURGO, 20—El lino del Plata, para Juni y Julio, se cotiza a 244 marcos.

FORRAJES

Colocación de acuerdo con esta escala:

Alfalfas especiales	$	3.30 á 3.50
Idem buenas	"	3.00 " 3.20
Mezclas especiales	"	2.30 " 2.50
Idem buenas	"	2.00 " 2.20
Pastos especiales	"	2.00 " 2.20
Idem buenos	"	1.70 " 1.90

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kls.		á 0.82
Id Extra, id id		" 0.76
Id 1.a, id id		" 0.72
Id 1.a, id id		" 0.62
Id de maíz, id id		" 0.60
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kls.	$	1.80 " 1.90
Id id exportación, id		sin cotización
Afrechillo, consumo, id	"	2.90 " 3.00
Id exportación		sin cotización
Granzas id		á 2.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los 100 kilos

Cebada según clase, con bolsa	$	2.60 " 2.70
Granzas		$ 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	"	3.00 " 3.10
Avena regulares	"	2.80 " 2.90
Joyo limpio	"	2.30 " 2.40
Granza de campaña	"	2.60 " 2.80
Porotos manteca, 10 kilos	"	1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	"	0.85 " 0.90
Varias clases y colores id id	"	0.70 " 0.80
Alpiste superior id id	"	1.00 " 1.10
Id regular		nominal
Paja de escoba según clase, metro	"	0.35 " 0.40
Semilla de guinea según clase, 100 kilos	"	1.60 " 1.80
Papas nuevas del país. id id		nominal

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 20—En el Mercado de cereales a término se realizaron las siguientes operaciones, en primera rueda: 200 toneladas de maíz para Julio a $ 5.19. 200 toneladas para Agosto a $ 5.10, sobre dársena. 100 toneladas de lino para Julio a $ 13.13. En segunda rueda: 200 toneladas de maíz para Junio a $ 5.85. 200 toneladas a $ 5.85. 200 toneladas para Julio a $ 5.22. 200 toneladas a $ 5.25, sobre dársena. Cueros vacunos a $ 12.50, 13.00, 13.20, 13.40, 13.50, 13.80, 14.00, 14.50, 14.60 y 15.00. Cueros becerros a $ 13.00, 13.50 y 13.80. Nonatos a $ 10.00, 10.50 y 10.80. Potro a $ 6.50, 7.00, 7.60, 8.00, 8.30, 8.50, 8.60, 9.00, 9.20, 9.30, 9.40 y 9.50.

Entradas de ultramar

Día 19

Vapor TUCUMAN

Río de Janeiro, el 11 del corriente, de bandera alemana y 3036 toneladas, capitán Zunig y 54 tripulantes, a Dorner y Bernitt, en lastre.

Vapor SAXILLY

Cardiff, el 29 del pasado, de bandera inglesa y 2230 toneladas, capitán Parkinson y 29 tripulantes, a Wilson Sons y Cía., con carbón mineral.

Vapor HERMES

Cardiff, el 20 del pasado, de bandera rusa y 2045 toneladas, capitán Shing y 28 tripulantes a Mann George Dp. Ld., con carbón mineral.

Vapor ORIANA

Liverpool, el 28 de Mayo pasado, de bandera inglesa y 4539 toneladas, capitán Oakley y 186 tripulantes a Maclean y Stapledon, con carga de tránsito.

Vapor POTOSI

Valparaíso, de bandera inglesa, a Maclean y Stapledon á provisionarse de carbón.

Vapor ATLANTA

Venecia, el 12 de Mayo pasado y escalas, de bandera francesa y 3248 toneladas, capitán Zacevich y 140 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Trieste:

Handels Aktien Gozalleschaf, 8 cascos alcohol.

A la orden: 375 barriles cemento.

De Venecia:

AZUCAR

Banco Español del Río de la Plata, 4600 sacos.

A la orden: 1585 sacos.

De Cádiz:

Bullester y Molina: 1546 lastras sal con 3.285.250 kilos.

Vapor LIGER

Burdeos, el 22 de Mayo pasado, de bandera francesa y 3530 toneladas, capitán Dubosq y 196 tripulantes, a Supervielle y Cía., con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS, ETC.

Sociedad Bally Ld., 1 cj cuero.
Justo A. Iglesias, 1 cj clavos.
Baccino Hnos., 4 toneles porcelana.
Miguel A. Favaro, 1 cj limas y herramientas, 2 id papel esmeril y sierra, 2 id sierras y limas, 1 id id y herramientas, 1 id herramientas, 2 idem papel esmeril y limas, 2 idem herramientas e idem, 1 id id, 1 id papel esmeril y sierras, 2 id herramientas, 2 id papel esmeril y limas, 11 cj limas, herramientas, acero, etcétera.
Banco Supervielle y Cía., 1 cj alcancías.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mateo Brunet y Cía., 36 cj frutas secas.
F. Schickendantz 11 bordalesas vino, 1 cj anuncios.
Moore y Tudor, 1000 cjs aguardiente.
José Villar, 5 bordalesas y 1|2 vino, 3 cj cápsulas y carteles.
J. Frandeslo y Cía., 2 bordalesas vino.
Morini, Barreiro y Lorenzoni, 12 bordalesas vino.
Fidel Cavallieri y Cía., 50 cjs champagne.
P. Bordes y Cía., 8 cj confitería, 3 idem idem y librera, 201 id aperital, 1 idem anuncios.
Grela y Goñi, 19 cj conservas de tomates.
Carlos Belmunt Golorons, 16 cj frutas secas.
P. Carvalho y Cía., 10 cj y 8 bordalesas vino.
Roque Cazeaux Hnos., 50 bordalesas vino.
Chiarino y Cía., 50 cj pescado en conservas, 10 id tapioca, 27 id conservas de legumbres, 2 id trufas.
León J. Lonis y Cía., 2 bordalesas vino, 11 cj champagne.
Fraga Alonso y Cía., 200 cj aguardiente, 1 id muestras licor.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:
Curia Eclesiástica, 11 bordalesas vino.
De Oporto:
Manuel Martínez y Cía., 25 cj vino Oporto.
Tránsito para Corumbá:
Eduardo Cooper e hijo, 17|5 vino común, 1|10 aguardiente.
De Lisboa:
Tránsito Brasil:
Eduardo Cooper e hijo, 3|2 pipas vino.
De Río de Janeiro:
Antonio Vivo y Ca., 200 sacos café.

Día 20

Callao, vapor inglés "Oriana", por Maclean y Stapledon, con 6 pasajeros y frutos del país.

Amsterdam, vapor holandés "Gelria", por Antonio Piaggio, con 41 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Las Palmas, vapor inglés "Rubens", por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Vapor BREYNTON

Cardiff, el 23 del pasado, de bandera inglesa y 4362 toneladas, capitán Lightfoot y 30 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con carbon mineral.

Vapor HOCHFELD

Marsella, de bandera alemana, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor HALIZONES

Liverpool, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor REGINA ELENA

Génova, el 3 del corriente y escalas, de bandera italiana y 4300 toneladas, capitán Di Benedetto y 277 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

D. E. Peyrano, 1 cj joyas.
M. A. Favaro, 4 cjs tejidos.
Caffera y Escalante, 5 cjs perfumería.
Compañía General de Fósforos, 3 cjs anillos de goma.
A la orden, 1 cjs medallas, 3 id sombreros, 3 id efectos teatrales, 27 id madera para escenas, 1 id corbatas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

G. Giovanni, 24 cjs aceite.
Carrau y C.a, 16 barricas queso.
Ruvertoni Hnos., 10 cjs salchichones.
A la orden, 5 barricas queso, 5 id aceite.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, el 18 del corriente vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Klarich y 49 tripulantes á Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Munyo é Iriarte, 8 caños fierro.
S. Palesse, 41 canastos y 45 cajones verdura.
A. Carluccio, 2 cajones papelería.
E. Acquarone, 1 cajón vidrios.
Julio Mailhos, 4 cajones cigarrillos.
Frigorífico Montevideo, 1 cj. repuestos.
Staudt y C.a, 4 cajones tejidos.
Larriere y Vitucca, 30 bultos formando una máquina para mármol.
Barca Gudrim, 1 cj manteca, 1 id carne, 1 id vino, 3 id leche, 1 id té.
Nocetti, Radh y Crosta, 8 bolsas papas.
Carnelli y C.a, 500 id id.
Peluffo y C.a, 855 bolsas papas.
A. Acosta (hijo), 1.878 cueros vacunos y becerros secos, 35 atados cueros nonatos.
J. Meillet, 50 cascos alcohol.

Carga en tránsito para Pacífico:

M. y Stapledon, 873 bultos varios, 4 cajones encomiendas.

Encomiendas:

C. Lusiani, 3 cj sexos y riñones.
Lagomarsino, 12 bolsas revistas.
Caras y Caretas, 13 bolsas revistas.
U. Melián, 2 bultos huevos.
Fonseca, 1 paquete diarios.
G. Gutiérrez, 1 cajón ropa.
C. General, 1 cajón vistas.
J. Oneto, 2 barricas naranjas.
H. Kropp y C.a, 1 fardo repuestos.
Dodero Hnos., 1 cajón muestras de tejidos.

Buenos Aires, el 18 del corriente vapor argentino "Eolo", de 755 toneladas, capitán Tartulovich y 60 tripulantes á Christophersen Hnos., con carga siguiente:

De Concordia:

En tránsito para Río de Janeiro:

Anaya é Irigoyen, 254 fardos carne tasajo.

Buenos Aires, el 18 del corriente vapor argentino "Cabo Santa María", á Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Andes», á Maclean y Stapledon, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor francés «Amiral Ponde», á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Salto, el 16 del corriente, vapor nacional «Federico», de 128 toneladas, capitán Cestoy 12 tripulantes, á Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Salto:

Calc Tabarez y Cía., 600 fardos tasajo.

De Nueva Palmira:

Antonio Alvarez y Cía., 221 sacos maíz, 93 id trigo, 227 id avena, 17 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos, 3 bultos cera, 20 latas miel, 1 saco cerda, 2 id lana, 1 fardo cueros nutria, 108 sacos maíz, 1 bulto ropa.

Carga consignada á la Colonia Rusa:

A la órden: 70 sacos trigo, 50 id lino.

Buenos Aires, vapor argentino «El Criollo».

Día 20

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino «Roma», de 956 toneladas, capitán Canoniero y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Serra Hnos, 3 cj pasta para cilindros.
Dellezoppa y Morixe, 4 baules confecciones.
Julio Meillet, 57 tanques alcohol puro.
E. Beherens, 610 bolsas extracto de quebracho.
Max Gluskmann, 3 cj artículos cinematográficos.
M. A. Favaro, 774 cueros vacunos salados, 25 bolsas id carneros.
Fernández y González, 345 bolsas papas.
M. A. Favaro, 3 cj films, 2 id aparatos cinematográficos.
Ponce de León y Dutra, 40 yeguarizos en pie.
Peluffo y Cía., 481 bolsas papas.
Saverio Palese, 59 canastos verdura, 6 bolsas id.

Encomiendas:

Luis Daglio y Cía., 1 cj repuestos.
T. Corralejo y Cía., 1 fardo muestras.
Reynoso, 2 cj plantas.
D. Rasso, 1 cj plantas.
T. y Pérsico, 1 cj repuestos.
I. P. Santayana, 2 esqueletos sombreros y vestidos.
A. R. y Colombo, 3 cj agua blanca.
Mario Farisl, 1 cj libros.
C. Uruguaya, 1 cj electricidad.
J. Brema, 10 canastos uvas.
José Naya, 3 bolsas revistas.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», á Dorner y Bernitt, con 137 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Viena», á Christophersen Hnos, con 244 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor holandés «Gelria», á Antonio Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 17 del corriente, pailebote nacional «Segundo Catalán», de 29 toneladas, patrón Casanello y 3 tripulantes, a Luis Parma, con 95 sacos avena, 27 idem trigo, 65 sacos maíz, 210 fardos alfalfa.

Buenos Aires, el 17 del corriente, chata nacional «Zone», de 131 toneladas, capitán N. N. y 9 tripulantes, a Dodero Hnos., con 30 atados cunas hierro bruto, 1 cj remaches id.

Corumbá, el 8 del corriente, vapor brasileño «Ladario», de 540 toneladas, capitán Vobre y 46 tripulantes, a D. Willington, con la carga siguiente:

De Corumbá:

Chao, Pietra y Vatteone, 300 cueros vacunos secos.
Taranco y C.a, 1100 cueros vacunos secos, 232 id id id.
Eduardo Cooper e hijo, 123 cjs y bultos goma, 13 id id id.
A. Labadie y C.a, 6 fardos ipecacuana, 1 id cueros tigre.

De Puerto Murtinho:

Manuel Allende y C.a, 1000 fardos tasajo.

De Asunción:

P. Risso e hijo, 793 fardos tasajo.

Salto, el 16 del corriente, vapor nacional «Inca», de 103 toneladas, capitán Longardi y 14 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:
Tránsito Brasil:
J. J. Souza Imenez, 702 fardos tasajo.
Tránsito para Europa:
F. Lagemann y C.a, 3000 cueros de novillos salados.
Maclean y Stapledon, 114 cjs lenguas.

De Concepción del Uruguay:

Juan M. Merlo, 680 cueros vacunos salados, 231 id id secos, 2 id yeguarizos id, 4 id vacunos nonatos id, 4 bolsas lana, 6 id cerda, 4 id id, 14 id garras, 13 fardos cueros lanares, 13 lienzos astas, 5 cascos tripas.

Asunción, el 8 del corriente, vapor nacional «Dr. Kemmerich», de 279 toneladas, capitán Miranda y 21 tripulantes, a Hermann Krabb y C.a, con la carga siguiente:

De Asunción:

Martino Scarlatto y C.a, 94 vigas madera dura, 37 durmientes, 4 id id, 113 yerba.

De Corrientes:

Quartino Scarlatto y C.a, 228 vigas cedro.

Santa Lucía, el 17 del corriente, pailebote nacional «Joven Julio», de 29 toneladas, patrón Zapater y 3 tripulantes, a Luis Parma, con 620 bolsas trigo, 240 id lino.

La Plata, vapor inglés «Highland Brae», a dejar práctico. Siguió para Londres.

Buenos Aires, vapor holandés «Temland», a dejar práctico. Siguió para Amsterdam.

Buenos Aires, barca italiana «Saturnino Fanny», a dejar práctico. Siguió para Falmouth.

Buques salidos para ultramar

Día 19

Madeira, vapor austriaco «Fiume», por el capitán, con carga de tránsito.

Amberes, vapor holandés «Oceana», por el capitán, con frutos del país de tránsito.

Valparaíso, vapor alemán «Montevideo» por Dorner y Bernitt, con carga de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 19

Buenos Aires, vapor francés «Liger», por Supervielle y Cía., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor alemán «Heimburg» con resto de carga.

Buenos Aires, vapor alemán «Tucumán», por Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid», con 40 pasajeros y «Eolo», con 74 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 140 pasajeros en lastre.

Carmelo, pailebote nacional «Unica Herminia», por Vidal y Battestin, con carga.

Buenos Aires, pontón argentino «Anita» por Vidal y Battestin, con carga.

Día 20

Buenos Aires, vapor italiano "Regina Elena", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

La Plata, vapor argentino "Dart", por Maclean y Stapledon, con carnes congeladas.

Buenos Aires, vapor inglés "Domingo de Larrinaga", por J. B. Schwartz, con resto de carga.

Salto, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", por Vidal y Battestin, con carga.

Embarque de exportación

Día 20

Por Resguardo Principal

Brasil, vapor brasileño «Minas Geraes», por Américo Bazzani y Cía., 9 fardos y 1 cajón plantas vivas.

Pernambuco, vapor brasileño «Minas Geraes», por Cardoso y Cía., 30 fardos alfalfa con 60 k. c|u. 15 sacos avena con 78 k., 10 idem cebada con 65 id.

Concordia, vapor nacional «Heraldo», por Taranco y Cía., 15 tambores garrapaticida.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Carlos Dobal, 300 colleras pescado fresco.

Por Resguardo Muelle B

Port Stanley, vapor inglés «Oriana», por Talice Hnos., 10 sacos afrechillo con 60 k. c|u., 7 cajones naranjas con 500 id.

Por Resguardo Dársena II

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 142 hectólitros sal marina.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castilla», por Santiago Scoserie, 900 cueros vacunos salados.

Canal, barca danesa «Elisabeth», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 190 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Río de Janeiro, vapor brasileño «Minas Geraes», por Américo Bazzani y Cía., 200 carneros en pie.

Río de Janeiro, vapor brasileño «Minas Geraes», por Talice Hnos., 300 carneros en pie.

Hamburgo, vapor alemán «Bahía Castillo», por Santiago Scosería, 900 cueros vacunos secos, por Staudt y Cía., 1533 cueros vacunos secos, por F. Lagemann y Cía., 1100 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Harmodius» por Frigorífico Montevideo, 2001 bolsas menudos congelados con 43.598 k., 1660 reses ovinas congeladas con 43.598 k., 500 piezas terneras congeladas con 22.695 k., 86 cajones menudos congelados con 2972 k.

Buenos Aires, vapor argentino «Dart», por Frigorífico Montevideo, 2000 cuartos vacunos congelados con 157.842 k.

Por Resguardo P. Sayago

Brasil, vapor brasileño «Minas Geraes» por Eduardo Caprario, 330 fardos tasajo con 20.560 k.

Buenos Aires, vapor argentino «Roma» por Vecino y Cía., 5 cj riñones frescos con 750 k., 4 id sesos id con 600 id.

Brasil, vapor brasileño «Minas Geraes» por P. Ferrés y Cía., 195 fardos carne tasajo.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN JUNIO

Día

21 * Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
21 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo
22 * Vandyck, inglés, de Nueva York.
22 H. Hope, inglés, de Liverpool.
22 * Ruahine, inglés, de Wellington.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Francesca, austriaco, de Trieste.
24 Salvatore, italiano, de Génova.
25 * Orita, inglés, de Callao.
25 * D. di Abruzzi, italiano, de Génova.
25 * H. Scott, inglés, de Londres.
25 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
25 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
25 * Brasile, italiano, de Nápoles.
26 * Araguaya, inglés, de Southampton.
27 * Provence, francés, de Marsella.
28 Raeburn, inglés, de Liverpool.
29 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
29 Suecia, sueco, de Christiania.
29 * Formosa, francés, de Marsella.
30 * Drina, inglés, de Liverpool.

Este signo * indica los vapores correos

VAPORES CORREOS A SALIR EN JUNIO

Día

23 Giessen, alemán, para Bremen.
24 Divona, francés, para Burdeos.
25 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
25 Toscana, italiano, para Génova.
25 Tennyson, inglés, para Nueva York.
26 Highland Rover, inglés, para Londres
26 Orita, inglés, para Liverpool.
27 Regina Elena, italiano, para Génova.
27 Liger, francés, para Burdeos.
29 Darro, inglés, para Liverpool.
30 Paraná, francés, para Marsella.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.
Idem de cuentas comerciales, convencional.
Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . . . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.
1782-pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por l[?] de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 12.062.757.85

CASA CENTRAL: Zabala 19

Agencia: Avenida General Rondeau 566

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 6.000.000.00	
Id realizado	" 3.000.000.00	
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.422.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de Intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-15 25 DE MAYO-421

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido mas de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.
1916pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ " "
Id id id id 6 meses	4 " "
Id id id id 1 año	4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

557-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 17 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	"	14.100.000
Id integrado	" 1.200.000 "	"	5.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 meses fijos	4 " "
" " " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499 esquina Vázquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" "	95.962.820.—
Fondo de reserva y previsión	" "	45.284.184 74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 502; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 3903; N.o 12 Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc. Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1	0|0 anual
Depósitos a 30 días......	1 1|2	"
" 60 idem......	2 1|2	"
" 90 idem......	3 1|2	"
" 180 días......	4	"
" un año......	4 1|2	"
" dos años......	5 1|2	"
" tres años......	5 1|2	"
" cuatro años......		
" premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días......	4	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Gonzalo de Chacón, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

2.500 latas té varias marcas, 500 latas dulce membrillo, 160 cajones orejones, aceite, ciruelas, peras, galletitas, 10 sacos castañas, orejones, nueces, 100 latas hongos secos, 40 encerados nuevos y usados, 250 metros mosaicos extranjeros, y de gran gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 13 horas empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar, y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

30 sillones hamaca de Viena con avería.
40 kilos empaquetadura.
50 cajones Champagne Grand Cremant.
40 " Cognac francés, Sauvion y compañía.
30 cajones cerveza especial.

Garantías en dinero á todo el comprador. 2876-Jn.23.

JOSE B. GOMENSORO

Importante remate

Mercaderías y maquinarias para almacen de hierros, constructores, herrerías, rerradores, canteras, fábricas de carruajes, carpinteros de rodados, arquitectos, garages, casas de autos, fábrica de camas, casas de mosaicos. El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL MARTES 23 del corriente á las 3 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de los artículos abajo indicados, por liquidación de facturas.

100.000 kilos hierro en planchuelas, redondo, cuadrado, tees, herrar.
20.000 kilos hierro para cemento armado.
8.000 kilos hierro planchuela ancha para llaves de obras.
1.000 metros tirantes hierro para obras y claraboyas.
500 kilos acero para canteras.
300 id. id. id. herramientas.
500 id. id. id. resortes.
150 macetas acero para canteras.
50 marrones id. id. id.
50 picos id. id. id.
6 fraguas de ventilador.
20 docenas cabos de lima.
50 docenas cabos de marrón y martillo.
1.500 kilos resortes pincetts, 1|2 pincetts y ronleaur.
300 kilos manotas para resortes.
200 kilos grilletes.
12 ejes para carros y jardineras concluídos.
300 kilos bujes surtidos.
25 docenas limas grandes.
30 docenas limas raspas, id para herrador.
12 tornos para herrerías y talleres mecánicos.
6 máquinas perforadoras.
400 piezas hierro dulce ornamento para obras.
400 kilos bulones y tornillos.
1.500 piezas accesorios para caños de agua y vapor.
2.000 kilos caño de hierro para camas.
13 bañeras esmaltadas.
208 metros cuadrados mosaico, guarda, zócalos, azulejos extranjeros.
12 bombas de reloj.
2 frentes de vidrieras de hierro para patio.
40 encerados grandes nuevos y usados.

Maquinaria nueva para un taller de carpintería

50 cajones hojalata.
1 sierra sin fin con volante de 0.90.
1 garlopa con mesa de 0.41.
1 escopladora con vidaut.
1 motor eléctrico de 8 caballos.
1 prensa de mecánico.

Trasmisiones, cojinetes, cuchillas, molduras, hojas de sierra, sargentos, poleas, correas, ejes de acero, banco de carpinteros, correas, coleros y otros artículos para aserradero.

Para garages y casas de automóviles

120 cajones aceite para autos y máquinas A. B. C.
10 cajones grasa para autos y máquinas A. B. C.

La entrega y pago al día siguiente.

Comisión el 5 o|o por cuenta del comprador. Garantía el 25 o|o á todo comprador.

2850-Jn.23.

JOSE B. GOMENSORO
DE LOS BUQUES
'Miguel Repetto' y 'Flor de la Colonia'

EL MIERCOLES 24 del corriente Junio á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura por ejecución de hipoteca, en las puertas de la casa calle Rincón número 478.

Primero—El pailebot de la matrícula nacional "Miguel Repetto", con todos sus aparejos, velamen, cadenas, anclas y cuanto en él está y le pertenezca.

Segundo—La goleta nacional denominada "Flor de la Colonia", de 36 toneladas de registro, con los aparejos, anclas, cadenas, velamen y cuanto le pertenezca sin excepción alguna.

Estos buques se encuentran en el puerto y pueden ser examinados por los interesados.

Oblación: el 10 por ciento al caer el martillo. 2805-Jn.24.

Horacio Trápani

HOY
JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

EN LOS POCITOS

DEL CHALET "VILLA ARGENTINA"

Calle República 15 (hoy 36) esquina Avenida Ellauri entre las Avenidas Brasil y España. Consta de 7 habitaciones y demás comodidades: : : :

EL DOMINGO 21 DE JUNIO

á las 4 y 30 de la tarde, en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Augusto Ponsolle contra Andrés Font Clapes, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintiuno del corriente Junio á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani asistido del Alguacil y Actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, desiguado con el número 17 en el plano trazado por el agrimensor Alfredo Lerena en Enero de 1908, ubicado en la sección 18 judicial, inmediato á los Pocitos, compuesto de 136 metros 12 decímetros, midiendo 13 metros 70 centímetros lineales de frente al nordeste sobre la calle República; 9 metros con 60 centímetros en la línea sudeste, que por formar esquina son también de frente á la calle Ellauri por donde la puerta del edificio está señalada con el número 15; 10 metros 20 centímetros en la línea Nor-Oeste por donde linda con el solar número 16, y 13 metros 80 centímetros en la línea sudoeste, lindando con el solar número 18.—1.o Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—2.o Que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, 4 de Junio de 1914.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.**

La propiedad podrá ser visitada todos los dias de 1 y 30 á 4 y 30 de la tarde.

Por más datos ocurrir al Banco Francés Supervielle y C.a. 2648-Jn.21.

Líndolfo H. Giménez

HOY

Por orden de La Caja Obrera

EL DOMINGO 21 de Junio á las 3 de la tarde—Seis preciosos solarcitos—Calle Garibaldi entre las importantes vías de Reducto y Camino Burgues—En cuotas fijas de 10 pesos por mes.

Hasta 60 meses—Y si aún quedare algún saldo pendiente el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo con 7 por ciento de interés anual.

Con el empedrado existente pago y dos eléctricos á los costados. Aparentes para casas de obreros. En el barrio donde las fincas producen mejor renta. Luz eléctrica, aguas córrientes. Frente á la fábrica de chocolate de Saint Hnos. A 200 metros de la Estación del Reducto. Calle por medio con el gran establecimiento de los señores Minoli Queirolo y Dallero, y muchos otros de importancia.

Unicos solares que quedan por edificar en aquel importante barrio lleno de talleres y fábricas.

Garantía de la compra: 20 pesos por cada solar.

Por más datos: ocurrir á La Caja Obrera, calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. 2821-Jn. 21.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Del caballo Táras Boulba

El 25 del corriente Junio á las 3 de la tarde, remataremos por mandato del Juez de Paz de la 11.a sección, don Juan Villalengua, el caballo de carrera **Taras Boulba por Flotsam y Queen of the Lake**, nacido en 1909, en los autos seguidos por don Jaime Molins contra don Rodolfo Newbery.

La venta se efectuará en nuestro local, Centro Ganadero, calle Orillas del Plata 1014, sobre la base de $ 166.67, ó sean las dos terceras partes de la tasación efectuada y que obra en autos.

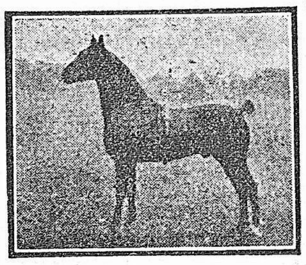
El caballo puede verse todos los días en nuestra casa. 2796-Jul.25.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 9 y 30 de la mañana; en nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima. Potros:

10 potros cruza pesados y livianos (muy reforzados).



15 yeguas especiales.
15 caballos de silla y andar.

Animales sobresalientes para trabajo. Importados de la República Argentina por el señor B. Almeyda Toledo.

Se pueden ver el sábado

2866-jn.21.

José M. Martínez

JUDICIAL

Sin base y al mejor postor

De la moderna y bien construída casa, con tres hermosas piezas, altillo, cocina, letrina, pozo manantial y aguas corrientes, caño maestro, cochera con entrada independiente, galpones, etc., situada en la calle General Pagola números 1811 y 1813, entre Democracia y Constitución.

EL DOMINGO 28 de Junio a las 4 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad construída recientemente con materiales de primera clase, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «José Miranda contra Rafael Messere, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 28 del corriente Junio a las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don José M.a Martínez asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, sita en la 19.a sección judicial de esta ciudad, compuesto según el plano respectivo suscripto en Octubre de 1910, por el agrimensor don Pedro J. Bottaro de una superficie de 189 metros, 41 dec., 50 cents., que se deslindan así: 9 metros de frente al Sud a la calle Pagola, 23 metros, 85 centímetros en línea del Oeste, confinando con el doctor don Luis Bottaro; 17 metros, 63 milímetros la del Este, lindero con don Pedro Errizola, 2 metros, 25 centímetros la del Norte también lindera del doctor Bottaro y 10 metros, diez centímetros la del Nord-Este, por donde linda con don Enrique Haubiré. — Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 0|0 en garantía; 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota.—Por más datos, a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719. 2739 jn 28.

José L. Laugarou

El Lunes 22 de Junio

A LAS 20 Y 30 (8 Y 1|2 DE LA NOCHE)

SEGUNDO REMATE de ricos y elegantes muebles y demás objetos de la gran casa importadora situada en la calle

25 de Mayo 591 esq. J. C. Gómez, 1451

POR CUENTA Y ORDEN DE SUS REPRESENTANTES

El día indicado, á las 20 y 30, venderé en remate, al mejor postor, gran cantidad de muebles y otros objetos como ser: juegos de dormitorio, comedor y sala, juegos de vestíbulo, muebles de escritorio, consolas, espejos, sillones, panneaux, gobelinos, jardineras, alfombras, etc.

Comisión á cargo del comprador 3 o|o. Ventas al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía á todo comprador.

2838-jn.22.

José L. Laugarou

El Jueves 25 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

DE AVES FINAS

Un camión para transporte, "Delahaye", con sus gomas nuevas, 16|20 H. P., blanco, Wyandotte perdiz blanco dorado y plateado, Dorking plateado y oscuro, catalanas del Prat, Indian Game, Langsham, Andaluzas, pavos Mamouth, etc.

ENSEGUIDA

IMPORTADAS DE INGLATERRA

Plymouth Rock batará y amarillo. Orpington negro, amarillo y blanco, Leghon carga 2000 kilos neto. Está en muy buen uso, garantido su estado de marcha.

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos de tiro y de andar.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

2890-Jn.25.

Jaime Maeso

HOY

De Propiedades

Muy bien situadas, espléndidas, de gran lujo, una de ellas, y las otras chiquitas y muy lindas. Todas con grandes ventajas en el pago. Unica ocasión para adquirir valiosas propiedades. Es preciso que usted lea este aviso para que se convenza que debe aprovechar esta oportunidad.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las tres y media de la tarde, venderé la espléndida casa de bajos y altos con 10 metros de frente á la calle Yaro núms. 1174 al 1178, entre las de Canelones y Maldonado, por 36 metros 34 cts. de fondo, formando un área total de 363 metros 49 dects., compuesta los altos de 8 grandes piezas con pisos encerados, cuarto de baño, cocina á gas, w. c., todos embaldosados. Tiene instalaciones y artefactos de luz eléctrica y timbres eléctricos en todas las piezas y los bajos se componen de siete hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y w. c. Tanto esta casa, como la de altos, reunen grandes comodidades y confort. En su conjunto es soberbia, y no se encontrará nada que la supere y en cuanto á su ubicación al Sud, donde la tierra mejora día á día de precio y donde se progresa extraordinariamente, no se puede encontrar nada mejor.

Al fondo de los bajos hay dos lindos y cómodos departamentos con dos y tres piezas cada uno, patio, claraboya, cocina, w. c. y demás comodidades. Caños maestros, afirmado y arrimos todo pago, habiendo algunos arrimos á cobrar.

Esta propiedad tiene un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay de 17.300 pesos en títulos serie F. sobre cuya suma se ha amortizado ya 1.077.90, quedando este préstamo reducido á 16.222 10 centésimos. Si el comprador quiere, puede ganarse 2.000 pesos chancelando este gravamen, comprando en la Bolsa los títulos al precio que se cotizan hoy. Produce esta hermosa propiedad 144 pesos mensuales, y solo se paga por concepto de amortización é intereses 118 pesos 50 centésimos. En una palabra, júzguese como se quiera, la conveniencia de adquirir esta gran casa y se tendrá el convencimiento que se trata de un negocio en extremo ventajoso.

Darán de seña 500 pesos.

Enseguida: A las 4 y media, en el lugar de su ubicación, venderé las dos siguientes casitas muy lindas y bien situadas, cuyo detalle es el siguiente:

Propiedad calle Salsipuedes N.o 1312 con 4 piezas bajas y una de altos, cuarto de baño, cocina, w. c., patio con claraboya, luz eléctrica, caño maestro con obligación de dar servidumbre provisoria á las propiedades linderas, calle Chaná del N.o 2259 al 2275, mientras no pase el colector, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Y acto continuo: venderé otra preciosa casita, calle Chaná 2259, con tres grandes piezas bajas y una de altos, dos patios con claraboya, cocina, w. c., cuarto de baño, luz eléctrica, aljibe, aguas corrientes, servidumbre provisoria de caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago. Si los compradores desean, pueden dejar una hipoteca de 2 á 3.000 pesos con garantía de cada una de estas propiedades, al interés del 8 por ciento anual, entregando solamente al contado la diferencia que resulte entre el monto de lo que se quiere quedar debiendo y el importe de la compra. Como se vé, esta es una gran ventaja para el comprador, pues así con poca plata se compran una de estas dos lindísimas casitas. Están rodeadas por eléctricos, inmediatas al Parque Urbano y Playa Ramírez, y en localidad llena de prestigio y valor. Tanto esta como la gran propiedad de la calle Yaro puede visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde. Darán de seña 200 pesos por cada una. Más datos: Plaza Independencia 823. 2840-Jn.21.

LUIS FRANCIS

Abandonos

Por orden de la Dirección General de Aduanas. — En el Depósito núm. 25, calle Guatemala entre Daymán y Arapey (Frente al antiguo Mercado de Frutos.

Para FERRETEROS, TENDEROS, LIBREROS, CIGARREROS y otros ramos

EL LUNES 22 de Junio á la una y media p. m. procederé á la venta en remate público, por orden de la Dirección General de Aduanas, de las mercaderías por concepto de abandonos, y cuyo detalle es como sigue: Lámparas, pantallas, pinturas, tubos para lámparas, pelerinas de lana, visos, enaguas, tohallas, ponchos, camisetas para hombre, carpetas para escritorio, libros copiadores, lápices de pizarra, papel y sobres en cajas, papel para cigarrillos en rollos, moldes para cigarros, etc., etc.

Venta despachado, á oro, al contado, y exigiéndose seña á todo comprador.

2844-Jn.21.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos, máquinas de escribir, niveles, una motocicleta, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 24 desde las doce y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 25 á las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas, es la siguiente:

De alhajas números: 123504, 123506, 123507, 123508, 150885, 152076, 155796, 155841, 156523, 156608, 157470, 158627, 159331, 160809, 160959, 160965, 160966, 160967, 160981, 160986, 160987, 160996, 161006, 161043, 161044, 161049, 161061, 161068, 161078, 161092, 161111, 161131, 161132, 161133, 161134, 161139, 161145, 161154, 161157, 161161, 161162, 161163, 161164, 161165, 161166, 161167, 161169, 161173, 161174, 161180, 161203, 161204, 161218, 161220, 161234, 161235, 161257, 161276, 161279, 161280, 161309, 161335, 161337, 161338, 161371, 161377, 161378, 161393, 161395, 161444, 161448, 161464, 161465, 161474, 161480, 161483, 161484, 161485, 161489, 161499, 161505, 161510, 161517, 161523, 161531, 161541, 161544, 161546, 161592, 161609, 161622, 161626, 161645, 161677, 161679, 161681, 161695, 161700, 161719, 161726, 161727, 161728, 161729, 161730, 161745, 161751, 161772, 161774, 161783, 161784, 161785, 161787, 161790, 161799, 161800, 161813, 161824, 161826, 161841, 161850, 161854, 161864, 161866, 161874, 161876, 161884, 161896, 161928, 161929, 161930, 161939, 161945, 161961, 161982, 161985, 162044, 162045, 162047, 162048, 162049, 162075, 162081, 162082, 162083, 162084, 162131, 162134, 162135, 162138, 162144, 162145, 162148, 162149, 162151, 162152, 162153, 162163, 162171, 162182, 162185, 162191, 162193, 162202, 162211, 162212, 162229, 162235, 162244, 162252, 162254, 162256, 162258, 162873, 162294, 162295, 162310, 162312, 162322, 162340, 162355, 162364, 162369, 162371, 162396, 162398, 162400, 162402, 162410, 162431, 162453, 162458, 162460, 162461, 162462, 162472, 162482, 162486, 162493, 162500, 162503, 162506, 162531, 162539, 162542, 162549, 162550, 162551, 162553, 162555, 162577, 162578, 162579, 162580, 162581, 162582, 162585, 162590, 162594, 162595, 162605, 162611, 162616, 162618, 162619, 162626, 162628, 162629, 162630, 162640, 162641, 162648, 162649, 162654, 162658, 162662, 162667, 162671, 162672, 162676, 162677, 162681, 162687, 162689, 162690, 162691, 162692, 162698, 162701, 162702, 162705, 162716, 162718, 162723, 162726, 162729, 162731, 162733, 162735, 162736, 162738, 162739, 162740, 162744, 162745, 162746, 162747, 162749, 162752, 162753, 162758, 162768, 162775, 162789, 162793, 162807, 162812, 162818, 162827, 162841, 162842, 162846, 162847, 162853, 162882, 162883, 162884, 162886, 162887, 162892, 162903, 162904, 162927, 162929, 162934, 162942, 162950, 162956, 162962, 163011, 163023, 163024, 163027, 163028, 163045, 163046, 163050, 163054, 163069, 163085, 163087, 163088, 163089, 163102, 163105, 163114, 163120, 163129, 163130, 163132, 163146, 163147, 163150, 163151, 163154, 163157, 163164, 163171, 163177, 163182, 163187, 163192, 163199, 163202, 163203, 163206, 163209, 163213, 163225, 163227, 163232, 163234, 163237, 163248, 163251, 163257, 163258, 163260, 163265, 163269, 163271, 163273, 163275, 163291, 163292, 163303, 163306, 163310, 163316, 163317, 163320, 163326, 163329, 163346, 163347, 163364, 163367, 163369, 163370, 163379, 163381, 163382, 163383, 163388, 163405; 163407, 163422, 163438, 163441, 163451, 163489, 163491, 163493, 163501, 163518, 163551, 163565, 163569, 163596, 163603, 163607, 163610, 163611, 163612, 163617, 163633, 163638, 163645, 163647, 163650, 163654, 163663, 163666, 163667, 163673, 163679, 163684, 163685, 163695, 163699.

De muebles: 21771, 21799, 21825, 22110, 22111, 22121, 22128, 22134, 22135, 22136, 22137, 22138, 22139, 22140, 22141, 22146, 22148, 22149, 22150; 22155, 22157, 22160, 22169, 22176, 22177, 22178, 22179, 22180, 22182, 22189, 22193, 22194, 22196, 22203, 22207, 22210, 22213, 22214, 22215, 22227, 22236, 22239, 22241, 22250, 22253, 22261, 22269, 22271, 22272, 22273, 22276, 22277, 22278, 22279, 22287, 22288, 22299, 22305, 22314, 22320, 22322, 22323, 22324, 22325, 22330, 22331, 22333, 22336, 22342, 22344, 22348, 22453, 22354, 22360, 22363, 22364, 22365, 22369, 22383, 22385, 22387, 22390, 22395, 22397, 22399, 22400, 22421, 22422, 22423, 22426, 22428, 22434, 22439, 22436, 22440, 22448, 22459, 22465, 22474, 22473, 22484, 22486, 22489, 22493, 22496, 22500, 22501, 22508, 22509, 22511, 22513, 22518, 22519, 22523.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2785-jn-25.

José Pazos

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden de la Cmoisión Liquidadora del concordato: C. Turon Camy.

De todos los vinos procedentes de la afamada casa DE ESCHENAUER, BORDEAUX, y conservas que se hallaban en la Aduana y pertenecían al «Restaurant Turon», despachados al efecto y cuyo detalle es el siguiente:

Bordalesas: Graves Supérieures, Chateau Montbazillac, Barsac, Sauternes, Tinto, Médoc 1910, Cht. Saint Georges de Montagne, Cht. Smith Haut Laffitte.

Cajones: Chateau Olivier, Guiraud, 1906, Iquem 1908, Latour Blanche 1907, Pontet Canet, Camponac, Léoville Lascasses, Cheval Blanc, Chablis, Pommard, Chambertin, Romanée, Cognac Merin d'ór, Champagne Comte de Boutaut y gran variedad de conservas extranjeras.

La venta se efectuará en el mismo local del Restaurant, Calle Buenos Aires N.o 630.

EL MIERCOLES 24 del corriente á las 20 y 30, procederé á la venta de todos los vinos y conservas antes relacionados, en lotes á la vista.

Todo comprador dará seña en dinero. Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282.

2860-jn.24.

JAIME MAESO

Por cuenta y orden de La Industrial

A PLAZOS

A 150 METROS

De la Plaza Matriz

Propiedad de inmenso porvenir. Donde nadie vende ni un palmo de tierra. Espléndida y segura colocación para el capital. Gran renta mensual. Se puede conseguir el uno y medio por ciento sobre el capital, reconstruyéndola.

EL JUEVES 25 del corriente Junio á las 4 y 1|2 de la tarde, venderé la valiosa propiedad de bajos y altos con frente á la calle Ituzaingó número 1277 entre las de Buenos Aires y Reconquista, á pocos pasos de la Plaza Matriz y del Hotel Pirámides, con un área total de 243 metros cuadrados.

Inútil sería entrar en consideraciones sobre el valor real y efectivo de esta centralísima y valiosa propiedad tanto más digna de recomendársele, cuanto que se ofrece en condiciones liberalísimas de pago, ofreciéndose en venta en la siguiente forma: Una tercera parte al contado, otra tercera parte á un año de plazo y otra tercera á dos años de plazo, sin interés!!—Títulos á satisfacción.—Darán de seña 500 pesos. Para más detalles: Plaza Independencia 823.

2382-Jn.25.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías. En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto

2336.